



MEXICALI SUMA TRES AÑOS SIN PÉRDIDA DE EMPLEOS FORMALES Y HA GENERADO 23,387 NUEVOS EMPLEOS DESDE 2021, FORTALECIENDO LA ECONOMÍA LOCAL.

Con 270 mil trabajadores registrados y salarios por encima del promedio estatal, sigue liderando el crecimiento en Baja California.

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO.

EDICIÓN NO. 23,574 AÑO LXV \$10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ: DIRECTORA GENERAL

PL Mexicann GRAN DIARIO REGIONAL

Elmexicano Diario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

ADVIERTE LEYZAOLA, COMO NUEVO DIRECTOR

@mxelmexicano



REUNIÓN CON MAESTROS

Retira Claudia Sheinbaum la reforma al ISSSTE

...... MAYUMI SUZUKI Y CLAUDIA GUERRERO Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO.-Tras casi cuatro horas de reunión en Palacio Nacional, representantes de la CNTE negociaron con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo frenar su propuesta de reforma a la lev del ISSSTE.

Frente a los docentes, la Mandataria llamó a Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en Diputados, para formalizar el retiro de su propuesta.

PASA A LA PÁGINA 4-A

DEPURACIÓN, EN LA POLICÍA DE MÉXICALI HAY AGENTES QUE, VESTIDOS APOYO A BUENOS AGENTES MAURICIO HIGUERA El Mexicano

"NO CONFRONTAR **NI AGARRARSE A BALAZOS**"

El teniente coronel retirado comentó que el propósito no es confrontar ni agarrarse a balazos, es verificar que los elementos no estén sumados al crimen organizado.



DE POLICÍAS, TRABAJAN PARA DELINCUENTES, DICE

EXICA-LI.-Apoyo a los poli-_cías que realicen su trabajo vigilando su desempeño, y quien cometa un error o actúe de manera irregular tendrá que asumir las consecuencias, es parte de la labor que realizará

Julián Leyzaola Pérez, quien ayer tomó protesta, ante el Cabildo, como nuevo director de Seguridad Pública de Mexicali.

El ex Secretario de Seguridad Pública de Tijuana, dijo que, de ser necesario, habrá depuración policiaca en la corporación

Indicó que hay agentes que, vestidos PASA A LA PÁGINA 4-A



ASALTANTE DE UBERS ESTÁ LIBRE; VÍCTIMA TEME POR SU SEGURIDAD

Con miedo a sufrir represalias vive Ricardo Escribano, un conductor de la plataforma Uber, ya que quien lo asaltó, le robó y lo privó de la libertad, está libre.

Alcalde y legisladores de Morena, en unidad por una mejor Tijuana

..... REDACCIÓN

El Mexicano

TIJUANA.- En reunión con diputados de Morena, el Alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, propuso un plan de trabajo y de coordinación para atender las necesidades de los representantes de los distintos distritos de Tijuana.

En dicho plan de trabajo se contempla la rehabilitación de espacios públicos, obras y servicios públicos, entre otras necesidades por atender para una mejor Tijuana.

Para ello, tanto el Presidente Municipal como los legisladores por Tijuana, hablaron de

PASA A LA PÁGINA 4-A









HIZO JUICIO FRAUDULENTO

Acusan a Juez de Rosarito por despojo

Saúl Antonio Marrón Medrano, juez municipal, es señalado por presuntamente utilizar su cargo para despojar de su propiedad a una mujer de la tercera edad.





CÁRTELES SÍ RECLUTAN A MENORES

Las víctimas son involucradas en por lo menos 15 actividades delictivas, dependiendo del rango de edad, ya que inician como mensajeros hasta llegar a sicarios.

COLUMNA CITA CON CLÍO

FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES



LOS DATOS DE HOY



TIPO DE **CAMBIO** COMPRA VENTA

	COMPRA	AFIAIM
Dólar EU	19.60	19. 95
Dólar CN		
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	24	9
Ensenada	18	8
Rosarito	20	10
Tecate	19	6
Mexicali	26	9

DAIDRGENCIA

LADA 644						
Cruz Roja	911					
Bomberos 911						
Policía	911					
CFE	071					
Profeco 80	00 468 8722					

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: CLASIFICADOS: PUBLICIDAD: CIRCULACIÓN:

emxdeportes@gmail.com elmexicano.clasificado@gmail.com publicidad@el-mexicano.com.mx circulacionmx@gmail.com



Asaltante de Ubers, libre; víctima teme por su seguridad

quien lo asaltó, le robó y lo privó de la libertad, está libre.

Señalan que hubo inconsistencias en la detención de los reportes policiales

TIJUANA.- Ricardo Escribano, conductor de la plataforma Uber, expresó que vive con miedo junto a su familia tras darse a conocer que Edgar, el hombre que lo asaltó y privó de la libertad, fue liberado el pasado 17 de marzo, debido a supuestas inconsistencias entre los hechos y el informe policial.

"Él me amagó en el área del Vergel, me metió a la cajuela de mi Uber y yo tenía por mi seguridad creí que iba a morir porque él estaba muy acelerado. Los delitos que él enfrenta son: robo con violencia, robo de vehículo y privación de la libertad. Y fue liberado el lunes pasado"

En entrevista, Escribano explicó que lo único que busca es que quien lo atacó la mañana del 6 de diciembre en la colonia Cañadas del Florido enfrente las consecuencias legales por los delitos de robo de vehículo, asalto con violencia y privación ilegal de la libertad. "Lo único que me dijo el Fiscal que

lleva a mi caso, es que los liberaron porque hubo varias anomalías lo que documentaron los oficiales de la policía, con lo que había sucedido."

El afectado señaló que la Fiscalía General del Estado no le informó sobre su derecho a contar con un asesor legal.

Además, indicó que solo fue notificado de que, en una audiencia de la que no tiene conocimiento de la fecha, la defensa de su agresor presentó un video en el que se evidencia que la detención de Edgar se llevó a cabo de manera diferente a como lo describieron los policías municipales en su reporte. (alr)



CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA: RECEPCIÓN:

664 656 06 67 **PUBLICIDAD:**

664 656 06 68

MEXICALI: 686 568 60 44 **ENSENADA:** 646 264 56 63

646 264 56 64

Es una publicación diaria. Edición No. 23,574 Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia

Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California. www.el-mexicano.com.mx

FAMILIARES DE LA VÍCTIMA

Acusan a juez municipal de Rosarito, por despojo

ADEMÁS, **HIZO JUICIO FRAUDULENTO EN CONTRA DE** LA VÍCTIMA, UNA **MUJER DE LA** TERCERA EDAD **VULNERABLE** EN ESTADO DE INTERDICCIÓN

..... REDACCIÓN El Mexicano

LAYAS DE ROSARITO.-El juez municipal Saúl Antonio Marrón Medrano está en el ojo del huracán, tras ser señalado por presuntamente utilizar su cargo para despojar de su propiedad a una mujer de la tercera edad, aprovechándose de su vulnerabilidad, toda vez que la víctima permanece en estado de interdicción.

Familiares de la afectada manifiestan que Marrón Mrdrano, hace uso indebido de su poder como autoridad para favorecer intereses personales, ignorando los derechos de la legítima pro-



pietaria. Además, aseguran que el juzgador se niega a devolver la propiedad, argumentando contar con influencias en altos mandos del Go-

De acuerdo con la demanda de amparo, Saúl Antonio llevó a cabo un juicio de prescripción positiva lleno de irregularidades, en el que nunca se notificó debidamente a la afectada. Sin que ella pudiera defenderse, el Juez Municipal se adjudicó el inmueble, lo que familiares y abogados califican como un robo legalizado. Pero el abuso no terminó ahí. En ju-

nio de 2023, tras un incendio en la vi-

vienda, personas cercanas a la afectada intentaron hacer reparaciones, pero fueron amenazadas por un supuesto representante de Marrón Medrano, quien les exigió abandonar la propiedad de lo contrario les hablaría a las autoridades y les presentarían cargos por allanamiento de morada.

Apenas unos días después, la casa fue demolida sin previo aviso, dejando a la víctima sin un hogar.

El caso ha generado indignación, ya que no solo involucra a una persona en condición vulnerable, sino que pone en evidencia cómo ciertos funcionarios se aprovechan de sus cargos para despojar impunemente a quienes no pueden defenderse.

La comunidad ha exigido que este acto de corrupción no quede impune y que se investigue a fondo la red de influencias que ha permitido que Marrón Medrano actúe con total im-

Los afectados afirman que agotarán todas las instancias legales para recuperar su propiedad.

La víctima y familiares han solicitado la intervención de la justicia federal para revertir este abuso, esperando que las autoridades no protejan a quienes, en lugar de impartir justicia, se han convertido en verdugos de los más vulnerables, según versión de un familiar de la ofendida.

LIDERADOS POR NUESTRA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR

Fortalecer la seguridad en Baja California, prioridad: Ismael Burgueño

Con la integración de nuevos Secretarios de Seguridad en Mexicali y Tijuana, se lograrán mejores resultados

TIJUANA.- Además de desearle el mejor de los éxitos al Teniente Retirado Julián Leyzaola como Secretario de Seguridad en la capital del Estado, el Alcalde de Tijuana Ismael Burgueño Ruiz, destacó que es parte de la estrategia de la Gobernadora Marina del Pilar, para fortalecer la seguridad en cada uno de los municipios de Baja California

"Le desearle el mayor de los éxitos al Teniente Julián Leyzaola, en Mexicali, en lo general nuestra Gobernadora trae como objetivo primordial la seguridad del Esta-



do de Baja California, en cada municipio estaremos aportando nuestra estrategia de seguridad lideradas por nuestra gobernadora", destacó.

En el caso del nuevo secretario de seguridad en Tijuana, señaló que se está trabajando de manera coordinada, "venimos de la reunión de la mesa de coordinación, donde se va a fortalecer la seguridad en todo el Estado, para obtener grandes resultados; y ya hay un reconocimiento por parte de la federación que ha recibido información

donde hemos bajado los números de homicidios en coordinación con todos los órdenes de gobierno, es un trabajo en equipo", dijo.

En ese sentido, el mandatario municipal aseguró que vienen muy buenos tiempos para Tijuana en cuanto al esquema de seguridad así como en los servicios públicos.

El Congreso local aprobó los provectos plurianuales, por unanimidad, lo que permitirá que se instalen cerca de 6 mil cámaras. Al inicio se estimaba que el mayor número de cámaras se concentrarían en Zona Centro, y en los primeros cuadros de la ciudad, pero ahora también se está contemplando su instalación en la Zona Este de la ciu-

"Vamos a tener un municipio más vigilado, donde vamos a garantizar que vamos a estar más al pendiente de lo que sucede en bulevares principales y en las comunidades, para obtener mejores resultados en materia de seguridad", aseveró el alcalde Ismael Burgueño.

EN CEREMONIA DEL 65 ANIVERSARIO DE ESTE ORGANISMO

Otorgarán galardón a los ex presidentes de la COPARMEX

TIJUANA.- Con la toma de compromiso del nuevo Consejo Directivo de Coparmex Tijuana para el periodo 2025-2026 y la entrega de un galardón a 15 expresidentes, este organismo celebrará su 65 Aniversario.

"Coparmex Tijuana está cumpliendo 65 años de un trabajo intenso, positivo y constructivo en favor de nuestra ciudad, nuestro estado y por supuesto de nuestro país", des-

tacó en conferencia de prensa, Roberto Vega Solís, presidente del or-El líder empresarial expresó sentirse orgulloso de tener la oportunidad de dirigir Coparmex Tijuana, un

sindicato patronal que a lo largo de

la historia, tanto local como nacional,

ha sido el único con una voz veraz, crítica y de conciencia, priorizando los valores antes que los intereses.

Asimismo, reconoció el esfuerzo para afrontar diversas situaciones críticas negociando con las autoridades, y siempre llevando propuestas positivas, en beneficio de las empresas y sus trabajadores.

Por su parte, Daniel Hierro de la Vega, expresidente de Coparmex Tijuana, resaltó que el festejo del 65 Aniversario permitirá recordar las anécdotas y los eventos más importantes que el centro empresarial ha tenido a lo largo de su historia, siempre como una célula principal en una sociedad que genera trabajo, impuestos y fortalece el desarro-



La cena de gala por el 65 Aniversario de Coparmex Tijuana tendrá lugar el próximo jueves 27 de marzo en el Club Campestre de Tijuana, con la presencia del presidente nacional, Juan José Sierra Álvarez, consejeros nacionales, autoridades municipales y estatales, que tendrán la bienvenida en una alfombra azul.

EN LA PREPARATORIA LÁZARO CÁRDENAS

Presidió Burgueño 87 Aniversario de la Expropiación Petrolera

RESALTÓ LA
IMPORTANCIA DE
ESTAR UNIDOS
Y SOLIDARIOS
EN TORNO AL
LIDERAZGO DE LA
PRESIDENTA DE
MÉXICO, CLAUDIA
SHEINBAUM PARDO

IJUANA.- El presidente municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la ceremonia conmemorativa por el 87 Aniversario de la Expropiación Petrolera, decretada por el presidente Lázaro Cárdenas del Río, en 1938; un suceso que marcó al país y sentó las bases del México moderno.





TIJUANA.- Se llevó a cabo ayer la ceremonia del 87 Aniversario de la Expropiación Petrolera en las instalaciones de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, la cual estuvo encabezada por el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz.

En las instalaciones de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, el alcalde mencionó: "La expropiación petrolera nos deja importantes lecciones sobre lo que puede lograr la unidad de un pueblo, nos obliga a reflexionar que solo con el apoyo de las mayorías se alcanzan grandes logros. Esto significó un nuevo periodo de recuperación de la industria petrolera y la autosuficiencia

energética, que perdimos a causa de los gobiernos neoliberales".

En este marco, Burgueño Ruiz, resaltó la importancia de que las y los mexicanos se mantengan unidos y solidarios en torno al liderazgo de la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en la defensa de la soberanía y la dignidad de la patria, privilegiando el diálogo y la cooperación.

En su mensaje, frente alumnas y alumnos de la Preparatoria, el alcalde puntualizó: "Desde este Gobierno Municipal, que me honro encabezar, los invito a que cada quien desde nuestra trinchera nos comprometamos con patriotismo y lealtad en la construcción de un México y una Tijuana más justa, próspera, democrática y con unidad".

Por su parte, el director de la Escuela Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, Carlos Abel Eslava Carrillo, manifestó que la expropiación petrolera fue un acto sin precedentes, en el cual se rescató la soberanía y la independencia macroeconómica del país.

Durante la ceremonia donde se realizaron los honores a la bandera, estuvo presente la Síndica Procuradora, Teresita Balderas Beltrán; la secretaria de Cultura Municipal, Illya Haro Sánchez; en representación de la 2a. Zona Militar, Antonio Saiz Porra; los regidores Mónica Padilla Villavelázquez; Magaly Ronquillo Palacios y Pablo Plascencia Yáñez, la alumna Andrea Medrano Cárdenas; así como las y los alumnos de la institución educativa.

Al finalizar el acto, las autoridades, encabezadas por el alcalde, Ismael Burgueño, realizaron una guardia de honor en el busto del General Lázaro Cárdenas del Río, en la explanada de esta institución educativa.





POR EL PRÍNCIPE BATÚN DE CAMERÚM

Francisco Tovar fue nombrado como Embajador por la Paz

Distinción por su labor en la ayuda de búsqueda de personas desaparecidas en México, Estados Unidos y Canadá

TIJUANA.- Por su labor en la ayuda de búsqueda de personas desaparecidas, Francisco Tovar Fernández, fue nombrado como Embajador por la Paz.

Francisco es detective privado y por su labor ha sido solicitado en distintos estados en México, así como en Estados Unidos y Canadá.

El reconocimiento fue otorgado por la Fundación Bantuland y el Institute of Public Policy and Diplomacy Research de las Naciones Unidas, con la autoridad y poder conferidos a su embajador el Príncipe Bantú de Camerún, Dr. Jean Louis Bingna, en su calidad de líder humanitario, defensor de los valores universales de paz, justicia y solidaridad.

En el Hotel Pueblo Amigo, se le entregó este reconocimiento el cual es "a su contribución destacada a la promoción de los valores de paz, diálogo y cooperación, no solo en su comunidad, sino como un ejemplo para el mundo".



GOBIERNO DE PLAYAS DE ROSARITO

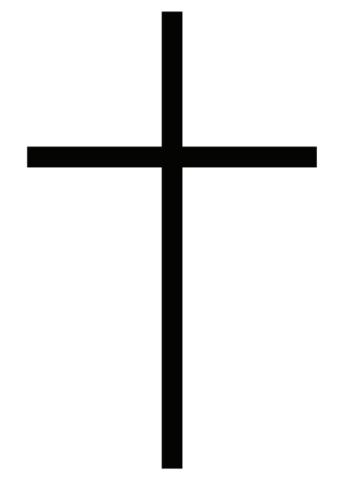
Realiza ceremonia luctuosa en honor a policía municipal

PLAYAS DE ROSARITO.- Con profundo pesar, el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), llevó a cabo una solemne ceremonia luctuosa en honor al oficial Juan Pedro Gárate López, donde se le presentaron condolencias a la esposa del oficial, Yesenia Zermeño Méndez, a sus hijos y de-

más familiares.

Lamentamos la irreparable pérdida de un gran amigo, el Señor

Antonio Valladolid Orozco



nos unimos a su familia ante este dolor.

Descansa en paz Tony.

Familia Bustamante

Tijuana B C 19 de Marzo 2025

DURANTE CUARESMA

Exhortan a consumir mariscos con precaución para evitar enfermedades

LOS SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN **POR MARISCOS SUELEN INCLUIR DOLOR** DE CABEZA, NAUSEAS, VOMITO

SERGIO CARRILLO

......

El Mexicano

IJUANA.- Una de las principales fuentes de alimento y nutrición en Baja California son los alimentos que provienen del mar y la acuacultura y en temporada de cuaresma aumenta significativamente su consumo.

No obstante, el incremento en su ingesta puede ser acompañado con intoxicaciones por productos de dudosa procedencia o mal acondicionados.

"Hay algunos que provocan más que otros, en primer lugar, son los mariscos, en segundo los pescados, y en tercero los de concha. Ocasionan un virus o bacterias este tipo de enfermedades como son E. Coli, Salmonella, el virus de Norwalk", explicó el Doctor Edgar Cerón.

En Baja California, la intoxicación por mariscos se ha asociado con la presencia de saxitoxina, una sustancia producida por microalgas, esto de acuerdo con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). Son ciudadanos como Hugo

quienes afirman que esta temporada es la ideal para degustar de los productos del mar, pero con precaución.

"La gente se deleita con un buen 'cevichón', o unos aguachiles, pescado, el ceviche que pre-





TIJUANA.- Expertos en salud exhortan a corroborar la

refrigeración y caducidad de los productos del mar para su

adecuado consumo.

paramos nosotros los curtimos con limoncito, sea el camarón o el pescado y ya después lo coces", indicó.

Los expertos en la salud expusieron que los principales síntomas de intoxicación por mariscos pueden incluir: dolor de cabeza, náuseas y mareos, vómito y diarrea. Y si estos llegan a complicarse, pueden manifestarse como deshidratación, latidos de corazón irregulares y finalmente, convulsiones o posible estado de coma.

"Sentí un malestar hace tiempo de haberme comido un caldo de esos, de mariscos de un puesto, sí sudé frío esa vez", relató Alfredo.

Los expertos recomiendan evitar puestos ambulantes, así como corroborar las fechas de caducidad y la autenticidad de los productos. En caso de considerar que se consumieron mariscos en mal estado, lo correcto es acudir a un centro de salud para la inmediata valoración mé-

Entregó el Comité de Damas de CMIC calentones para instalaciones del DIF

TIJUANA.- Como parte de sus acciones Damas de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Tijuana, Tecate y Rosarito, llevó a cabo la entrega de calentones al Sistema DIF Municipal.

La presidenta del Comité, Señora Leticia Yépez de Peña, destacó que estas acciones forman parte de los apoyos que han impulsado junto con el presidente de la CMIC, Ing. Elmer Peña, hacia esta dependencia.

"Esto fue un compromiso del comité, ya que con esta entrega de calentones estamos beneficiando a alrededor de 1,500 usuarios que acuden diariamente a solicitar algún servicio del DIF, cuyas instalaciones son muy frías", expresó.

La líder del Comité de Damas de CMIC refirió que se entregaron cuatro calentones para las instalaciones del DIF municipal, con el fin de que las personas que hacen sala de espera lo hagan de una forma más confortable.

Al respecto, la licenciada Nora Solórzano, del Patronato DIF Tijuana, agradeció el donativo realizado por las damas del comité de CMIC, toda vez que en la paramunicipal siempre son



TIJUANA.- El Comité de Damas de CMIC, delegación Tijuana, Tecate y Rosarito, entregó calentones al Sistema DIF Municipal.

bienvenidos los apoyos en favor de los más vulnerables.

"Las instalaciones de DIF son un galerón, entonces se pone muy frío y este donativo viene a aminorar las condiciones para los cientos de usuarios que recibimos, quienes llegan por diversos servicios, desde apoyo a personas de la tercera edad hasta personas con discapacidad", anotó.

Para concluir, Nora Solórzano comentó que para la dependencia es muy importante que organismo como CMIC se acerquen y sean partícipes de la labor que se hace en favor de quienes más lo necesitan, por lo que hizo un llamado a que más empresas a que se sumen en apoyo.

Depuración...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

de policías, trabajan para los delincuentes, ocasionando problemas al interior de la corporación, así como inquietud en el resto de los agentes, por tal motivo, si hay la necesidad de realizar una depuración, no tendrá duda en hacerlo.

Ayer, tras ser propuesto por la alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante en una sesión extraordinaria de Cabildo, Julián Leyzaola fue nombrado nuevo titular de la Dirección de la Policía Municipal.

Con 10 votos a favor y 6 en contra en su mayoría de la oposición, el ex Secretario de Seguridad Pública de Tijuana, tomó protesta ante integrantes del Cabildo de Mexicali.

Al finalizar el evento, el teniente coronel retirado comentó que el propósito no es confrontar ni agarrarse a balazos, es verificar que los elementos no estén sumados al crimen organizados, destacando la depuración de

"A mí va a ser muy difícil que me puedan encontrar en la oficina, yo soy una persona que anda en campo y en calle, verificando la labor del policía",

Al ser cuestionado sobre las denuncias en su contra Leyzaola respondió, "nada de lo que dicen se ha podido comprobar, hoy me puedo dedicar a lo que más me convenga".

Asimismo, Leyzaola Pérez dijo que nunca ha reprobado los exámenes de control y confianza a los que ha sido sometido, y de ser necesario acudirá ante el C5 para presentarlo. "Nunca he eludido en hacerme un examen, sé que el cargo que tengo por delante exige el requisito, entonces aquí estoy".

El ex secretario de seguridad ciudadana de Tijuana, detalló que los ciudadanos quieren ver acciones con autoridad para generar tranquilidad en el combate a la inseguridad que prevalece en el municipio. "Con acciones vamos a convencer a los ciudadanos, no con estadísticas", externó.

Por último, dijo que actualizará los programas y estrategias que estableció el anterior titular de la corporación Luis Felipe Chan Baltazar.

Alcalde y...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

la importancia de la unidad y la coordinación a fin de darle celeridad a todas y cada una de las acciones planteadas en los distintos distritos de la localidad.

Se destacó que la suma de esfuerzos es la mejor herramienta para avanzar en los propósitos encaminados a que Tijuana y sus comunidades tengan mejores condiciones de desarrollo.

Fue una reunión muy productiva, se dijo, entre el Alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño y los diputados locales de Tijuana, entre ellos Gloria Miramontes, Eligio Valencia López, Ramón Vázquez, Evelyn Sánchez, Aracely Geraldo Núñez, Norma Angélica Peñaloza y Julia Andrea González.

Por lo que, tanto el ejecutivo municipal como los legisladores por Tijuana, seguirán trabajando unidos para llevar los beneficios a las diferentes colonias de esta ciudad.

Retira..

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

"En nuestra presencia hizo las llamadas al presidente de la Cámara de Diputados para retirar hoy mismo. Enviará el documento para retirar esta iniciativa y que el día de mañana ya se inicia con la cancelación de esta iniciativa ", sostuvo la maestra Elvira Veleces, representante de la sección 14 de Guerrero.

Sin embargo, los docentes indicaron que las movilizaciones de mañana siguen en pie, así como el paro nacional de 72 horas.

INICIATIVA PLANTEADA POR CONSULTEN

Impulsan Movilidad Sostenible Urbana, con Plan Integral PIMUS

ENSENADA.- Una iniciativa presentada por el Consejo Consultivo de Ensenada (Consulten), es el Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) de Ensenada, la cual tiene como finalidad transformar la movilidad en la ciudad, haciéndola más eficiente, sostenible y responsable, declaró el presidente del organismo, Julio Salinas López. Indicó, que este programa, es un sis-

tema que integra innovación, sostenibilidad, accesibilidad y una apuesta por el futuro de la ciudad y el bienestar de sus habitantes. Asimismo, refirió, que en el marco

del foro de "Gobernanza para la Movilidad Sostenible" organizada por el

demia de Ciencias de Baja California teniendo como sede el auditorio institucional de CICESE, el plan establece una amplia gama de estrategias a resolver los aspectos de movilidad integrada, enfocadas en mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ensenada. 'La exposición incluyó la zonifica-

Avuntamiento de Ensenada y la Aca-

ción del municipio de Ensenada en sectores por vocaciones, organización de su conectividad y en el contexto de la ciudad en distritos con aptitudes específicas para optimizar el uso del suelo, la movilidad, así como un sistema

de redes de conexión, un sistema in-

tegrado de movilidad a través de tie-



rra, mar y aire; una red integral de vialidades, transporte público, ciclovías y

áreas peatonales", detalló. El presidente del organismo, agregó, que se incluye la reducción de los tiempos de traslado, la disminución del impacto ambiental, el fortalecimiento del turismo y una mayor seguridad vial.

Además, mencionó que el transporte público y privado deben apegarse a rutas y zonas de cobertura de diversas concesionarias de transporte público, así como la inclusión del ramo turístico y privado, como Uber y DiDi, incluyendo la regulación del transporte foráneo.

Entre la infraestructura y acciones inmediatas propone la mejora de la red peatonal y de ciclovías, así como el análisis y optimización de 43 intersecciones críticas. Finalmente, dijo que esta red se en-

foca de estas acciones inmediatas tales como una mejoría en el balizamiento, la señalización horizontal y vertical de las vialidades primarias y secundarias, fomento a una cultura de movilidad, con educación vial y urbanismo táctico, así como la implementación de zonas de velocidad reducida en áreas escolares y comerciales.

POR AGENTES DE CBP

Incautan cocaína en 8 cruces, en garita Otay

LOS INTENTOS DE INGRESAR LA DROGA, EN UŅ LAPSO DE 2 DÍAS

SOCORRO CASTILLO

.....

El Mexicano

AN DIEGO, CA.- Agentes de Aduanas y Protección Fronteriza (BP) en el puerto de carga comercial de Otay Mesa interceptaron con éxito ocho intentos distintos de tráfico de cocaína en dos días, evitando que más de 240 libras de narcóticos peligrosos entraran a los Estados Unidos. Estas acciones de cumplimiento de la ley dieron lugar a la detención de ocho conductores que portaban visa y al decomiso de varios tractocamiones comerciales.

Los tres primeros decomisos se produjeron el martes 4 de marzo de 2025. Aproximadamente a las 2:00 p.m., los agentes de CBP se encontraron con un hombre de 31 años, quien portaba una visa, que conducía un tractocamión comercial vacío. El conductor y el tractocamión con remolque vacío, fueron enviados a una inspección secundaria, donde una unidad canina K9 de CBP detectó y alertó sobre un compartimento no original en el suelo de la cabina. Tras un examen más exhaustivo, los agentes descubrieron y extrajeron 18 paquetes. El contenido de los paquetes fue analizado e identificado como cocaína, con un peso de 46.82 libras.

Menos de una hora después, a las 3:00 p.m., un segundo tractocamión comercial vacío, conducido por un hombre de 39 años con una visa vigente, solicitó ingresar a los Estados Unidos desde México. Tras el encuentro inicial, los agentes de CBP remitie-



ron al conductor y al tractocamión para una inspección adicional. En el punto de inspección, una alerta canina K9 llevó al descubrimiento de un compartimento no original en el suelo de la cabina, donde los agentes extrajeron 24 paquetes de cocaína con un peso de 61.11 libras.

Aproximadamente diez minutos después, a las 15:11, los agentes de CBP se encontraron con un tercer tractocamión con remolque vacío conducido por un hombre de 52 años con una visa vigente. El conductor y el tractocamión con remolque fueron enviados a una inspección secundaria, donde una alerta canina K9 motivó una inspección más detallada. Los agentes descubrieron un compartimento no original debajo del suelo de la cabina que contenía 25 paquetes de cocaína, con un peso total de 63.44 libras.

Al día siguiente, miérco-

les 5 de marzo de 2025, los agentes de CBP interceptaron cinco intentos adicionales de tráfico de cocaína entre las 3:00 p.m. y las 5:00

Aproximadamente a las 3:00 p.m., dos tractocamiones comerciales por separado con remolque, cada uno operado por un titular de visa vigente, fueron remitidos para una inspección secundaria tras una inspección de rutina. Se utilizó tecnología de imágenes no intrusiva para examinar los camiones con remolque, lo que reveló anomalías en el piso del lado del lado del pasajero de ambos camiones. Una inspección canina K9 posterior reveló la presencia de narcóticos, lo que llevó a los agentes a descubrir un compartimento no original que contenía 12 paquetes con un total combinado de 30.99 libras de



ENSENADA.- Rinden homenaje a Gabriela Santiago, primera mujer motociclista dentro de la corporación.

PRIMERA MOTOCICLISTA EN LA DSPM

Premian trayectoria de la oficial de policía **Gabriela Santiago**

ENSENADA.- En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), rinde homenaje a Gabriela Santiago, primera mujer motociclista dentro de la corporación.

Con 9 años en la corporación y 6 en su labor en la unidad vial, Gabriela compartió que el reto mayor ha sido el uso de la motocicleta. "Le tenía miedo a la moto, pero decía: no me va a ganar. Yo puedo", expresó.

"Yo miraba a los policías en la calle trabajando y pensaba que era una profesión muy padre, y decidí hacer los trámites. El cambio a tránsito no era algo que yo quería porque, a diferencia del área operativa, donde trabajan en parejas, acá andan solos. Pensaba que no iba a poder con todo, pero soy de las que piensa positivo y poco a poco se me fue desarrollando el oído con el radio, con la conducción, la atención...", expresó.

Gabriela, manifestó que el apoyo e impulso de sus compañeros fue fundamental para dominar la motocicleta en un periodo de alrededor de dos meses.

La oficial, recordó, que aunque en dos ocasiones la motocicleta se le salió de control y tuvo fuertes caídas, no desistió.

Estando en servicio tuvo accidentes menores de los que salió prácticamente ilesa y con mayor determinación de continuar.

Gabriela, tiene el objetivo de continuar desempeñando su trabajo con el criterio adecuado, con la sensibilidad que muchos casos ameritan, y con la convicción de que su labor seguirá provocando orgullo en su hija de 11 años.

INICIATIVA PLANTEADA POR EL CONSULTEN

Impulsan movilidad sostenible con el Plan Integral PIMUS

senada (Consulten), es el Plan Inte- gral de vialidades, transporte público gral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) de Ensenada, la cual tiene como finalidad transformar la movilidad en la ciudad, haciéndola más eficiente, sostenible y responsable, declaró el presidente del organismo, Julio Salinas López.

Indicó, que este programa, es un sistema que integra innovación, sostenibilidad, accesibilidad y una apuesta por el futuro de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

Asimismo, refirió, que en el marco del foro de "Gobernanza para la Movilidad Sostenible" organizada por el Ayuntamiento de Ensenada y la Academia de Ciencias de Baja California teniendo como sede el auditorio institucional de CICESE, el plan establece una amplia gama de estrategias a resolver los aspectos de movilidad integrada, enfocadas en mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ensenada.

"La exposición incluyó la zonificación del municipio de Ensenada en sectores por vocaciones, organización de su conectividad y en el contexto de la ciudad en distritos con aptitudes específicas para optimizar el uso del suelo, la movilidad, así como

ENSENADA.- Una iniciativa presentada por el Consejo Consultivo de Envés de tierra, mar y aire; una red intervés de tierra, mar ciclovías y áreas peatonales", detalló.

El presidente del organismo, agregó, que se incluye la reducción de los tiempos de traslado, la disminución del impacto ambiental, el fortalecimiento del turismo y una mayor seguridad vial.

Además, mencionó que el transporte público y privado deben apegarse a rutas y zonas de cobertura de diversas concesionarias de transporte público, así como la inclusión del ramo turístico y privado, como Uber y DiDi, incluyendo la regulación del transporte foráneo.

Entre la infraestructura y acciones inmediatas propone la mejora de la red peatonal y de ciclovías, así como el análisis y optimización de 43 intersecciones críticas.

Finalmente, dijo que esta red se enfoca de estas acciones inmediatas tales como una mejoría en el balizamiento, la señalización horizontal v vertical de las vialidades primarias y secundarias, fomento a una cultura de movilidad, con educación vial y urbanismo táctico, así como la implementación de zonas de velocidad reducida en áreas escolares y comer-



presentó la iniciativa Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) de Ensenada.



ENSENADA.- Guillermina Dee Galván pide apoyo para restaurar su Santuario de animales en San Carlos.

HA PASADO UN AÑO Y MEDIO

Piden justicia tras destrucción de un refugio de animales

ENSENADA.-Una mañana de agosto del 2023, un hecho que insólito ocurrió en Ensenada, con la destrucción y matanza de un Santuario para animales ubicado en San Carlos, el cual, hasta el momento, no ha tenido un desenlace para la dueña del lugar.

Guillermina Dee Galván Schweiger, recordó que una mañana, maquinaria entró al lugar destruyendo todo y dejando sin vida a las mascotas que ahí eran resguar-

"Alrededor de las 9 de la mañana, mientras yo estaba trabajando, me informaron que maquinaria estaba destruyendo mi hogar, donde albergo perros, gatos y un gec-

"Al llegar, no encontramos nada, solo una jaula de la mamá de cachorros, estaban dos dompes llenos de mis pertenencias y cuerpos de los animales; de 65 animales, encontramos algunos vivos, pero también encontramos 4 cuerpos, 1 gato 3 cachorros, aunque nos faltaron 19 perros, 3 gatos y 1 gecko que nunca localizamos sus cuerpos", relató.

Tras la denuncia y divulgación del hecho por redes sociales y medios de comunicación, el alcalde en turno, Armando Ayala, prometió ayudar a Guillermina para res-

taurar su Santuario, pero solo le llevaron 8 garrafones de agua vacíos, un refrigerados tipo mini bar, una estufa eléctrica, una mesa y unas sillas de plástico (cabe mencionar que no hay electricidad en el lugar). "Él me quiso reubicar junto a un crematorio de animales, lo que no acepté, también arriba de a un basurero que tampoco acepté. He intentado hablar con la alcalde-

sa Claudia Agatón, quisiera tener una re-

unión con ella, con la esperanza de tener

una mejor relación que con el alcalde ante-

rior. Hemos buscado a la gobernadora Marina del Pilar, le he entregado 5 cartas explicando la situación pidiendo ayuda, pero

no he tenido respuesta", comentó. Lo que Guillermina pide es que se cumpla la promesa de ayudarla y que se haga justicia por la destrucción de su hogar y la matanza de los animales que ahí vivía, además de protección personal por ella y los que quedan de sus seres queridos, pues desde ese día, nunca han dejado de vigilarla personas desconocidas.

'Lo que alguna vez tuve, mi Santuario de animales, es muy difícil que lo vuelva a recuperar, ha sido muy difícil, siempre tengo que tener trabajadores cuidando para que no vuelva a pasar una destrucción y matanza, y yo he estado yendo a un psicólogo desde entonces", expresó.

'Pido justicia, no me siento segura, me siento en peligro, estoy reponiendo todo lo que perdí yo sola. Quiero hablar con la alcaldesa Claudia Agatón y la presidente Claudia Sheinbaum Pardo. Si no hacemos ruido otra vez, no se va a cerrar este caso. Cuando paso el evento horrífico los videos en vivo del destrucción y matanza llego a 2.3 millones de vista, uno de los más grande tragedias de masacre en México de animales. Ha pasado un año y medio y no pueden encontrar a quienes destruyeron mi hogar cuando yo le entregue a las autoridades videos y fotos—eso no está bien. Tengo la esperanza que los políticos de verdad quieren ayudar y no solo tomar una foto y no hacer nada", compartió.

Por último, Guillermina Dee Galván pide el apoyo a la ciudadanía con croquetas, maya ciclónica, postes, triplay, entre otras cosas, las cuales pueden llevar a la parce-

la 22 en San Carlos



MEXICALI
MARINA DEL
PILAR ÁVILA
OLMEDA...

Ofrece resultados en materia de seguridad.



MEXICAL
MAGDALENA
BAUTISTA
RAMÍREZ...
Abogadas le
reconocen el
trabajo.



el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

ENSENADA
CLAUDIA
AGATÓN
MUÑIZ...

Implementa jornadas para el bienestar en forma permanente.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MIDXICALI

La Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA se reunió con ALEJANDRO AL-MAZÁN, Responsable de Google para la Educación en México, Centro América y el Caribe, para revisar las áreas de oportunidad que permitan implementar nueva tecnología en la educación de Baja California.

La tecnología está en constante evolución, por ello es clave integrarla en la educación, no solo para fortalecer el aprendizaje de las nuevas generaciones, sino también para brindarles herramientas que les permitan afrontar los retos del futuro.

Adelantó la Gobernadora que este día, en la conferencia de prensa Mañanera, dará un anuncio muy importante, que marcará un paso más hacia el futuro de la educación en nuestra entidad.

MARINA DEL PILAR sigue trabajando en la mesa de seguridad por el objetivo prioritario: la paz y tranquilidad de las y los bajacalifornianos.

Aprovechó para compartir algunos de los principales resultados obtenidos en el periodo del 10 al 18 de marzo: personal de la **SEDENA** y la Guardia Nacional detuvieron a 3 personas que transportaban 42 kg de fentanilo y 7 kg de heroína en Tecate.

Se realizaron 58 detenciones en flagrancia (fuero común y fuero federal), y se ejecutaron 11 órdenes de aprehensión (nacionales y extranjeras). Se aseguró un plantío con aproximadamente 500 plantas de marihuana en Tijuana y 25.93 kg de metanfetaminas, todo lo anterior con el compromiso de seguir haciendo los ajustes necesarios para avanzar en la mejor dirección, ya que la paz es la prioridad.

Y en el marco de la conmemoración del segundo aniversario del Colegio de Abogadas del Estado de Baja California, la Directora General del Centro de Justicia para las Mujeres (CE-JUM), MAGDALENA BAUTISTA RAMÍREZ fue reconocida por su destacada trayectoria en la defensa de los derechos de las mujeres y tomó protesta como miembro honorífica de este prestigioso grupo cole-

En ese espacio se resaltó la labor incansable, el compromiso y el liderazgo que han caracterizado al Colegio de Abogadas a lo largo de estos dos años, por lo que la Presidenta del Colegio, la Licenciada **CLAUDIA MORÍN**, junto con las integrantes de la organización, reconocieron la importancia de fortalecer el ejercicio del derecho y de inspirar a nuevas generaciones de mujeres a luchar por la justicia y la igualdad

en todos los ámbitos.

De este modo, desde el

CEJUM se reafirmó el compromiso de continuar trabajando de manera conjunta
con el Colegio de Abogadas,
un vínculo que representa
un paso firme hacia la transformación de realidades y la
construcción de un futuro en
el que todas las mujeres ejerzan su derecho a vivir libres
de violencia y discriminación.

MAGDALENA BAUTISTA expresó que este nombramiento no solo es un reconocimiento personal, sino un reflejo del trabajo colectivo que se realizan desde el CEJUM para garantizar los derechos de las mujeres.

El equipo de trabajo del diputado local **JUAN MANUEL MOLINA** entregó un apoyo



MEXICALI

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Garantiza el fortalecimiento de Pemex.

gestionado en su Módulo de Atención. La señora Victoria en fechas recientes, a causa de un incendio perdió el lugar en donde vivía y su sustento. En favor de ella se aportó un granito de arena y refrendó el legislador su compromiso con todas las familias del V Distrito.

En el 87 Aniversario de la Expropiación Petrolera, la Presidenta CLAUDIA SHEIN-BAUM PARDO, firmó el decreto para expedir ocho leyes secundarias en materia energética, orientadas a recuperar Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

El general Lázaro Cárdenas del Río es uno de los mejores presidentes de México; dejó grandes legados como Pemex, que fortalecemos como empresa del pueblo. Esta gran institución ha contribuido, a pesar del periodo neoliberal, al desarrollo del país hasta nuestros días.

TIJUANA

Un reconocimiento a IS-MAEL BURGUEÑO RUIZ, presidente municipal de Tijuana, realizó CLAUDIA SHEIN-BAUM PARDO, Presidenta de México, por implementar en su gobierno el programa "Sendero Seguro", el cual contempla iluminar zonas de la periferia la ciudad.

Durante su "Conferencia Matutina", la Mandataria federal remarcó que el programa tiene por objetivo que la población llegue segura a su destino, así como la recuperación de espacios públicos acompañados de obras elaboradas por artistas urbanos.

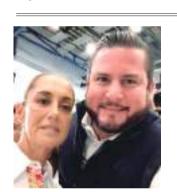
ISMAEL BURGUEÑO contempla destinar un presupuesto por el orden de los 100 millones de pesos en dicho programa que fue implementado por CLAUDIA SHEINBAUM durante su gestión como Jefa de la Ciudad de México (CDMX) con gran éxito, al igual que CLAUDIA BRUGADA cuando fungió como alcaldesa en IZTAPALAPA.

Iluminar Tijuana por medio de la instalación de luminarias es uno de los compromisos del Alcalde, quien contó el aval del Cabildo del XXV Ayuntamiento de Tijuana, el Congreso del Estado y el respaldo de MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA en la aprobación del Plan de Trabajo Plurianual.

Las y los residentes de La Presa Abelardo L. Rodríguez, La Presa Este, Sánchez Taboada y San Antonio de los Buenos serán beneficiados con luminarias como parte de la estrategia para incrementar la cobertura de alumbrado público, lo que se traducirá en una reducción considerable de los índices delictivos.

vos. A su vez, el gobierno federal inyectará recursos a los municipios por medio del programa "Senderos Seguro" como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad de atención a las causas que generan inseguridad.

En otras actividades, IS-MAEL BURGUEÑO participó en la Mesa de Seguridad encabezada por MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, gobernadora del Estado, en donde se presentaron los resultados obtenidas durante la última en Baja California.



tijuana *ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...*

Le reconoce la Presidenta SHEINBAUM implementación de Sendero Seguro.

Y en otra información,
ADRIANA PADILLA MENDOZA, diputada local por el PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO (PVEM) ha participado en diversos eventos relacionados con el "Día Mundial
del Agua", como parte de las
acciones que promueven autoridades para el uso responsable del vital líquido durante el mes de marzo.



TIJUANA
ADRIANA PADILLA
MENDOZA...

Impulsa políticas públicas para incrementar la cobertura y suministro de agua.

La Presidenta de la Comisión de Energía y Recursos de la XXV Legislatura del Congreso del Estado en coordinación con VICTOR AMADOR BARRAGAN, Secretario para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA) suman esfuerzos para impulsar políticas públicas tendientes a incrementar la cobertura y su-

ministro de agua potable en Baja California.

ADRIANA PADILLA, diputada local por el distrito XII con sede en Tijuana, en su calidad de representante popular realiza recorridos por su demarcación para gestionar y atender las demandas ciudadanas ante los tres niveles de gobierno.

DNSDNADA

Tediante el programa Mediante di programa de jornadas puesto en marcha por la Dirección de Bienestar Social que busca además de entregar apoyos sociales y brindar servicios del gobierno en las comunidades para mantener una proximidad social para dar solución a los problemas en sus colonias, la alcaldesa CLAUDIA AGATON MUÑIZ entregó apoyos como tinacos para agua, despensas y paquetes de impermeabilizantes a residentes de la colonia Villas del Real VI.

En esta primera jornada del Gobierno de Ensenada, se ofrecieron consultas médicas gratuitas, asesorías, actividades recreativas para la niñez, vacunación antirrábica y conformación de comités para el Ramo 33, por mencionar algunas y adelantó que este será un proyecto que se impulsará de manera periódica por parte de la Dirección de Bienestar Social, que visitará las colonias de la zona urbana, suburbana

y delegaciones municipales. Por otra parte, el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE) envió un agradecimiento por el acompañamiento de medios, periodistas, reporteros, comunicadores y plataformas digitales, en la gestión e impulso de la agenda empresarial, en busca de una mejor calidad de vida en Ensenada y en Baja California.

El presidente del CCEE, MARCO ESTUDILLO BERNAL, reconoció la función esencial de la prensa en la construcción de sociedades informadas y participativas y destacó su importancia en la vida económica, política y social de las comunidades.

De acuerdo con el dirigente del sector empresarial, una prensa libre y comprometida proporciona a la ciudadanía información veraz y oportuna, lo que fortalece la toma de decisiones informadas y la participación activa en los procesos democráticos. Además, admite el líder empresarial que los medios de comunicación actúan como testigos y cronistas de la historia, documentando eventos que configuran la identidad y memoria colectiva de una sociedad, al informar sobre sucesos locales, nacionales e internacionales, con lo que la pren-

sa no solo refleja la realidad,

sino que también influye en la percepción pública y en la formación de opiniones.

Mientras tanto, con el objetivo de brindar mayor bienestar a la población ensenadense, durante los meses de marzo, abril y mayo, miles de visitantes estarán en este municipio, debido a la diversidad de actividades donde el Centro Social, Cívico y Cultural (CSCC) Riviera será sede, lo que generará derrama económica en la zona urbana, destacó la directora del recinto histórico, ROSELA MEDINA LENCIONI.

Menciona la funcionaria que parte de las acciones que el Gobierno Municipal que preside la primera alcaldesa de Ensenada, CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, es llevar a cabo acciones que generen el movimiento turístico, tanto de los propios residentes como de los y las visitantes de otros municipios, el sur de California y otras entidades del noroeste o del resto del país.

La misma **ROSELA MEDINA** comentó que, desde finales de marzo hasta mayo, empieza la temporada alta de eventos gastronómicos y musicales dentro del Riviera, que impulsan la economía de los diversos sectores como ho-



MEXICALI
HUMBERTO
VALDÉS ROMERO...

La vía alterna será de fuerte impulso para el desarrollo.

telero, restaurantero, de servicios, comercio y otros que se relacionan con la proveeduría de los organizado-

Sobre el proyecto de la Vía Alterna que conectará Tijuana con el Valle de Guadalupe, ha sido anunciado por las autoridades estatales como una obra estratégica para el desarrollo regional. La inversión de 3 mil 500 millones de pesos en los 24 kilómetros que se construirán, serán un impulso sustantivo a la economía local y el turismo en la región vinícola, reconoce **HUMBERTO VALDÉS ROMERO,** presidente de la Federación de Transporte y Experiencias en Rutas Vinícolas (Fetraex), al expresar preocupación respecto al impacto que este proyecto podría tener en la movilidad de la zona norte de Ensenada.

Lo cierto es que, desde la perspectiva del líder transportista, la nueva vía aumentará el flujo vehicular en la región, lo que exigirá una infraestructura adecuada para evitar congestionamientos y afectaciones a sectores estratégicos, como el turismo y la exportación de productos hacia Estados Unidos.

VALDÉS ROMERO considera que los tres niveles de gobierno realicen inversiones sustanciales en la logística de movilidad y esto incluye la modernización y ampliación de las vías existentes, así como la implementación de sistemas de transporte eficientes que puedan absorber el incremento en la demanda

APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR

Invita Gobernadora a aprovechar descuentos en tarjetas de circulación

SE DESCONTARÁ EL 5 POR CIENTO EN EL PRONTO PAGO HASTA EL 31 DE MARZO

REDACCIÓN
El Mexicano

EXICALI.- Con el fin de apoyar la economía de las familias bajacalifornianas, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda a través de la Secretaría de Hacienda Estatal y el Servicio de Administración Tributaria de Baja California (SAT BC), exhortó a la ciudadanía a aprovechar los descuentos del 5 por ciento por pronto pago en el refrendo de tarjeta de circulación, que estará vigente hasta el 31 de marzo de este año.

La mandataria estatal comentó que con estas acciones se promueve en las y los contribuyentes la regularización vehicular, la cultura fiscal, además de otorgar un estímulo económico a las familias que hacen un esfuerzo por estar al corriente en sus trámites vehiculares.

"Reconocemos el esfuerzo y compromiso que realizan las personas contribuyentes para realizar en tiempo el trámite de refrendo de su tarjeta de circulación, al otorgar descuentos a principios del año, que empiezan de forma escalonada en enero y concluyen en marzo", comentó.

Cabe precisar que las y los propietarios de vehículos modelos 2025 a 2016, tienen hasta el 31 de marzo para llevar a cabo este trámite, mientras que la fecha lí-





ciudadanía a aprovechar los descuentos del 5 por ciento por

pronto pago en el refrendo de tarjeta de circulación, que estará

vigente hasta el 31 de marzo.
mite para vehículos modelos 2015 y

años anteriores será el 30 de junio. Estos descuentos aplican para trámites presenciales en las oficinas de recaudación de rentas y en línea a través del portal www.bajacalifornia.gob.mx o desde la aplicación Identidad Digital BC.



la SSCBC, tras su paso como titular de la DSPM.

NORMA BUSTAMANTE

Felipe Chan se incorparará a la Secretaría de Seguridad Estatal

La Alcaldesa informó acerca del nuevo destino que tendrá el ex titular de la DSPM

MEXICALI.- El ex director de la Dirección de Seguridad Pública de Mexicali (DSPM), Luis Felipe Chan Baltazar, formará parte del equipo de trabajo en la Secretaría de Seguridad Ciudadana que lidera el general Laureano Carrillo informó la alcaldesa Norma Bustamante Martínez.

Tras atender a los medios de comunicación minutos antes de la sesión de Cabildo, donde se nombró al teniente coronel Julián Leyzaola Pérez, como nuevo titular de la DSPM, la presidenta municipal indicó que anoche habló con Chan Baltazar y con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda quién por su gran trayectoria va por la puer-

Mientras tanto, el hoy ex director policiaco, Felipe Chan, dijo no tener información acerca de su futuro laboral.

URGE QUE PRESENTE UN PLAN DE TRABAJO

Julián Leyzoala Pérez debe ofrecer resultados pronto: CCE

Esperamos que se conduzca con legalidad, pero sobre todo que sepa hacer equipo dentro de la corporación, que es lo más importante, expresó el líder empresarial

delictivos.

MEXICALI.- El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, Octavio Sandoval López, da un plazo de seis meses para que el nuevo titular de la Dirección de Seguridad Pública Julián Leyzaola Pérez, brinde resultados.

"Vamos a esperar resultados de su desempeño, porque de planes y mesas de trabajo ya ha sido suficiente.

Esperamos que se conduzca con legalidad, pero sobre todo que sepa hacer equipo dentro de la Corporación, que es lo más importante", expresó el

líder empresarial.
Por su parte, el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Ángel Zaizar Prado, comentó que lo primero que debe hacer el nuevo di-

rector policiaco, es presentar su plan de trabajo para saber si tiene una clara estrategia para combatir los índices

En el tema, Gonzalo Moreno, integrante de la Célula de Búsqueda de Investigación y Desaparición forzada en Baja California, manifestó que era evidente que la DSPM requería un cambio de mando, ya que la tibieza y fragilidad de Luis Felipe Chan Baltazar, ha generado controversias críticas en el manejo de situaciones, sobre todo su activi-

dad esencial en la prevención.

"El teniente Leyzaola, a reserva de analizar su práctica, representa un necesario giro en el mando, considero esperar con prudencia y analizar su práctica", finalizó.



Fondo de Aseguramiento Agrícola Agrovizion Gustavo Vildosola Castro 1889 División Dos Mexicali, B.C. CP 21090 FAA061110RY9

Fondo de Aseguramiento Agrícola Agrovizion

Mexicali, Baja California, 19 de Marzo de 2025

SEGUNDA CONVOCATORIA

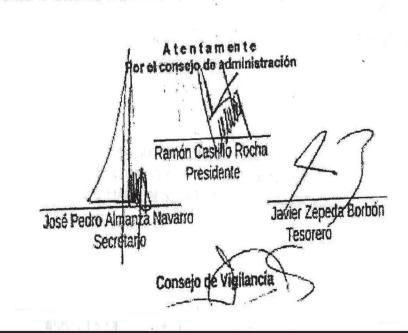
Con fundamento a los Art. 19, 20, 21, 22, 24 y Art. 31 y 32 del Cáp. VIII, de los Estatutos Sociales y los Art. 13 y 14 de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural, se convoca a los socios del Fondo de Aseguramiento Agrícola Agrovizion, a la ASAMBLEA ORDINARIA que se llevara a cabo a las 15:00 hrs. del día 27 de Marzo de 2025, en el inmueble ubicado en Carretera Bataquez a Cd. Victoria Km. 18.5, lote 39 Col. Silva, Mexicali B.C., bajo el siguiente:

Orden del día

- Lista de asistencia
- II. Nombramiento de un escrutador
- III. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea
- IV. Instauración legal de la Asamblea si procede
- V. Lectura del acta de la sesión anterior
- VI. Estados Financieros parciales a la fecha
- VII. Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2024
- VIII. Presentación de cierre de ciclo de Algodón P.V. 2024/2024.
 IX. Autorización del Programa de Aseguramiento de Algodón y Maíz P.V. 2025/2025.
- X. Situación que guarda el programa de aseg. de grano Trigo 23/24 y conexos Algodón 24-24.
- XI. Proyecto de operaciones de los cultivos de Trigo, Maíz, Avena y Alfalfa O-I 2024/2025.
- XII. Ratificación de admisión, suspensión y Exclusión de socios
 XIII. Clausura de la asamblea

Por la importancia de esta reunión se solicita de su puntual asistencia, en el entendido de que los acuerdos que aquí se tomen, serán obligatorios tanto para los presentes como para los ausentes.





POLICIACA

f A / miércoles 19 de marzo de 2025

CONFORMARÁN UNIDAD TÁCTICA HOSPITALARIA

Brindan capacitación a Policías Municipales

Como parte del proceso de conformación de la Unidad Táctica Hospitalaria de la (DSPM), un grupo de 40 policías municipales continúan con su prepara-

ción teórica y práctica.



DETENIDO, DISPARÓ CONTRA POLICÍAS

APREHENDIERON A HOMBRE CON 300 "GLOBITOS" DE "CRISTAL"

El presunto agresor sería remitido a la Fiscalía General de la República (FGR), para las investigaciones

..... REDACCIÓN El Mexicano

AN QUINTÍN.-Tras una persecución, un sujeto identificado como Pedro Ernesto fue detenido este lunes por disparar contra policías municipales en colonias alejadas de San Quintín.

De acuerdo con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, alrededor de las 09:00 horas del lunes, los oficiales en recorrido de vigilancia detectaron una camioneta de la marca Hyundia que circulaba a gran velocidad y sin las debidas precauciones por un camino de la colonia Nuevo Mundo.

Tras indicarle al conductor que detuviera la mar-



SAN QUINTÍN.- Pedro Ernesto "N", de 53 años de edad, disparó contra policías municipales durante persecución; al momento de su detención fue encontrado en poder de "cristal".

cha, y este hacer caso omiso a la orden, se inició una persecución a la altura de la colonia Mirasol.

Durante la persecución, el conductor apuntó y accionó un arma de fuego hacia la patrulla. De esta manera, los oficiales solicitaron apoyo a la línea de emergencia.

Aunado a esto, el sospechoso descendió del vehículo para introducirse en una parcela agrícola, en donde intentó ocultarse entre un invernadero. Al contar con más apoyo policiaco, el involucrado fue intervenido y al realizarle una inspección a su persona, los uniformados encontraron entre su vestimenta una bolsa con 300 dosis de una sustancia similar a la droga "cristal".

Por lo anterior, Pedro Ernesto "N", de aproximadamente 53 años de edad, como fue identificado, fue trasladado para el proceso correspondiente, el presunto agresor seria remitido a la Fiscalía General de la República (FGR) para las investigaciones.

Cabe mencionar que el arma utilizada no fue localizada, el detenido mencionó versiones distintas sobre su ubicación. Aun así, descubrieron un cartucho cerca del vehículo que momentos antes abandonó.

PARTICIPAN 40 POLICÍAS MUNICIPALES

Prepara la DSPM conformación de la Unidad Táctica Hospitalaria

ENSENADA.- Como parte del proceso de conformación de la Unidad Táctica Hospitalaria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), un grupo de 40 policías municipales continúan con su preparación teórica y

Al respecto, el director de la corporación, Alejandro Monreal Noriega informó que los agentes reciben capacitación en protocolos de atención de emergencia en condiciones adversas, así como procedimientos de extracción de heridos en escenarios de alto riesgo.

"El que cuenten con estas herramientas puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte en hechos de alto impacto, dado que las corporaciones de emergencia como Cruz Roja, atienden protocolos de seguridad y manuales de acceso seguro. Es decir, no deben acercarse a los escenarios hostiles donde pongan en riesgo su vida", agregó.

Por ello es fundamental que cuenten con los conocimientos que les permitan contribuir a la preservación de la vida de quienes necesiten atención prehospitalaria en escenarios de emergencia.



En ese sentido, Francisco Mora González, instructor de X-10 Capacitación v Asesorías, comentó que la capacitación de Atención prehospitalaria táctica está a su cargo, mientras que el oficial Mario Hernández Montiel instruye sobre Procedimientos tácticos policiales.

En esta sesión que forma parte de las 80 horas que deben cumplir, nos enfocamos en cómo se maneja el control de hemorragias, la vía aérea, el uso del parche torácico, y los accesos intravenosos.

Con ello tendrán la capacidad de brindar atención y extracción prima-

ria de la víctima en entornos tácticos. Recordó que la capacitación abarca temáticas especializadas como la historia de la medicina táctica, evacuación de pacientes en áreas hostiles, manejo de vía aérea en situaciones de alto riesgo y tratamiento de lesiones penetrantes en el tórax, en-

Durante la capacitación que se desarrolla dentro y fuera de las instalaciones de la DSPM, el personal, conformado en equipos, participó en simulacros de situaciones hostiles, en los que pusieron en práctica los conocimientos adquiridos.

TRAS REPORTE DE LA CIUDADANÍA



Rescataron a perro en estado de abandono

Aplica Policía Ecológica sanciones por obstrucción de vía pública y maltrato animal

ENSENADA.- Reportes sobre perros sueltos, agresivos o amarrados de manera inadecuada, así como escombro obstruyendo la vía pública, y derrame de aguas negras, fueron atendidos por personal de la Policía Ecológica, en las últimas horas.

Sobre estos reportes, la subdirectora de Prevención del Delito, María Elena Monreal Mendoza, detalló que se impusieron multas por las infracciones a la reglamentación municipal.

Explicó que personal comisionado en el área, brindó atención en el fraccionamiento Acapulco, en Misiones de la Presa, colonia Maestros, Sexto Avuntamiento, Piedras Negras, Aeropuerto, Playas de Chapultepec, Nueva Reforma, así como en la delegación de Maneadero entre otras comunidades.

Los reportes más frecuentes, se relacionan con obstrucción de la vía pública va sea por basura o por escombros de edificaciones, por lo que los agentes se trasladaron a los domicilios, negocios o puntos señalados para brindar atención

En lo que respecta a las mascotas, integrantes de la Policía Ecológica acudieron a un domicilio de la delegación de Maneadero, donde encontraron un perro pastor alemán, en aparente estado de desnutrición, con las costillas marcadas y una aparente herida en el cuello.

Debido a que los propietarios de la mascota no se encontraban en el domicilio, se elaboró el reporte y la infracción correspondiente fue entregada a la persona que se encontraba en el domicilio, a quien se le hizo del conocimiento la causa de la multa, así como del seguimiento al caso.

Asimismo, en la colonia Nueva Reforma, atendieron el llamado de una madre de familia que alertó sobre dos perros en vía pública, que intentaron morder a su hijo, cuando caminaba por la banqueta.

Los oficiales dialogaron sobre la situación con la propietaria de un domicilio ubicado en la calle Laguna Hanson, quien reconoció que su hijo, propietario de los dos canes, en ocasiones los deja salir de la vivienda, por lo que se comprometió a atender la situación.

HAY UNA MUJER DETENIDA

Recupera DSPM vehículo con reporte de robo en Tijuana

ENSENADA.- Una mujer de 42 años, identificada como Maribel "N", fue detenida por agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), por conducir un vehículo robado, esto, derivado de un reporte de C5.

Fue alrededor de las 18:21 horas, cuando policías municipales recibieron un aviso de que, el arco de seguridad de El Sauzal, había identificado un vehículo con reporte de robo.

El vehículo Dodge Chrysler, de color gris, modelo 2020, que transitaba con dirección a la ciudad, contaba con reporte de robo en Tijuana, Baja California, el día 13 de marzo del 2025.

En las cámaras, también pudieron

observar que el vehículo se dirigía al sur por el bulevar Fernando Consag, a la altura del parador turístico conocido como el "Mosquito", por lo que los agentes se acercaron a las calles ale-

Fue sobre la avenida López Mateos y Club Rotario, que vieron el automóvil, cuyas características correspondían

con el reportado. A las 18:32 horas, personal de la DSPM indicó al conductor que detuviera su marcha y, al entrevistarse con la automovilista de nombre Maribel "N", le explicaron los motivos de su intervención.

Especificaron que el auto que con-



ducía, contaba con reporte de robo, del día 13 de marzo del 2025, bajo de número de incidente 411249/2025, por lo que fue detenida y trasladada a las instalaciones de la corporación local para

la respectiva certificación médica para depósito vehicular municipal.

después ser puesta a disposición ante la Fiscalía General del Estado, mientras que el vehículo fue remolcado al

POLICIACA

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025 / $\mathbf{9}\mathbf{A}$

ANDABAN DE FIESTA Localizaron

a un par de

De Tijuana se fueron al estado de Baja California Sur, sin avisar.

HECHOS, EN LA FLORES MAGÓN **FUE DENUNCIADO**

Va Jonathan a prisión, por pederastia

ción especializada en delitos sexuales, adscrita a la Fiscalía Especializada en Delitos Contra Mujeres por Razón de Género, dio a conocer que, por el delito de pederastia agravada, un hombre permanecerá en prisión preventiva justificada. Se trata de Jonathan Martín "N",

TIJUANA.- La unidad de investiga-

a quien se le acusa de haber cometido el mencionado ilícito el día 1 de marzo de 2025, aproximadamente a la 01:40 horas, en un domicilio ubicado en la colonia Flores Magón, de Tijuana, Baja California.

En dicho lugar, se encontraba dormida la víctima menor de edad, allí aprovechándose de la confianza que la víctima le tenía, se acostó en la misma cama donde le quitó su ropa para realizarle tocamientos lascivos sobre su persona.

Ante la exposición de los antecedentes y la presentación de datos de prueba, en fecha 3 de marzo de este año, se imputó a Jonathan Martín "N", dictando el Juez de Control auto de vinculación a proceso por el delito de pederastia agravada.

Se le impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa y se otorgó un plazo de investigación complementaria de 3 meses, feneciendo el 3 de junio del año en curso.



TIJUANA.- Jonathan Martín ', presuntamente abuso sexualmente de una menor de edad en un domicilio de la colonia Flores Magón.



EN ZONA HABITACIONAL IRREGULAR

AUTO ESTUVO A PUNTO DE CAER A UN BARRANCO, CON FAMILIA

En la rampa ascendente a Otay

REDACCIÓN El Mexicano

IJUANA.- Un automóvil de modelo reciente, tipo deportivo de la marca Mustang, la tarde del lunes finalizó la marcha en medio de un barranco, esto tras salirse de la carpeta de rodamiento rumbo a Otay, justamente a la altura de la Central Camionera.

Con base en los primeros datos, los hechos ocurrieron tras impactarse el auto deportivo con otro vehículo marca Hyundai, lo que provocó el desbarrancamiento del auto en color rojo, donde viajaba una familia, incluyendo un menor de edad.

De acuerdo con la dirección de Bomberos, todos los ocupantes de ambos vehículos resultaron ilesos, no obstante, el auto deportivo corría el riesgo de caer hasta el fondo del barranco, lo que generó tráfico en la rampa ascendente.



TIJUANA.- Así quedó el vehículo deportivo a punto de caer sobre una vivienda ubicada en zona irregular, conducido por un joven acompañando de varios integrantes de una familia.



50 años de edad, tras no ser identificado permanece en el Semefo en calidad de desconocido.

DEMARCACIÓN PLAYAS DE TIJUANA

Asesinaron a sujeto cerca de la tienda El Six, en la Altamira

TIJUANA.- Un hombre, de 50 años aproximadamente, la noche del lunes fue ejecutado a balazos cuando se encontraba cerca de una tienda de venta de cervezas denominada El Six, en la colonia Miramar.

De acuerdo con el reporte de la FGE, los hechos ocurrieron a las 20:00 horas sobre la calle Blanca Esthela Pavón, delegación Playas de Tijuana, en donde los detectives tuvieron a la vista el cuerpo ensangrentado de la víctima, quien no fue identificado, pero dijeron presentaba heridas provoca-

das por proyectil de arma de fuego, y

que fue localizado tendido cerca de la tienda El Six, ubicada en esquina con escaleras que conducen al cañón del Matadero.

El hoy interfecto traía puesto un pantalón de mezclilla de color azul, chamarra negra y zapatos de color ne-

Elementos de Policía y Ejército Mexicano, mientras que los detectives de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) realizaban las investigaciones correspondientes, apoyaron con el resguardo de la escena, tras la oscuri-

dad en la zona.

Confirmó la FGE que dos estadounidenses fueron localizados en buen estado de salud

TIIUANA.- La Fiscalía General del Estado (FGE) informa que, los ciudadanos estadounidenses Max Hicks y Patrick Jackson, ambos de 21 años de edad, han sido localizados en territorio mexicano en buen estado de salud.

Los jóvenes fueron reportados como desaparecidos hace días, luego de ser vistos por última vez el pasado fin de semana a bordo de una camioneta Toyota 4Runner en color blanco, cuando circulaban sobre el bulevar Agua Caliente, en esta ciudad.

datos, la FGE, en coordinación con el FBI de Estados Unidos, a través del Enlace Binacional, logró ubicarlos en To-

dos Santos, Baja California Sur. Derivado de la investigación, se confirmó que los jóvenes no fueron víctimas de ningún delito, arribando hacia el vecino Estado por sus propios me-

Al momento, la Fiscalía continúa en comunicación con las autoridades del país vecino para brindar cualquier información adicional que sea requeri-

para que, en caso de tener

información o datos sobre su

posible paradero.



TIJUANA.- No estaban desaparecidos los estadounidenses; andaban de fiesta en Baja California Sur.

GRAN DIARIO REGIONAL

EDITORIALES

10A / MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025

Ayuda a las familias bajacalifornianas

La administración estatal de Marina del Pilar Ávila Olmeda no se ha centrado en los fines recaudatorios, sino todo lo contrario, constantemente ofrece su apoyo a las familias bajacalifornianas en los distintos trámites.

n ese sentido, a través de la Secretaría de Hacienda Estatal y el Servicio de Administración Tributaria de Baja California (SAT BC), exhortó a la ciudadanía a aprovechar los descuentos del 5 por ciento por pronto pago en el refrendo de tarjeta de circulación, que estará vigente hasta el 31 de marzo de este año.

Con estas acciones se promueve en los contribuyentes la regularización vehicular, la cultura fiscal y se otorga un estímulo económico a las familias que hacen un esfuerzo por estar al corriente en sus trámites vehiculares. La mandataria reconoce el esfuerzo y compromiso de las personas contribuyentes para realizar en tiempo y forma el trámite de refrendo de su tarjeta de circulación al otorgar descuentos a principios del año, que empiezan de forma escalonada en enero y concluyen en marzo.

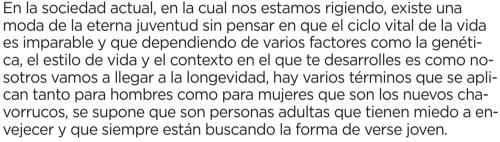
Las autoridades precisaron que los propietarios de vehículos modelos entre 2025 y 2016 tienen hasta el 31 de marzo para llevar a cabo este trámite, mientras que la fecha límite para vehículos modelo 2015 y años anteriores será el 30 de junio.

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS

Eterna juventud





ero más allá de verte joven, la importancia es tener salud sentirte bien física y mentalmente; porque de nada sirve estar en un cuerpo estéticamente joven y tener una Salud mental quebrantada por ese deseo desenfrenado de detener la edad; actualmente la sociedad mexicana sufre esos embates y cada día se ve más lejana la idea de la paternidad en los jóvenes; ellos están pensando en estudiar, trabajar, viajar y en llenarse de satisfactores económicos, que la mercadotecnia nos ha atrapado, instalándonos la idea de que necesitamos, un teléfono nuevo, una laptop último modelo. Y en lugar de ejercitarte al aire libre o en un gym; llegó la modernidad de los videojuegos los cuáles, no solamente quedan en el uso de los adolescentes sino también de los adultos millennial de

los que algunos son adictos a ellos. La mentalidad adolescente que no te lleva a la adultez y en muchas ocasiones te hace tomar malas decisiones y no progresar en las diferentes áreas de tu vida como, por ejemplo; en el área académica; en el área laboral y en el área afectiva, dando ese paso tan importante como es tener una paternidad responsable para propiciar el crecimiento de una educación infantil integral; en donde seas un padre energético presente e informado. Si bien no existe una edad idónea para casarse y formar una familia debemos de seguir considerando a la familia como base de nuestra sociedad porque a través de ellas nos hemos ido desarrollando a través de los siglos el aislamiento social la era digital y los amigos virtuales nos han distanciado de la realidad y nos han desconectado con nuestro verdadero yo imaginando, al otro lado del mundo a una persona con la que estás conversando con horarios distintos y alterando tu ciclo de sueño por subirte a la plataforma de la modernidad.

La educación de nuestros hijos, los valores el cuidado, la crianza y el contexto que les vas a brindar nunca ha estado en desuso las buenas costumbres siempre van a ser las mismas a través de los años; y debemos de tener inteligencia emocional tolerancia y empatía hacia nuestra pareja, para cuando los hijos lleguen; tratar de formar seres humanos completos, adaptados a la sociedad y conscientes de sus derechos y obligaciones. Cuando

la pareja inicia, es una etapa muy rica, en la que se inaugura el amor y se busca la estabilidad, en donde hombres y mujeres están en completo desarrollo, para traer a los niños al mundo y disfrutar de esa convivencia familiar a través de diferentes reuniones y socializaciones tanto con otros amigos, como llevando a nuestros hijos a parques, museos, cines; como algo recreativo y cultural, pero también de la mano estudiando con ellos; revisando sus tareas y no dejarlos al cuidado de las redes sociales o del Google.

Siempre habrá un tiempo para convivir con ellos, para quererlos, guiarlos y colocarlos en el lugar que ellos se merecen.

La vida pasa y en ocasiones surgen los problemas y en la etapa de los 35 a los 50 años vemos el decremento y la disolución de las parejas, vienen las separaciones, los divorcios la muerte de alguno de ellos y esto no nada más; que el reflejo de la crisis en la que hemos vivido nuestra relación, por ser unos seres individualistas, que solo nos hemos dedicado a la cultura del consumo y no hemos extendido las redes para brindar una educación a nuestros hijos, en donde desarrollen un sentido de pertenencia, sus talentos, habilidades, desencuentros emocionales, entre los padres de familia.

En este momento tan crucial del desarrollo de nuestros hijos es fundamental para su futuro y aunque muchas veces pensamos más en el nuestro que en el de ellos; hay que darnos cuenta antes de tomar cualquier decisión que podemos a través de esa decisión cambiar totalmente el futuro, llenando a nuestros hijos de incertidumbre, inseguridad, ansiedad y depresión; no pudiendo afrontar su propia vida y tomando caminos equivocados; no tenemos por qué antes de llegar a una conciliación bajarnos del barco, porque lo único que le podemos estar nosotros transmitiendo a nuestros hijos es que repliquen el modelo y cuando ellos lleguen a formar una familia se queden en el intento; porque no tengan el ejemplo de lo que tienen que hacer y se les haga más fácil continuar su vida de manera paralela con sus ex parejas y de la misma forma excluir a los hijos de tener un verda-

dero hogar. Nosotros los profesionales de la salud mental, tenemos que trabaCITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*



FRASE. "Una Historia no es sólo verdad cuando se narra cómo ha sucedido, sino también cuando relata cómo hubiera podido acontecer".

J. MARIO SIMMEL.

ROMPIMIENTO DE RELACIONES CANTÚ-DE LA HUERTA. (Parte I) Alarmantes eran las noticias a fines del mes de julio del año 1920, relativas a la situación que prevalecía en el Distrito Norte de la Baja California, donde el gobernador Cantú declaraba terminadas ya las relaciones de su gobierno con el del centro de México. Aparte de este grave paso, Cantú se fortificaba perfectamente, con artillería pesada y establecía varios cuarteles para reclutar gente, según los mensajes que a continuación copiamos íntegros, ya que ellos detallaban la situación, con bastante claridad.

n mensaje de Mexicali, emitido el 29 de julio de 1920, decía: "Las tropas federales mexicanas intentarán, con números superiores a los del gobierno del coronel Cantú, flanquear las fuerzas de este, con ese motivo Cantú se prepara para defenderse. Esta defensa se llevará a cabo por medio de emplazamiento de piezas grandes, de artillería en los lugares altos, seleccionados debidamente por los defensores, para contrarrestar el avance de los federales que vienen de Manzanillo y Guaymas. Ocho prominentes Generales y jefes carrancistas han ofrecido sus servicios al Gobernador Cantú, según lo anunció él mismo. Aparte de las fuerzas regulares reclutadas aquí, declara el Gobernador Cantú que tiene 500 reclutas nuevos en San Luis, Sonora, a 20 millas de Yuma, cuyos hombres están bien armados y están ejercitándose en las maniobras mi-

"El Cónsul del Gobierno Federal Mexicano, anuncia que las vidas y propiedades de los extranjeros, en ambos lados de la línea divisoria serán protegidos lo más que sea posible, en caso de que las hostilidades de la campaña se lle-

ven al último extremo".

"Las órdenes que suspenden toda comunicación oficial entre el Gobierno Provisional y el del Partido Norte de Baja California fueron dadas por el Cabarnador Cantó"

el Gobernador Cantú". "Por conducto del se-

cretario de Gobierno, Aguilera, el Gobernador Cantú envió hoy (30 de julio) a M. G. Paredes, Representante del Gobierno Federal en Caléxico, California, un mensaje asentando que todas las órdenes, negocios, sugestiones y comunicaciones de él, como Oficial del Gobierno Provisional de A. de la Huerta, no serían atendidas. Se libraron órdenes a los Oficiales de Aduanas, Inmigración, Hacienda, y otros departamentos del Gobierno de Baja California en ese sentido, de ruptura de relaciones entre ese territorio y el Gobierno Federal".

Un mensaje fechado el 29 de julio, 1920, que dice: Caléxico, Cal., Julio 29, 1920. Sr. Julio Trens, (Tucson, Arizona).

"Coronel Cantú desconoció ayer gobierno Federal, Habiendo lanzado manifiesto solicitando ayuda de todos. —Salúdolo. M. G. Paredes.

"Representante del Gobierno Federal Mexicano".

Este mensaje hace alusión a un manifiesto que, en la próxima columna, analizaremos por creerlo muy importante. (continuará)

FUENTE CONSULTADA:

El Tucsonense. July 31, 1920, Image 1. Phoenix, Ariz. Arizona Republican. (Phoenix, Ariz. Consulta: 14-marzo-2025.

*) Historiador, egresado de la licenciatura en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, actualmente Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali.

jar en beneficio de la pareja y en beneficio de la familia y no permitir caer en extremos, como la violencia marital, las drogas y por lo contrario brindarles tiempo, amor y constancia para crear un hogar sólido ya que existan los hijos para no terminar en una separación; por querer ser eternamente jóvenes, eternamente chavorrucos, podemos ser eternamente jóvenes mentalmente siempre en el área de la creatividad de la innovación para ir hacia adelante, creando nuevos escenarios, que beneficien a nuestra familia, que nos beneficien a nosotros como personas, y que beneficien al mundo en general. Porque hay que recor-

dar que no vivimos solos, vivimos en una sociedad en donde todos necesitamos de todos, necesita-

mos paz, claridad mental y sobre todo el respeto, evitando el abuso y la discriminación de género, así también como el apoyo a tus hijos regulares y mucho más a los discapacitados que nacen con alguna neurodivergencia como el autismo y el tdah; que necesitan tratamientos especializados, diagnósticos y una serie de intervenciones multidisciplinarias para poder llegar a tener una vida plena tanto física como mentalmente.

Si necesitas apoyo psicológico comunícate a jardín interior centro especializado en autismo en Mexicali Baja California en avenida Navolato 1250 en la Colonia Guajardo con un horario de lunes a viernes de 9 a.m a 9 p.m celular 686 158 86 01.

ilianafrivas@hotmail.com

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

SEIS ETAPAS HISTÓRICAS A CONSIDERAR

MEXICALI Y SU LITERATURA

EN NOVIEMBRE DE 1982, EN EL PERIÓDICO A.M. DE MEXICALI -QUE DESPUÉS SE CONVERTIRÍA EN NOVEDADES DE BAJA CALIFORNIA Y HOY ES LA CRÓNICA-PUBLIQUÉ MI PRIMER ENSAYO SOBRE LITERATURA, QUE SE TITULÓ "LA POESÍA EN MEXICALI: ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS". A ESTE ARTÍCULO LO PUBLIQUÉ DE NUEVO EN 1983, BAJO EL MISMO TÍTULO, COMO UN FOLLETO QUE REPARTÍ ENTRE LOS INTERESADOS EN NUESTRA LITERATURA. NO FUE UN FOLLETO IMPRESO SINO FOTOCOPIADO QUE NO LLEGÓ A CONTAR CON MÁS DE CIEN **EJEMPLARES. DESDE ESTOS MODESTOS** ORÍGENES NACIÓ MI TRABAJO ENSAYÍSTICO Y, SOBRE TODO, MI INTERÉS EN LAS LETRAS DE MI ENTORNO.

En la década de los años veinte del siglo XX, la literatura se vincula al nacionalismo revolucionario, pero no deja de apuntar a temas de interés universal. Se escribe para los lectores de los periódicos y se recita en ceremonias cívicas y tertulias literarias, donde la oratoria prevalece. Literatura retumbante que examina el entorno fronterizo y cuyas obras mayores son dos poemarios pioneros: Palos de ciego (1923) de Facundo Bernal y Helicónidas (1928) de Florentino Pereira Ocejo.

Para los años treinta y principios de los cuarenta, otras figuras aparecen: Felipa Velázguez, Luis Vargas Piñera, Pedro F. Pérez y Ramírez (mejor conocido como Peritus), Alfonso

autobiografía Periodismo, teatro y Revolución (1956) de Wilhelmy, las novelas En la Baja (escrita en 1957 aunque publicada hasta 2004) de Vizcaíno, Los últimos chinacos (1963) de Gutiérrez y Los herederos de Scammon (1982) de Casillas, así como los poemarios ¡Grito. Clamor desesperado! (1973) de Jiménez y Jardín cachanilla (1981) de González; los libros de relatos Cuentos al atardecer (1979) de Chacón y Cuentos cachanillas (1983) de Gasca y los poemas "Romance de Mexicali" (1958) de Sansón y "Grito de sal" (1962) de Nansen. Había las ganas de decir cosas nuevas desde estructuras narrativas y poéticas prin-

cipalmente tradicionales.

Entonces llega un grupo de escritores que no son ni profesores normalistas ni periodistas. Ahora surgen alrededor de los talleres de creación literaria del gobierno del estado como de la propia UABC. Son, mayoritariamente, universitarios y quieren dos cosas: la libertad creativa para ser contemporáneos de sus contemporáneos en México y en el mundo, y el deseo de exponer lo que es ser fronterizo desde la frontera misma. Cada uno de ellos es su propia ruta hacia la literatura como experimento, como lenguaje a descifrar. Aquí comienza la explosión demográfica de los autores mexicalenses: Oscar Hernández, Rosina Conde, Daniel Sada, Ernesto Trejo, Édgar Gómez Castellanos, José Manuel, Tomás y Juan Antonio DiBella, Mara Longoria, Gabriel Trujillo Muñoz, Aglae Margalli, Katery Mónica García, Luz Mercedes López Barrera, Jorge Arturo Freyding, Edma Gómez, Francisco Lizárraga, David Monay, Angel Norzagaray, Salvador y Fernando Vizcarra, Alejandro Espinoza, Raúl Navejas, Eduardo Arellano, Jorge Ortega, Carlos Gutiérrez Vidal, Paula Elena Castillo, Alicia Montañez, Jorge Alvarado, Adriana Sing, Javier Fernández, Alejandra Rioseco, Rosa María Espinoza y Bibiana Padilla. La lista es interminable y los libros publicados alcanzan los varios centenares. Ya en esta etapa predominan los autores nativos so-

bre los fuereños. En cuanto a los escritores y escritoras que aparecen en el siglo XXI, los que buscan darse a conocer en las redes sociales como en las publicaciones impresas, estamos ante nuevas voces y nuevos caminos abiertos a todos los géneros literarios, de la ciencia ficción al horror, pasando por lo histórico, lo policiaco y lo fantástico, el ensayo literario, multidisciplinario y académico, la poesía barroca y social, cósmica y confesional. Entre los autores que ya son reconocidos están Nylsa Martínez, José Salvador Ruiz, Edgar Cota Torres, Hugo Méndez, Mario Bogarín, Raúl Linares, Silvia Moreno-García, Antonio León, Elma Correa, Liliana López, Joaquín Pineda, Priscila Rosas y Mónica González, todos los cuales se dedican a la literatura como forma de vida, como labor diaria, como bitácora al día. En ellos y en muchos otros está el porvenir de las letras de la ciudad capital de Baja California. Y por eso mismo, el futuro de nuestra literatura luce tan desafiante como el verano que a nadie perdona, tan luminoso como el sol que a todos nos pone en

movimiento.

POR GABRIEL TRUJILLO MUÑOZ

......

n enero de 2025, Gabriel Rivera, encargado del Archivo Históri-🗖 co del Estado de Baja California, me pidió que, en el marco del centenario del edificio que alberga este archivo, diera una conferencia sobre Mexicali y su literatura. Acepté y el 27 de febrero esta charla se llevó a cabo. ¿Qué dije sobre este tema que ha estado en mi agenda de intereses culturales desde hace más de cuatro décadas?

Primero hay que señalar que, aunque he escrito y publicado varios libros sobre la historia de la literatura regional, desde Tres ensayos sobre el ensavo bajacaliforniano (1988) hasta Cantos para nombrar un espejismo. Visiones poéticas sobre Baja California 1740-2020 (2021), pasando por Los signos de la arena (1994), Literatura bajacaliforniana siglo XX (1997), Mensajeros de Heliconia (2004) y Peregrinos del desierto. Quinientos años de literatura en Baja California (2012), lo cierto es que, hablando específicamente de Mexicali, sólo he tocado esta manifestación artística en Mexicali centenario (2002) y Mexicali. 100 años de vida artística y cultural (2004).

Si se busca indagar en la literatura mexicalense, como sucede si uno estudia la literatura bajacaliforniana en forma general, lo primero que salta a la vista es que sus fuentes principales están en la vida periodística y, en segundo plano, en los esfuerzos individuales de profesores y profesionistas interesados en la creación literaria desde que hubo publicaciones en la localidad. Y si a esas vamos, bien podemos utilizar los medios periodísticos para empezar nuestro recorrido por Mexicali v sus letras, es decir, por la contribución de esta población fronteriza, a partir de su fundación y hasta nuestros días, a la poesía, narrativa, ensayo y crónica de las letras mexicanas desde el norte fronterizo, peninsular.

Para ello dividí la historia de la literatura mexicalense en seis apartados:

La literatura de La Vanguardia. Conservadurismo y cosmo-

La literatura de El Regional, Mercurio y El rey Momo. Na-

cionalismo revolucionario. La literatura de El Tecolote. Movimientos de vanguardia y radicalismo.

La literatura del ABC, El Mexicano y La voz de la frontera. Conservadurismo revolucionario.



La literatura de los talleres de creación literaria. Literatura contemporánea y fronteriza.

La literatura del siglo XXI. Redes sociales y nichos literarios. Al final expuse los géne-

ros en que más han destacado nuestros literatos y por qué ha sido así.

La literatura mexicalense empieza con su primer periódico en español: La Vanguardia (1917-1920), dirigido por Ignacio Roel y Héctor González, periodistas e intelectuales provenientes de Nuevo León y, por lo tanto, gente afín al gobernador de facto de Baja California, el coronel Esteban Cantú, que mantuvo el poder entre 1915 y 1920 y que, lo más importante, cambió la capital del Distrito Norte de Ensenada a Mexicali. González, cercano al círculo cultural de Alfonso Reyes, aquí publica dos libros: el Negrito Poeta Mexicano en 1918 y una traducción del poema El Cuervo de Edgar Allan Poe en 1920. Para la literatura mexicalense y bajacaliforniana, con este par de libro da comienzo la vida editorial. Y ambos representan, desde el conservadurismo literario y político, la visión cosmopolita del modernismo latinoamericano. Autores surgidos de la misma fragua: Ricardo Covarrubias y Mario Flores.

Una década más tarde, con periódicos como Mercurio, El Regional y El Rey Momo, la literatura mexicalense toma vuelo con figuras como Juan B. Hernández, Adolfo Velasco, Facundo y Francisco Bernal, Florentino Pereira Ocejo y muchos otros periodistas y profesores.

Tovar, José Castanedo y Aurora Quintana Roo, entre otros. De este grupo de periodistas y profesores saldrían obras que abrirían el horizonte de las letras mexicalenses, como fueron los poemas estridentistas, de vanguardia, de Pedro F, Pérez y Ramírez, así como el par de novelas policiacas de Vargas Piñera: El puñal de oro (1934) y Los aventureros de Mexicali (1934). Lo importante es que, además de la crítica social que aquí surge, también hav una reivindicación hacia las causas políticas de izquierda, hacia la lucha por recuperar la tierra de las compañías extranjeras (Alfonso Tovar y Peritus) o para exponer la visión feminista (Felipa Veláz-

quez y Aurora Quintana Roo). A partir de fines de los años cuarenta y en las siguientes tres décadas, el periodismo se multiplica con diarios como ABC, Nuevo Mundo y La voz de la frontera, así como en diarios regionales, como El Mexicano. Este periodo de auge de Mexicali en su producción agrícola, también es testigo del cambio hacia una sociedad urbana, industrial, moderna. Pero en cuestiones literarias, es la época en que se interroga a la ciudad y sus habitantes para ofrecer una identidad comunitaria, como es visible en las obras de Adolfo Wilhelmy, Jesús Sansón Flores, Rubén Vizcaíno Valencia, Límbano Domínguez, Horacio Enrique Nansen, Valdemar Jiménez Solís, Hugo Covantes, Manuel González, Arcadio Chacón Mendoza, Héctor Gasca, Arturo Casillas y Lauro F. Gutiérrez. Los libros que

destacan en estos años son la

POR SEPARADO

Dos hombres van a prisión, por violentos

MEXICALI.-La Fiscalía Regional de

Mexicali, obtuvo la vinculación a proceso contra dos acusados de agredir a sus familiares, mediante audiencias por El 11 de julio de 2024, aproximadamente a las 10:00 horas, Ángel Enrique "N", se encontraba en el domicilio

ubicado en el fraccionamiento Geo en Ciudad Morelos cuando el imputado jaloneó y golpeó a su pareja sentimental. Por otro lado, Víctor Manuel "N" fue procesado debido a que el 13 de febrero de 2025, el imputado acudió al domicilio de su expareja sentimental, ubicado en el poblado Oviedo Mota Rea-

comodo, donde la insultó y la agredió

físicamente. Al finalizar las audiencias, el juez concedió a los agentes del Ministerio Público prisión preventiva justificada como medida cautelar y un plazo de tres meses para la realización de la investigación complementaria, con la finalidad de fortalecer las pruebas en contra de los imputados en ambos ca-





contra los dos acusados de

agredir a sus familiares.



LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO

Instalan mesa de trabajo para el Proceso Electoral Concurrente

COORDINACIÓN **ENTRE LAS INSTITUCIONES** SERÁ CLAVE PARA **UN PROCESO ELECTORAL** ORDENADO Y **SEGURO**

..... REDACCIÓN El Mexicano

EXICALI.- El secretario general de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, encabezó la instalación de una mesa de trabajo relativa al desarrollo del Proceso Electoral Concurrente Extraordinario del Poder Judicial de la Federación y el Poder Ju-

dicial del Estado 2024-2025, con la presencia de autoridades de los tres órdenes de Gobierno, así como participación del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Estatal Electoral (IEE).

El titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG) resaltó la participación de la vocal ejecutiva del INE en Baja California, Liliana Díaz de León y del presidente del IEE, Luis Alberto Hernández Morales, quienes compartieron a las y los asistentes los pormenores de la elección donde serán elegidos más de 200 cargos judiciales de la índole estatal y federal.

El funcionario resaltó la voluntad de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, por el orden y la seguridad del proceso democrático judicial y expresó que hay antecedentes positivos en los resultados de la coordinación interinstitucional en los procesos electorales de 2021 y 2024, que redundaron en ejercicios exitosos.

En la reunión estuvieron presentes instituciones de seguridad federales, estatales y municipales, así como la Secretaría de Gobernación (SEGOB), representantes de los siete ayuntamientos del estado y otras organizaciones relacionadas con asegurar un proceso exitoso alrededor de la jornada electoral judicial del 1 de junio de 2025.

Finalmente, sostuvo que el interés del Gobierno de Baja California es asegurar condiciones plenas de seguridad para las más de tres millones de electoras y electores registrados en el padrón del estado, cumpliendo el mandato de abrir a la sociedad temas clave para la vida pública.

SEÑALÓ EL CEMDI

Bajó ocupación en BC durante el cuarto trimestre del 2024

TIJUANA.- Baja California ocupó el lugar 11 de los 32 estados del país en cuanto al personal ocupado, con 1,060,006 hombres y 711,127 mujeres, lo que da un total de 1,771,133 personas ocupadas, durante el cuarto trimestre

De acuerdo con el análisis rea-

lizado por el Centro Metropolitano de Información Económica y Empresarial (CEMDI), con la información publicada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), los estados con mayor número de personal ocupado fueron en primer lugar el Estado de México con 8,142,207

Le sigue la Ciudad de México con 5,010,045 personas ocupa-



TIJUANA.- Durante el cuarto trimestre del 2024 hubo pérdida de empleos en el ámbito nacional y local, reportó el CEMDI.

das y, en tercer lugar, Jalisco con 3,894,860 personas.

Aram Hodoyán, líder de CEM-DI, señaló que el INEGI define como población ocupada al total de personas que producen bienes y/o servicios, ya sea dentro de una empresa con sueldo, sin sueldo o de manera indepen-

diente. La población ocupada, indicó, disminuyó en 40,703 trabajadores a nivel nacional, lo que equivale a una reducción del 0.07%.

con respecto al trimestre an-

Por otro lado, en comparación con el mismo trimestre del año anterior, hubo una disminución del 0.14%, lo que implica 83,599 traba-

jadores menos. Mencionó que los resulta dos del cuarto trimestre de 2024 para el estado de Baja California mostraron una disminución del 0.08% en el número de personas ocupadas respecto al trimestre anterior, lo que equivale a 1,430 trabajadores menos; y que por otro lado, en comparación con el mismo trimestre de 2023, la reducción fue del 2.43%, lo que representa una pérdida de 44,128 empleos.

Señaló que, es crucial analizar las causas que están impactando la pérdida de empleo, ya que el hecho de que sea el cuarto trimestre consecutivo con una reducción en el personal ocupado y que esta tendencia continúe en aumento es una señal de

alerta. Además, esta situación no se había presentado desde la pandemia de COVID-19, lo que refuerza la necesidad de monitorear y entender los factores que están afectando

el mercado laboral. Informó que, por tamaño de empresa en el estado, los micronegocios concentran el mayor número de personas ocupadas, con un total de 541,803 trabajadores. En segundo lugar, se encuentran las empresas grandes con 347,036 trabajadores.

Impulsan actualización de la Ley Climática en BC

TIJUANA.- Con el objetivo de complementar las actividades de participación de la renovación de la ley estatal de medio ambiente, la asociación ecologista Nación Verde participó en el Foro de Acción Climática, organizado por UK PACT, de la embajada Británica POLEA, el Gobierno de Baja California, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustenta-

En el evento se presentaron los resultados del proceso participativo para actualizar la Ley de Prevención, Mitigación y Adaptación del Cambio Climático de Baja California que reunió a especialistas para exponer la urgencia de proteger la flora nativa y desarrollar es-

trategias para acelerar



las transiciones climáticas. El Dr. Andrés Ávila

Akerberg, director ejecutivo de POLEA, subrayó que México se encuentra entre los 13 principales emisores de gases de efecto inver-

nadero a nivel mundial. En ese sentido, Octavio López, director de Nación Verde, destacó que la asociación trabaja en el desarrollo de proyectos de carbo-

no, ya que el cambio

climático está directa-

mente relacionado con el aumento de gases de efecto invernadero en la atmósfera.

"La reducción de dichos gases se da a través de las plantas; los árboles secuestran el dióxido de carbono emitido a la atmósfera, que es el que provoca el calentamiento. Entonces, nosotros nos dedicamos a la restauración y conservación, como una forma de ayudar a mitigar el

cambio climático", ex-

Por su parte, África Arreola, directora de REDD, unidad de arquitectura de Nación Verde, ponente del foro, explicó cómo el cambio de uso de suelo y la pavimentación han alterado los procesos naturales, limitando la permeabilidad del suelo y reduciendo la recarga acuífera, lo que a su vez incrementa las escorrentías y el efecto de isla de calor urbano.

La arquitecta Arreola, quien también es consejera estatal de protección al ambiente, desde donde se busca fortalecer la ley enfocada al tema ambiental en Baja California, destacó la necesidad de adoptar el concepto de "ciudades esponja" para gestionar me-

jor el aqua.





El técnico de la Selección Mexicana, Javier Aguirre, habló previo al enfrentamiento ante Canadá en el Final Four de la Nations League

OS ÁNGELES, California- Javier Aguirre dejó en claro que la Selección Nacional de México está lista para afrontar el desafío de la Liga de Naciones de la Concacaf. En la conferencia de prensa previa a la Semifinal contra Canadá, el técnico tricolor habló sobre la presión, el rival y la actitud del equipo.

"La presión siempre existe en la Selección Nacional, el día que no exista es porque algo anda mal. La presión por hacer un buen papel y ganar torneos siempre es latente en la Selección, los entrenadores sabemos a lo que nos exponemos, evidentemente dependemos de los resultados. Como entrenamos de la Selección, pensamos en ganar siempre".

El técnico destacó el crecimiento de Canadá como selección, y advirtió que no será un rival nada fácil. "No es esa Canadá de hace años, ahora Canadá es un rival de mucho respeto", señaló. "Estamos enfocados en ello, no pensamos más allá de esos 90 minutos", agregó Aguirre, al tiempo que resaltó el juego aéreo, la táctica fija v las transiciones ofensivas del equipo canadiense.

A pesar del respeto al rival norteamericano, el Vasco Aguirre confía en que la Selección Nacional de México puede ganar el partido y avanzar a la Final de la Liga

de Naciones de la Concacaf. Tenemos que jugar bien al futbol, tenemos que llevar a cabo el plan de juego, tenemos que hacer un partido perfecto contra Canadá si queremos pasar a la siguiente ronda, no equivocarnos en los pequeños detalles. México está preparado y capacitado para ganarle a Canadá, eso lo creo de verdad;

ellos lucharán por sus intereses, pero si hacemos el partido que estamos planeando podemos meternos a la Final

de esta competición. "La idea nuestra es ganar (el torneo). Después de ver al grupo estos entrenamientos, esa actitud de algunos que han estado en estos partidos y tiene esas ganas de revertir esta situación", sentenció el técnico.

JIMÉNEZ Y GIMÉNEZ

Aguirre habló sobre la competencia entre Raúl Jiménez y Santiago Gimenez por un puesto en la delante-

ra. "Los entrenadores pensamos siempre en lo mejor para el equipo", explicó. "Una vez que tenemos a todos, tenemos que tomar decisiones en función al rival", agregó el técnico.

¿Qué si caben los dos? Por supuesto que caben en el mismo esquema táctico, luego veremos si somos capaces de encontrarles el sitio. No me quita el sueño, porque tenemos dos buenos jugadores en esa misma posición. Los dos están en bue na forma y con gran actitud. ¿Pueden iniciar los dos? Claro que sí", declaró el Vasco.



ensordecedora en las gradas. Pero cuando se para en la caja de bateo, el bullicio desaparece y deja paso a un silencio casi inquie-

Con cada foul o swing, se escucha





JUEGO CERRADO

CAE ZONKEYS EN EL PRIMERO ANTE RAYOS

POR ARLENE MORENO @amorenoams

TIJUANA.- En un cerrado enfrentamiento que quedó definido hasta el último cuarto, Tijuana Zonkeys cayó superado por pizarra de 99-85 en el primer juego de la serie que disputa ante el campeón defensor Rayos de Hermosillo, que logró su primera







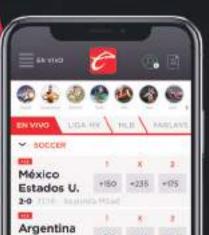
HORARIO	PARTIDOS	20	DE	MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	PAÍSES BAJOS	VS		ESPAÑA 🗐	+200	+225	+132
17:00	SETADOS UNIDOS	VS		PANAMÁ 🖓	-278	+390	+775
20:30	(-) CANADÁ	VS		MÉXICO (-)	+174	+220	+164

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,329







Brasil





VIENE DE LA PORTADA

próximo 23 de julio en el Q2 Stadium de Austin, Texas, prometiendo un espectáculo de alto nivel futbolístico.

Este será el cuarto enfrentamiento entre ambas ligas en un All-Star Game, con un historial que refleja una rivalidad creciente, va que en el 2021 el duelo terminó con un empate de 1-1, aunque la MLS se impuso 3-2 en penales; en 2022 ganó la liga estadounidense 2-1 y en el 2024 la Liga MX triunfó 4-1.

Con la serie 2-1 a favor de la MLS, la Liga MX buscará igualar los enfrentamientos directos y demostrar su dominio tras la victoria en 2024, por lo que habrá una alta expectativa en el lado mexicano para la edición de este año.

Además del All-Star Game, se disputará el Skills Cha-Îlenge 2025, que ofrecerá a los aficionados una emocionante exhibición de habilidad y competencia, en la cual 10 estrellas de la Liga MX se enfrentarán a 10 destacados de MLS. Esta espectacular dinámica se realizará el martes 22 de julio en el mis-

mo escenario. El plantel All-Star de la Liga MX estará compuesto por un total de 26 jugadores; más adelante se anunciarán más detalles sobre el proceso de selección. Por su parte, la plantilla del All-Star de la MLS estará conformado por 12 futbolistas seleccionados por votación de los aficionados, 12 jugadores seleccionados por el director técnico del MLS All-Star, Nico Estévez, del Austin FC, y dos por el Comisionado de la

MLS, Don Garber. jardín derecho, también con una velocidad de salida superior a las 107 mph, y anotó en la novena entrada con un sencillo impulsor de Hernández, cerran-

do su noche de dos hits en cinco turnos. Con esto, se convirtió en el tercer jugador japonés en registrar múltiples imparables en un juego de MLB en el Domo de Tokio, uniéndose a Ichiro Suzuki (2012) y

Matsui (2004). Los Dodgers contaron con cinco sólidas entradas de Yoshinobu Yamamoto, quien permitió una carrera en su debut. Enfrentándose al también japonés Shota Imanaga de los Cachorros, el duelo marcó la primera vez en la historia que dos lanzadores japoneses abren un juego inaugural de tem-

porada en Grandes



El manejador Mike Shildt señaló que el veterano lanzador sufrió una lesión en un juego de la Liga del Cactus

EORIA, Arizona.- El inicio de la temporada 2025 de Yu Darvish corre el peligro de retrasarse.

El mánager de los Padres, Mike Shildt, informó el martes que el veterano lanzador derecho sufrió una inflamación en el codo derecho tras el partido del jueves de la Liga de Cactus contra los Reales.

Si bien tuvo una sesión de lanzamiento en un campo pequeño el martes, no está claro si el problema impedirá que Darvish forme parte de la rotación de apertura de temporada de los

"Después de hablar con el médico, veremos cómo se recupera", dijo Shildt. "Le daremos un par de días más. No sabemos qué es exactamente, pero tenía algo de rigidez en el codo. Que haya podido jugar a la pelota es una buena señal, y lo analizaremos día a día".

Shildt dijo que "es posible que pueda afectar el comienzo de la temporada" para Darvish.

Darvish lanzó cuatro entradas contra Kansas City y jugó a atrapar pelotas el viernes antes de que su programa de lanzamiento se detuviera durante tres días.

Está experimentando fatiga general", dijo Shildt cuando Darvish dejó de lanzar brevemente. "Solo lo estamos reduciendo un poco. Estamos reevaluando su calendario. Ha estado en un buen momento, ha lanzado sus cuatro entradas y ha logrado un buen conteo de lanzamientos. Solo quiero actuar con inteligencia al comenzar una temporada larga".

Si Darvish no estuviera disponible para formar parte de la rotación de apertura de temporada de los Padres, la competencia por un puesto en la parte final de esa rotación se convertiría repentinamente en una competencia por dos.

Stephen Kolek , Kyle Hart y Randy Vásquez son los principales candidatos para ese puesto. El zurdo Wes Benjamin hizo su primera apertura de la primavera el lunes contra Milwaukee.

Darvish viene de una temporada 2024 plagada de lesiones, en la que solo participó en 16 partidos como titular. Sufrió dolores leves de cuello, cadera y codo a lo largo del año. También se perdió tiempo de juego mientras estuvo en la lista de lesionados por un asunto personal.

NUEVA FACETA

Se estrena Maxwell

TIJUANA.- Maxwell León ha dado un nuevo paso en su carrera dentro del béisbol al integrarse a la directiva de los Toros de Tijuana, equipo donde vivió tres etapas como jugador. Ahora desde un rol fuera del terreno de juego, su función principal será servir como enlace entre los jugadores y la oficina, asegurando una comunicación fluida y efectiva.

jugadores con la oficina v tener comunicación. La nueva directiva será diferente, tratará de estar al pendiente de todas las necesidades y preocupaciones del pelotero", declaró León sobre su nuevo car-

"El rol es ser un enlace de

go dentro del club.

Destacó la responsabilidad que implica su puesto y el compromiso con el proyecto del equipo. "Representa mucha responsabilidad todo lo que conlleva esto, el formar un grupo de jugadores, mánager y cuerpo técnico que se adapte a la ideología que trae este proyecto. Es difícil, complicado, pero vamos bien",

"Se ha platicado con Óscar Robles y el cuerpo técnico, y



todos estamos en la misma página. El futuro de la organización está en buenas manos. Hemos estado llevando mucho análisis de jugadores que cumplan el perfil que queremos tener esta temporada y todos son muy parecidos", ex-Con su llegada a la directi-

va, Maxwell León aportará no

solo su experiencia como pelotero, sino también su profundo conocimiento de la liga y del equipo. Su papel como enlace entre jugadores y oficina será clave para fortalecer la estructura interna del equipo, asegurando una comunicación efectiva y una mejor gestión de las necesidades dentro del club.

Enciende ...

VIENE DE LA PORTADA

un murmullo de anticipación entre los aficionados.

Había tanta expectación por cualquier cosa que hiciera", dijo el manager Dave Roberts a principios de la semana, "lo cual es diferente a lo que ocurre con cualquiera de

nuestros otros jugadores". En la quinta entrada de la victoria de los Dodgers 4-1 sobre los Cachorros en el primer juego de la Serie de Tokio, el público del Domo de Tokio Dome finalmente pudo estallar de emoción cuando Ohtani conectó su primer hit de la temporada: Una línea de 107.4 millas por hora al jardín derecho que encendió la chispa de un rally que cambió el curso del partido.

El cubano Andy Pagés negoció un boleto con un out antes del imparable de Ohtani, y luego Tommy Edman, el dominicano Teoscar Hernández y Will Smith remolcaron una carrera cada uno en turnos consecutivos.

Ohtani, quien cruzó el plato gracias a un error en tiro de Jon Berti, se unió a Hideki Matsui (dos carreras en el 2004) como los únicos jugadores japoneses en anotar una carrera en un partido de temporada regular de Grandes Ligas en el Domo de Tokio.

Además Ohtani agregó un doble hacia la esquina del Ligas.

Cae...

VIENE DE LA PORTADA

Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa. Desde el arranque del compromiso

victoria en la campaña 2025 de la

celebrado la noche del martes en la Arena Zonkeys, los locales intentaron imponer sus condiciones en la duela pero encontraron resistencia en un equipo de Rayos que se mostró certero con los tiros de tres puntos.

Hermosillo logró concluir el primer cuarto con una superioridad de

19-23 en la pizarra, pero para el segundo período los dirigidos por Esteban Gatti lograron sumar 25 unidades y limitaron al rival a 19 puntos, lo que les dio oportunidad de llegar al descanso con una ventaja de 44-42.

Fue en el tercer período que el encuentro se tornó aún más nivelado, con ambos equipos consiguiendo 25 unidades por bando, lo que dejó el marcador 69-67 a favor de Zonkeys de cara al último período. Para el cuarto final, Ra-

yos volvió a mostrar la puntería que le

ha faltado a Tijuana en los tiros de tres

puntos, con lo que sumó 32 puntos por

los 16 que lograron los locales.

La ofensiva de Zonkeys estuvo liderada por ACameron Mitchell, quien contribuyó con 32 puntos para la causa de Tijuana. Fue seguido de Uchenna Onyekachi Iroegbu con 14 unidades. Por Hermosillo destacó como máximo canastero James Montgomery con 21

Zonkeys buscará dividir la serie ante Rayos este miércoles, cuando disputen el segundo duelo en la Arena Zonkeys, enfrentamiento que será celebrado a partir de las 20:00 horas. Tras dicho encuentro Tijuana saldrá de casa para afrontar a Caballeros de Culiacán. (AMS)



VENCIÓ A GORILAS

Dominan Águilas en arranque de Juvenil

TIJUANA.- Al finalizar la pus Tijuana, donde Tigres primera jornada Temporada Israel Quintero Angulo 2025 el mayor margen de victoria fue para Águilas 83-0 sobre Gorilas en la Organización Estudiantil de Futbol Americano de Baja California (OEFA).

En el campo del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana, fue el duelo en el cual para al medio tiempo ya estaba el marcador 70-0 a favor de los subcampeones Instituto México.

Así los pupilos de Mario Ledesma Espinosa saltan a la tabla al obtener una de las dos blanqueadas de la primera jornada al dominar al Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (Cbtis) número 155.

La jornada de Juvenil "A" inició en el emparrillado de la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, donde Coyotes recibieron a sus vecinos del Instituto Salvatierra para inaugurar la temporada.

En el duelo de Friday Night Lights la victoria perteneció al equipo dirigido por Vicente Alaniz con marcador de 36-14 sobre Monaguillos, pupilos de Juan Samuel Sarmiento, para tomar el primer triunfo del

Debido a la lluvia se pospuso el duelo entre Cobach Nueva Tijuana y Universidad Xochicalco, camganaron 22-7 sobre Coyotes en duelo entre escuela de la Zona Este.

Los felinos, con head coach Waldo García, saltaron al campo en casa y la defensa pudo frenar al conjunto dirigido por Alfredo Canul Trejo para asegurar el primer triunfo en una campaña que será de nueve jornadas.

En el campo de la Unidad Deportiva Valle Dorado donde el Colegio Argentino Los Pibes (CALP) recibió a la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC) en el primer juego en el municipio de Ensenada.

Sharks, dirigidos por Eduardo Carrasco, lograron el triunfo 21-0, el segundo blanqueo de la jornada, al enviar de regreso a Tijuana a Jaguares, con head coach Glauco Vázquez, con un primer tropezón de la campaña.

En el otro encuentro en Cobach Nueva Tijuana, el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Ensenada, estuvo de visita ante los representantes Escuela de Futbol Americano Titanes.

En la casa de Tigres ganaron Zorros, con head coach Abdel Bueno Zamarripa, con marcador de 15-6 ante las deidades griegas, dirigidos por Angel Gómez Ceja, en lo que fue el encuentro más cerrado de la jornada.



PRÓXIMO 5 DE ABRIL

VOLVERÁ A LA ACCIÓN"PANTERA" GUTIÉRREZ

TIJUANA.- La boxeadora tijuanense Lorena Gutiérrez estará en un verdadero "crucigrama" el sábado 5 de abril ya que su promotora le leyó la "cartilla" o "despegas o te quedas a volar papalotes", si es que no consigue la victoria ante la experimentada Estefanía "Cholita" González que se ha medido a las cla-

sificadas mundiales. La "Pantera" de Tijuana lleva una carrera profesional muy cautelosa que tiene muy contento a su manejador, Jorge Platas, pero llegó a la etapa en que ya tiene que verdaderamente demostrar de que está hecha y la empresa de Marron y Cia. le consiguieron a la rival que la "calará de

Jorge Marron y Memo Mayen y sostuvieron pláticas para un futuro combate contra la clasificada mundial Alejandra "Rockera" Guzmán, que es representada por René Pineda pero este en forma "media burlona" les dijo, "¿quién es la Pantera?, la 'Rockera' le dará un baile, que combata con alguien de verdad y con gusto que se haga la pelea", les dijo.

Eso calentó a los promotores y vieron que la "Cholita" González fue la última rival de la "Rockera" Guzmán en Ciudad Obregón y le dio un peleón, perdiendo por decisión dividida y no quisieron la revancha y para pronto Marron la contrató.

La pelea tiene el sello de Lo Grand y ya queda solo en que la "Pantera" Gutiérrez "venza y convenza" pero el "gozo se puede ir al pozo" si la del Gym Platas "queda a deber" y entonces Marron y Cia. quedarán como "Pollinos" en este ambiente de box.



La boxeadora tijuanense se medirá a Estefanía "Cholita" González.



JORNADA 3 TEMPORADA 2025

RETOMA ACTIVIDAD **ZORROS FEMENIL**

El equipo es el campeón defensor en la categoría Varsity Femenil de la competencia de la OEFA

REDACCIÓN El Mexicano

IJUANA.- Las campeonas defensoras de Varsity Femenil, Zorros, de Tijuana, regresaron a la actividad en la jornada tres de la Temporada Waldo García Meza 2025 al superar 58-19 a Tigres Negros.

El conjunto del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Tijuana, estuvo en acción por primera ocasión desde que ganaron la presea dorada en la primera temporada de banderas en formato cinco.

Así sumó Zorros su primer triunfo en el torneo al superar a uno de los representantes del Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana, de los cuales hay dos equipos.

Para Varsity Femenil hubo otros tres partidos en el campo de Cobach Nueva Tijua-

na, siendo el primero en la Universidad Iberoamericana (UIA) y la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC).

Jaguares ganó 38-0 ante Lobos para su segunda victoria del torneo de la Organización Estudiantil de Futbol Americano de Baja California (OEFA), para quedarse en la media superior de la clasificación.

En el encuentro con mayor cantidad de puntos del día, Tigres superó 79-18 a Águilas, del Instituto México, para obtener los subcampeones el segundo triunfo del torneo con una ofensiva de 141 unidades.

Para el cuarto duelo de la división fueron Monaguillos, del Instituto Salvatierra, quienes tuvieron una efectiva visita a Tijuana al darle cuenta 19-0 a Coyotes, de la Universidad Xochicalco, campus Tijuana.

La otra mitad de la jornada fueron juegos de Juvenil Femenil, con Monaguillos apuntándose el primero de sus tres triunfos del día. Primero las religiosas dieron cuenta 39-7 de Jaguares; en el su segundo turno en la cancha chocaron con Cetys Tijuana, a quienes dieron revés 34-10 para la segunda victoria en Cobach Nueva Tijuana.

Y en el tercer duelo de las cachanillas estuvieron ante Gorilas, del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (Cbtis) número 155, a quienes lograron blanquear para un marcador final de 36-0.

Una de las victorias de Juvenil femenil que no fueron para Monaguillos perteneció a Águilas, quienes chocaron contra Zorros, de Cetys Tijuana, para agarrar marcador a favor de 65-43.

Y el partido cinco de la categoría fue entre dos representantes de Cobach Nueva Tijuana, con Tigres en victoria de 77-6 ante Tigres Negros.

MONAGUILLOS RECIBEN A ÁGUILAS

MEXICALI.- El camino rumbo al XXVIII Tazón Infantil Mayor, de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA), inicia este sábado 22 de marzo con dos partidos a celebrarse en el municipio de Mexicali.

A las 11:00 horas empezará la Temporada Ernesto Ojeda Riveros 2025, dedicada al distinguido árbitro del fútbol americano quien durante casi tres décadas puso orden en los campos de la capital bajacaliforniana.

"Como lo hemos estado haciendo desde hace unos torneos, honramos la temporada de nuestras categorías con el nombre de personas que han sido pieza clave en el desarrolla de nuestro deporte en la región.

"Por ello, en el Congreso, se votó por que la categoría Infantil Mayor llevara el nombre de Ernesto Ojeda este año, ya que en Primavera las tres temporadas serán en honor a distinguidos oficiales del estado", comentó Argenis García Luna.

El Comisionado de OEFA indicó que para esta temporada serán cinco los equipos participantes en formato round robin a dos vueltas, con un total de ocho juegos para

cada equipo y final directa para



El primer encuentro de la temporada se llevará a cabo en

FOTO: CORTESÍA

los dos con mejor récord.

Infantil Mayor es la categoría con el mayor tiempo de receso de actividad ya que la final más reciente fue Otoño 2023, cuando Osos, del municipio de Ensenada, ganaron su tercer cetro consecutivo al derrotar a Zopilotes, de Tijuana.

el Instituto Salvatierra.

El primer encuentro de la temporada se llevará a cabo en el emparrillado del Instituto Salvatierra, donde Monaguilllos recibirán a Águilas, del Instituto México, duelo entre dos de los programas con mayor cantidad de

finales en la categoría. Los religiosos, con head coach

Carlos Ruanova en esta campaña,

cinco ocasiones se han llevado la

han estado en diez finales y en

la vitrina.

El segundo encuentro será a las 14:00 horas en la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, donde Coyotes tendrán la visita de los defensores de la Escuela de Fútbol Americano Titanes, del municipio de Tijuana.

presea dorada a casa; mientras

que los emplumados, dirigidos

por Francisco Rosales Rodríguez,

han estado en 17 finales con una

decena de trofeos de campeón en

Los aulladores, con head coach Héctor Rosas Arreola, buscarían empezar el camino rumbo a su primera final de la división mientras que Titanes, con José Ángel Gómez al mando, quieren regresar a un juego de campeonato tras haber estado en la edición 25 del tazón.

FOTO: CORTESÍA



TAMBIÉN SELECTIVOS DE NATACIÓN Y ESGRIMA

BCALBERGARA CINCO "MACROS"

Gran actividad en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana rumbo a los Nacionales Conade 2025 y eventos internacionales

...... REDACCIÓN

El Mexicano

[UANA.- El Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC), encabezado por su directora general, Laura Marmolejo Toscano, presentó este martes las competencias de la eta-



del INDE, detalló que las competencias Macro Regionales iniciarán este fin de semana.

FOTO: CORTESÍA

pa Macro Regional con sede en Tijuana rumbo a los Nacionales Conade 2025, así como dos Campeonatos Nacionales de Natación en curso largo y el Selectivo Nacional de Esgrima.

Con el respaldo del Gobierno del Estado, liderado por Marina del Pilar Ávila Olmeda, el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana (CAR) será sede de cinco competencias clasificatorias en la fase Macro Regional: tenis de mesa, handball, boxeo, basquetbol 3x3 y basquetbol 5x5.

Además, el CAR se prepara para recibir el Nacional de Curso Largo, clasificatorio para eventos internacionales, del 20 al 26 de abril. Posteriormente, se llevará a cabo el Selectivo para los Nacionales Conade, del 26 de abril al 1 de mayo, ambos en el complejo acuático.

En el ámbito de esgrima, Tijuana será sede de un Campeonato Nacional, evento clasificatorio para los Nacionales Conade, donde se darán cita los mejores exponentes de espada, florete y sable. La competencia se desarrollará en el Gimnasio de Usos Múltiples del CAR, con la participación de 1,200

En conferencia de prensa, Laura Marmolejo Toscano detalló que las competencias Macro Regionales iniciarán este fin de semana con el tenis de mesa, del 20 al 24 de marzo.

La macro región está integrada por 11 estados: Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas y Baja California como

Como parte de estos eventos, se lleva a cabo el Curso para Entrenadores Nacionales, con la participación de ponentes de Costa Rica, Colombia y Cuba. Esta capacitación está dirigida a staff de competencia, jefaturas de misión, comité organizador y dirección técnica, y se imparte a través de la plataforma Zoom.

CALENDARIO DE COMPETENCIAS

- Boxeo: 26 de marzo - 2 de abril - Handball: 8 - 12 de abril

Basquetbol 3x3: 20 - 24 de abril

- Basquetbol 5x5: 27 de abril - 1 de mayo (CAR y Gimnasio de Zonkeys)

SELECTIVOS NACIONALES DE NATACIÓN Y ESGRIMA

- Nacional de Curso Largo (Natación): 20 - 26

de abril | 900 nadadores

Selectivo a Nacionales CONADE (Natación):

26 de abril -1 de mayo

- Nacional de Esgrima: Gimnasio de Usos Múltiples del CAR | 1,200 participantes

Juvenil Wong busca carrerainternacional

MEXICALI.- Con el objetivo de iniciar una relevante carrera en la gimnasia artística internacionales, el bajacaliforniano Antonio Johannan Wong este miércoles se trasladará a Canadá, a su cita con el "Grizzly Classic" en Airdrie, Alberta, del 19 al 23 de marzo.

Con 18 años de edad, recién cumplidos el pasado 15 de marzo, por primera vez llevará los colores de México fuera del país, un logro que lo hace sentir feliz por dar un paso más en la gimnasia.

"(Estoy) un poquito nervioso, emocionado porque es la primera vez que voy a salir fuera de México, muy feliz de poder representar al equipo de la selección mexicana", dijo.

Previo a iniciar su entrenamiento en la sala "Eduardo Carmona Valenzuela", de la UABC, bajo el mando del entrenador José Torres, Wong destacó el orgullo que siente por la convocatoria de la Federación Mexicana de Gimnasia, la cual no piensa desaprovechar.

"Me siento muy orgulloso", señaló, "me visualizo en el podio, con una medalla, con la Bandera de México, estoy muy emocionado".

"Ahorita con quedar una vez (seleccionado nacional), uno se visualiza para futuras competencias fuera del país y que todo el mundo te pueda reconocer, él es el gimnasta mexicano", comentó.

Para el gimnasta mexicalense, aseguró, esto seguirá a lo grande y, para ello, también tiene sus ojos puestos en los Juegos Panamericanos Junior en Asunción 2025 y el Campeonato Mundial Juvenil 2025. "Esta competencia (en Canadá), me ha hecho subir más mi autoestima, más mi poder en la gimnasia, creo que con esta competencia voy a llegar con todo para

el selectivo nacional", señaló. En el "Grizzly Classic" en Canadá, indicó, aprovechará la competencia en todos los aparatos, pero en especial en caballo con arzones y en barras paralelas, donde se han enfocado para subir al podio. A trece años de haber llegado la gimnasia, Antonio Wong destacó que para esto ha trabajado, desde los 5 años que aterrizó en el recinto de los Cimarrones de la UABC, para representar a México a ni-



tricolor en Canadá.

Clasifican 11 ciclistas a Nacionales Conade

GUADALAJARA.- La delegación de ciclismo de Baja California continúa su destacada participación en el Campeonato Nacional Clasificatorio de Ciclismo de Pista, que se celebra en el Velódromo Panamericano de Guadalajara. Este lunes, tres pedalistas más aseguraron su lugar en los Nacionales Conade 2025, elevando a 11 el número de clasificados por la entidad.

Daniela Medina y Raúl Jiménez lograron su pase en la prueba de Ómnium, dentro de la categoría Juvenil "C", mientras que Iker Ojeda hizo lo propio en la Vuelta Detenida de la Juvenil "A". Con estos resultados, se suman a los ocho ciclistas que el domingo obtuvieron su boleto a la máxima justa juvenil del país, que se celebrará en verano.

El entrenador de la selección bajacaliforniana, Alfonso Melgarejo, destacó el rendimiento de sus dirigidos y la expectativa de aumentar la lista de clasificados en los próximos días.

"Hemos asegurado una buena cantidad de ciclistas en solo dos jornadas. Mañana competirán nuevos talentos en pruebas de persecución y velocidad olímpica, por lo que confiamos en conformar un equipo de al menos 20 atletas antes de que termine la actividad", señaló.

MÁS CLASIFICADOS EN PRUEBAS DE VELOCIDAD

Además de los tres ciclistas que lograron su pase este lunes, los pedalistas André Córdova, Ángel Chamu y Roberto Aguilar aseguraron su segunda clasificación en el certamen. Luego de calificar en la jornada inaugural en pruebas como los 500 metros y el kilómetro, este lunes reafirmaron su nivel al imponerse en la prueba de Velocidad dentro de las categorías Juvenil "B" y "C".

RESULTADOS:

Ómnium Juvenil "C" Femenil -Daniela Molina - 76 pts.

Omnium Juvenil "C" Varonil -Raúl Jiménez - 100 pts.

Velocidad Juvenil "B" Varonil - André Córdova - 11.467

- Ángel Chamu - 11.899

Velocidad Juvenil "C" Varonil -Roberto Aguilar -11.060

Vuelta Detenida Juvenil "A" Varonil - Iker Ojeda - 22.857

EN UNIDAD DEPORTIVA CREA

REALIZARÁN TORNEO DE FUTBOL 5 DOV

TIJUANA.- Como parte de las acciones con las que el presidente municipal de Tijuana, Ismael Burgueño, trabaja para impulsar un entorno de inclusión para los deportistas de la ciudad, el Instituto Municipal del Deporte (Imdet) llevará a cabo el primer torneo de Futbol 5 Down e Intelectual.

La actividad será celebrada este viernes 21 de marzo en la cancha de futbol de la Unidad Deportiva Crea, en la que el balón rodará a partir de las 08:00 horas, y contará con la participación de cuatro equipos de categoría libre. El evento será gratuito por lo que

la comunidad tendrá oportunidad de asistir a las gradas del Crea para brindar apoyo a los deportistas, que buscarán obtener un lugar en el podio al final de la actividad. En esta ocasión, la paramunicipal otorgará trofeos y medallas para los tres mejores lugares del

La competencia también tiene como objetivo fomentar la participación de deportistas con discapacidad intelectual y Down en la disciplina de futbol, en el marco de la conmemoración por el Día Internacional del Síndrome de



La actividad será celebrada en el marco del Día Internacional

del Síndrome de Down.

FOTO: CORTESÍA

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ

Estados, sin

recursos para elección en PJ

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Marzo.- Los institutos electorales locales tienen el tiempo encima para organizar su elección judicial, pero de los 17 que solicitaron recursos,

Pág 2

VIOLENCIA ENGAÑADOSPara reclutarlos, a veces se utilizan amenazas y armas, o pueden ser seducidos a través de videojuegos y engaños.

PRINCIPALMENTE EN 18 ESTADOS

Admite Segob que cárteles reclutan a menores de edad

LAS VÍCTIMAS SON INVOLUCRADAS EN POR LO MENOS 15 ACTIVIDADES DELICTIVAS, DEPENDIENDO DEL RANGO DE EDAD, YA QUE INICIÁN COMO **MENSAJEROS HASTA LLEGAR A SICARIOS**

..... STAFF

Agencia Reforma

IUDAD DE MÉXICO, 18 de Marzo.- La Secretaría de Gobernación admitió que los cárteles de la droga reclutan menores de edad para sumarlos a sus filas y utilizarlos en distintas actividades criminales, que van desde el halconeo y el trasiego de drogas hasta secuestros, desapariciones y asesinatos.

De acuerdo con el "Mecanismo estratégico del reclutamiento y utilización de NNA por grupos delictivos y la delincuencia organizada en zonas de alta incidencia delictiva", esa actividad ni siquiera está tipificada como ilegal, por lo que es necesario realizar reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

"La falta de reconocimiento jurídico en el derecho mexicano, así como la ausencia de castigo para los reclutadores, contribuyen y no sólo a privar de un futuro mejor a los menores en nuestro país", refiere.

El análisis refiere que los menores son reclutados y utilizados para fines delictivos por parte de la delincuencia organizada, lo que muchas veces implica su desaparición, pérdida de libertad, dignidad, integridad e incluso su vida.

Pág 2



LANZA SHEINBAUM PLAN CONTRA DESAPARICIONES

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Marzo.- Después de la visibilidad que Teuchitlán ha dado al tema de desapariciones, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer una estrategia federal para atender este problema.

A la fecha, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas acumula 124 mil 276 casos desde 1952, fecha de la cual data dicha estadística.

El plan de Sheinbaum considera la creación de nuevos protocolos de búsqueda con alertas exprés antes de 72 horas,

Pág 2

El subsecretario Eduardo Clark, precisó

que los funcionarios involucrados en la

Ordena Claudia aclarar

medicinas a sobreprecio

adjudicación de contratos, fueron separados

CORRUPCIÓN

de sus cargos.

KARINA VARGAS

Reporte Índigo

POR MÁS DE 3 MMDP

Rechaza Putin cese total a combates

Agencia Reforma

WASHINGTON, DC, 18 de Marzo.- El Presidente ruso, Vladimir Putin, rechazó cesar totalmente el fuego, pero aceptó el martes una propuesta de su homólogo estadounidense, Donald Trump, para que Rusia y Ucrania dejen de atacar la infraestructura energética de la otra parte durante 30 días y dio la orden correspondiente al ejército ruso, afirmó el Kremlin.

La Casa Blanca informó que el Presidente Donald Trump y su homólogo Vladimir Putin hablaron sobre la necesidad de paz y un alto al fuego en la guerra en

"Ambos líderes coincidieron en que este conflicto debe concluir con una paz duradera. También destacaron la necesidad de meiorar las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Rusia. El dinero y la sangre que Ucrania v Rusia han gastado en esta guerra se invertirían mejor en las necesidades de sus pueblos", dijo la Casa Blanca a través de un comunicado

"Los líderes acordaron que el camino hacia la paz comenzará con un alto el fuego energético y de infraestructura, así como con negociaciones técnicas para la implementación de un alto el fuego marítimo en el Mar

Pág 2

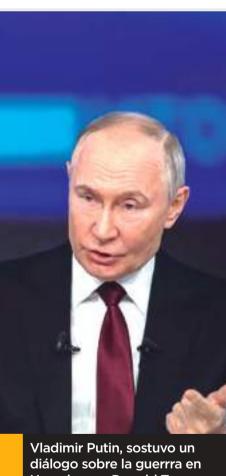




FRANJA DE GAZA, 18 de Marzo.- Más de 400 personas han muerto en la Franja de Gaza luego de que el ejército de Israel reanudara los bombardeos tras casi dos meses de frágil cese al

La mayoría de las víctimas son mujeres y niños, le dijo a la agencia AFP el

Pág 3



CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Marzo.- El Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo investiga un posible acto de corrupción en los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de

C.V. (Birmex) tras la detección de irregularidades en la adjudicación de contratos para adquirir 175 claves de medicamentos. Así lo dio a conocer el

subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark García Dobarganes, en la conferencia matutina del 18 de marzo, en donde precisó que las adju-

dicaciones se realizaron a proveedores que ofrecían los precios más altos, en contraste con las mejores ofertas del mercado. Como medida inmediata, la administración federal suspendió la solicitud de estos insumos.

"Donde hemos identificado posibles indicios de corrupción o compras equivocadas por cualquier razón, no estamos comprando esos medicamentos, están en pausa de aquí a que se determine efectivamente como ocurrió.", explicó el funcionario al declarar que la afectación a los recursos federales ascendería a 3 mil millones de pesos.

Pág 2



Admite...

Viene de la pág 1

Según el documento, el problema se registra, principalmente en los 18 estados más violentos del país: Baja California, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

El informe refiere que en esos es-

tados tienen presencia los cárteles de Sinaloa, Jalisco, Arellano Félix, Juárez, Los Viagras, Los Rojos, Los Zetas y del Golfo, así como escisiones de Los Beltrán Leyva, Caballeros Templarios y Familia Michoacana, entre otros.

Las víctimas son involucradas en por lo menos 15 actividades delictivas, dependiendo del rango de edad, ya que inician como mensajeros, pero pueden terminar incurriendo en conductas muy graves, como sicarios o ayudantes en la desaparición de cuerpos. El diagnóstico detalla que, de seis

a 12 años son utilizados como mensajeros, para persuadir a otros menores

LANZA...

penas.

Viene de la pág 1

y el endurecimiento de

También prevé la creación

con información forense y

identificación humana.

Nacional de Seguridad

de una base de datos única

una plataforma nacional de

"Convocaremos al Consejo

Pública para construir, junto

con todos los Gobernadores,

los protocolos necesarios

para atender este delito

atención a las víctimas y

el fortalecimiento de las

comisiones de búsqueda

de las Fiscalías estatales

y la Fiscalía General de

la República", anunció

para el fortalecimiento

de la Comisión Nacional

de Búsqueda (CNB) y la

además de una serie de

reformas en la materia.

La Mandataria dijo que se

requieren acciones en los

tres órdenes de Gobierno,

Fiscalías y al Poder Judicial a

asumir su responsabilidad en

por lo que llamó a las

Rechaza...

Negro, un alto el fuego total y una

El Kremlin dijo en un comunica-

paz permanente. Estas negociacio-

nes comenzarán de inmediato en

do que los líderes tuvieron un "in-

tercambio de opiniones detallado y

franco" sobre Ucrania durante una

llamada telefónica en la que Putin

había dicho que la resolución del

conflicto debía ser "integral, soste-

nible y a largo plazo", teniendo en

cuenta los propios intereses de se-

guridad de Rusia y las causas fun-

Los líderes discutieron una pro-

puesta de Estados Unidos para un

alto el fuego de 30 días, que Ucra-

nia aceptó la semana pasada. El Kre-

mlin dijo que Putin había planteado

"puntos importantes" sobre la su-

pervisión de dicha tregua y la pre-

vención de que Ucrania la utilizara

para movilizar más soldados y rear-

dición clave para evitar la escalada

del conflicto y trabajar para su reso-

lución por medios políticos y diplo-

máticos debería ser el cese comple-

to de la asistencia militar extranjera

y el suministro de información de in-

teligencia a Kiev", dijo el Kremlin.

"Se hizo hincapié en que la con-

damentales de la guerra.

Viene de la pág 1

Oriente Medio".

los casos.

Comisión Ejecutiva de

Sheinbaum.

así como el fortalecimiento

La estrategia prevé acciones

Atención a Víctimas (CEAV),

(de desaparición), la

para la explotación sexual comercial infantil, atraerlos para trabajo, realizar labores de halcón y transportar sustancias adictivas.

A los menores de entre 13 y 17 años, además de mandaderos y de persuadir a otros menores para su explotación, también se les atrae y captura para robos con y sin violencia, cobro de piso, vigilancia de casas de seguridad, halconeo, producción y trasiego de drogas, venta de estupefacientes, narcomenudeo, secuestro, sicariato y desa-

La dependencia refiere que para el reclutamiento se utiliza una vigilancia previa, se selecciona la víctima y el lugar, a veces se utilizan amenazas y armas, o pueden ser seducidos a través de videojuegos y engaños.

"La crisis de seguridad ha afectado a la niñez y adolescencia de México, ya sea porque han sido víctimas o perpetradores. Sin embargo, se desconoce cómo y en qué medida se ha derivado de la evolución de la violencia a raíz del reclutamiento y utilización de los menores de 18 años por parte de los

grupos en el país", agrega.

"Son invitados por redes sociales, a través de videojuegos, con amenazas directas o indirectas, ya sea a su familia o a la comunidad, con la falsa promesa de obtención de ingresos o de una oportunidad de trabajo, retención de documentos. En el caso de las personas migrantes, privación de la libertad o seducción de los menores, para luego forzarlos a realizar actividades delictivas".

res están expuestos a este riesgo por diversas causas, que pueden ser atribuidas a las familias, a la comunidad o algunas de carácter estructural, social y cultural.

"La escalada de violencia en forma piramidal se da con aquel niña, niño o adolescente reclutado que presenta un mayor nivel de reincidencia violenta, suelen presentar trastornos agudos tanto en funciones sociales como educativas, en las que no suelen sentir remordimiento y presentan violencia extrema, llegando a disfrutar con el sufrimiento ajeno", alerta.

Además, Veracruz y Yucatán no De acuerdo con la Segob, los menodades aprobaron realizar el 1 de junio la elección de la mitad de

Ordena...

Viene de la pág 1

También mencionó que las casi 200 claves de medicamentos involucradas tienen sustitutos terapéuticos, de tal modo que no existe un riesgo de desabasto de medicamentos en centros de salud ni en hospitales.

'Queremos dejar claro que en estos procesos de compra de medicamentos, insumos para la salud, no hay ni un solo espacio para la corrupción y que cualquier indicio que tengamos de corrupción vamos a hacer lo mismo que esta ocasión, frenarlo, investigarlo y encontrar a quien sea responsable", enfatizó.

Secretaría Anticorrupción, a cargo de la indagatoria

García Dobarganes destacó que los trabajadores de Birmex encargados de la adjudicación ya fueron separados de sus cargos y no se descarta el ejercicio de la acción penal; sin embargo, esperarán los resultados de la indagatoria a cargo de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno desde enero de 2025.

"La presidenta (Claudia Sheinbaum), nos ha pedido, bueno, le ha pedido a la Secretaría de Buen Gobierno que se cumpla la ley, no solo en lo administrativo, sino también en lo que puede ser posiblemente penal.

"Creemos que en esta primera compra que nos toca a nosotros, tenemos que pintar la raya que no hay ni un solo espacio, ni un centímetro, para permitir ese tipo de prácticas y así dejar claro que de aquí, para adelante, nadie ni siquiera lo intente", expresó Eduardo Clark.

En este sentido, afirmó que actualmente se privilegia el abasto de todas las claves en donde se ha identificado que se compraron en las mejores condiciones y representan el 95 por ciento de los insumos requeridos por las diferentes instituciones de salud.

RECIBIÓ ENTRENAMIENTO

Narra "José" cómo fue tratado en narcorrancho

GUADALAJARA, Jalisco, 18 de Marzo (Agencia Reforma).- Ya no más silencio.

Tras las manifestaciones generadas por el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, además de los testimonios que otras personas se han animado a dar a los medios de comunicación, más jóvenes se atreven a narrar lo que vivieron en ese predio.

Es el caso de "José", quien decidió relatar a MURAL cómo fue su estadía de un mes y una semana en el narcorrancho, entre agosto y septiembre de 2024. Él fue parte de una las últimas tandas de muchachos que llegaron a la finca, antes de que llegara la Guardia

Él aseguró que los reclutadores ofrecen a los jóvenes estas "ofertas de empleo" por medio de un conocido o una red social, como TikTok o Facebook.

Lo primero que a "José" le solicitaron fue una fotografía de alguna identificación para comprobar que ya era mayor de edad.

"Cuando ya se aseguran de quién eres, te hacen que mandes un video, en el que debes decir 'hola, yo soy tal y voy a trabajar en la empresa de las Cuatro Letras y nadie me está obligando y voy de parte de tal'", explicó, añadiendo que los reclutadores reciben comisiones por los chavos que logren captar.

Luego de ser aceptado, tuvo un encuentro con la persona que lo invitó.

La cita de "José" fue en las inmediaciones de la Nueva Central de Autobuses, en donde un sujeto a bordo de un taxi de plataforma lo recogió. Antes de subir al auto, el hombre le

dijo que le permitía enviar un mensaje para avisar a sus familiares que se ausentaría y luego le quitó el teléfono. Ese vehículo lo transportó hasta otro

punto no especificado, en donde lo recogió otro auto que lo llevó a una especie de consultorio, donde le realizaron un examen médico; ahí le pidieron desnudarse, hacer sentadillas y algunos ejercicios físicos, y lo revisaron para asegurarse de que no llevara drogas o armas. Luego, otro automotor lo transpor-

tó hasta el rancho, al que llamaban "La Escuelita".

"Ahí, llegando, te hacen tu entrevista, ¿dónde vives?, todo, todo, te preguntan todo. Te dicen que si sabes a lo que vienes, quién te reclutó. Luego te preguntan que si ya comiste, yo no había

comido y me dieron atún y me dejaron

descansar", contó. Antes de dormir le pidieron entregar sus pertenencias, que amontonaron con los zapatos y ropa que ya tenían ahí

"José" explicó que esa ropa era de uso común, ya que había personas que llegaban sin nada, pues vivían en la calle o estaban huyendo de la Policía. Asegura que las prendas procesadas por la Fiscalía no son ni la mitad de lo que se reunió cuando él estuvo ahí.

Al segundo día comienza el entrenamiento. "José" explicó que su "comandante" trató de forjar una relación cercana con ellos e incluso los llamaba "hijos".

Al iniciar el día, los levantaban muy temprano, hacían aproximadamente cuatro horas de ejercicio y luego desayunaban. Él calcula que estaba junto a 210 ióvenes, que llegaron de la misma forma.

"Luego entrenábamos: posiciones, armar y desarmar armas, filas, ascenso y descenso de vehículos ya armados",

Esa rutina dura un mes, en el que los jóvenes se van familiarizando con las armas, su uso, y cómo moverse con ellas.

En ese tiempo "José" recibió 3 mil pesos a la semana como pago y tenía derecho a comprar en una pequeña tienda. Al terminar esa capacitación, pasó

una semana simulando batallas con pistolas de gotcha. Los jóvenes están desnudos y solo les

permitían cubrirse el rostro. Según "José", en esta etapa comien-

za la selección para las distintas plazas: eligen a los que mejor tiran y tienen menos marcas de pintura en el cuerpo. El destino de cada recluta se deci-

de finalmente con una competencia de tiro con armas de fuego reales: les permitieron hacer cinco tiros de arma larga y cinco tiros con pistola. Los mejores se van a los grupos de

élite y los menos aptos son llevados a Zacatecas, donde presuntamente servirían de carne de cañón.

"José" asegura que ninguno de los jóvenes que llegó con él fue asesinado durante el entrenamiento, solo recuerda a un muchacho que murió de un in-

farto debido a que era adicto a las drogas; él mismo vio cómo su cadáver fue Confirmó que se realizaban cremaciones clandestinas, pero rechazó que

las víctimas fueran reclutas.

Estados...

Viene de la pág 1

únicamente dos, Estado de México y Sonora, han recibido el dinero requerido.

A otros cinco, los gobiernos estatales únicamente les avalaron de un 30 a un 50 por ciento de lo requerido, y 10 siguen sin tener

habían aprobado el monto que solicitarán a la autoridad gubernamental. A destiempo, entre diciembre y enero, los Congresos de 19 enti-

sus jueces y magistrados loca-

les, por lo que la mayoría de los OPLES no solicitó en su presupuesto del 2025 los montos requeridos. Ante esto, en enero demandaron a los gobiernos estatales ampliaciones, pues, además, los diputados les propinaron recortes en

su presupuesto ordinario de este año hasta por 78 por ciento. Se calcula que en 17 de las 19 entidades --se excluye a Veracruz y Yucatán-- con elección judicial, se requieren 4 mil 277 millones

de pesos.

Por ejemplo, el Estado de México pidió 941 millones de pesos para la elección judicial, y Sonora 200 millones de pesos. En ambos casos, los Gobiernos ya entregaron los recursos.

En Tabasco, el OPLE solicitó 209 millones de pesos exclusivamente para el proceso de juzgadores, pero la autoridad gubernamental únicamente le aprobó 114 millones, de los cuales le ha entregado 9.8 millones.

El organismo de Baja California informó que requiere 241 millones 529 mil pesos, pero el Gobierno estatal sólo le avaló 100 millones, lo mismo que Colima, que demanda 48 millones 149 mil pesos, pero sólo le avalaron 11 millones 166 mil.

Esto no sólo sucede en los gobiernos de extracción morenista, que alegan austeridad total, sino también en los de aliados y de Oposición.

En Aguascalientes, el instituto solicitó 239 millones 992 mil pesos, pero el Gobierno estatal anticipó que sólo le daría 55 millones de pesos, los cuales ya depositó.

Mientras que en San Luis Potosí, se necesitan al menos 135 millones 874 mil pesos, pero la autoridad estatal, del PVEM, sólo aprobó una ampliación de 110 millones, de los cuales ya depositó 42

millones 171 mil pesos. Las entidades que, hasta el viernes, tenían pendientes la respuesta de ampliaciones son Chihuahua, Coahuila, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala y

En el caso de Ciudad de México, Durango y Tamaulipas, los institutos sí pidieron en sus presupuestos recursos para la elección judicial, sin embargo, sólo recibieron parte del monto solicitado, por lo que al ser insuficientes exigen más, pero tampoco tienen

respuesta. **PROVOCAN RETRASOS**

Para el consejero del INE, Martín Faz, presidente de Comisión de Vinculación con OPLES, los retrasos en la organización de la elección local que registran los institutos locales son consecuencia de dar luz verde a una elección con el tiempo encima y no entregarles los recursos.

"Ocurre lo mismo que acá con nosotros, no han dimensionado ni el Congreso federal ni los Congresos locales ni los Ejecutivos locales ni el Ejecutivo Federal que estas elecciones tienen una dimensión mayor a las del año pasado.

"Se están aprobando leyes sin una perspectiva operativa y pro-cedimental", indicó en entrevista.

A nivel federal, los ciudadanos tendrán seis boletas, y se calcula que en los estados de cuatro a seis. Únicamente Tamaulipas tendrá dos boletas adicionales.

Faz afirmó que algunos estados están jalando recursos de su presupuesto ordinario, pero muchos de ellos traen arrastrando deudas del año pasado, pues los Congresos aplicaron severos recortes, pese a que había elección de Gobernador, Congreso o munici-

Si el próximo mes los gobiernos locales no dan una respuesta satisfactoria a las ampliaciones, serán más palpables los problemas de los institutos para organizar la

De los 19 estados, ocho ya diseñaron sus boletas, y 11 ya emitieron sus listados.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido. 67 mexicano 6 mx



BOMBARDEO.

Viene de la pág 1

portavoz del ministerio de Salud de la Franja, Mohammed Zagut, guien añadió que hay también cientos de heridos, "decenas de ellos en condiciones críticas".

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) afirmaron que están atacando lo que denominaron "objetivos terroristas" pertenecientes a Hamás.

Desde Gaza se asegura que no hubo ninguna advertencia ni orden de evacuación antes de los ataques.

Según reportes, entre los fallecidos se encontraría Mahmoud Abu Wafah, viceministro del Interior en Gaza y el funcionario de mayor rango de Hamás en el territorio.

Se trata del mayor ataque aéreo en Gaza desde que comenzó el alto el fuego el 19 de enero. Las conversaciones para extenderlo en Gaza no se han concretado en un



Por este medio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y, 210 de la Ley del Notariado ambos ordenamiento para el estado Procedimientos Civiles y, 210 de la Ley del Notariado ambos ordenamiento para el estado de Baja California; DDY.AMISO de que por instrumento público número 1322, del volumen número 34, de fecha 12 de marzo del año 2025 pasada ante la fe del suscrito Notario, los señores VICTOR MANUEL BANDA CASTICLA, PAULA CARCIA PAYAN, en su carácter de hijo y esposa de quien en vida llevara por nombre VICTOR MANUEL BANDA CASTILLO, iniciaron de manera extrajudicial ante notario público, la sucesión legitima o intestamentaria a bienes de VICTOR MANUEL BANDA CASTILLO, acompañados de sus testigos las señoras CIRIA GALAN SALAZAR y YESENIA LEON MANRRIQUEZ; y una vez desahopada la información testimonial correspondiente y habiéndose acreditado que no existen más personas com mejor derecho a heredar del autor de la sucesión legitima de referencia, se le reconoció al mismo señor VICTOR MANUEL BANDA GARCIA, los derechos hereditarios que le corresponde en la referida sucesión, quien en dicho acto aceptó la herencia, por lo que se le reconoció como único y universal heredero. En virtud de lo anterior, el señor VICTOR MANUEL BANDA GARCIA se automombro ALBACEA de dicha sucesión legitima, quien aceptó y protesto el fiel y leal desempeño del cargo confendo, y manifestó que procederá a la formulación y presentación del inventario y avalúo del haber hereditario, hasta su total terminación.

Por lo anterior expuesto<u>, se s</u>olicita publicar dos veces el presente escrito, de diez en diez días en el periódico **EL MEXICANO**. Mexicali, Baja California a 13 de marzoldo año 2025.



ENICASA HIPOTECARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

Edicto (emplazar)
FINCASA HIPOTECARIA, S.A. DE CV., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO
LIMITADO

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por JUSTO
DUEÑEZ MONTOYA en contra de FINCASA HIPOTECARIA, S.A. DE CV.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, según expediente múmero 374/2023, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido
Judicial de Mexicali, Baja California, dictó el siguiente acuerdo: Mexicali,
Baja California, a dos de diciembre de dos mil veinticuatro. A sus autos el
escrito presentado por el Licenciado GILBERTO EMMANUEL ESPINOZA
BARRAZA, Como lo solicita, y toda vez que de autos se desprende que no
fue posible localizar el domicilio de la demandada FINCASA HIPOTECARIA, S.A. DE CV., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio,
y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio, se procede a hacerle saber a dicha demandada por
medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES consecutivas
en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un
periódico local, que JUSTO DUEÑEZ MONTOYA, presentó demanda en
a vía ordinaria mercantil. en contra de FINCASA HIPOTECARIA, S.A. DE
CV., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, por las siguientes
prestaciones a) declaración judicial de Prescripción Negativa respecto del
crédito número 0305090001001687, derivado del Contrato de Apertura
de Crédito con Garantia Hipotecaria celebrado en fecha veinticuatro de
luilo de dos mil uno, b) declaración judicial de que ha operado a su favor
la prescripción negativa y extinción de obligación de pago derivada del
contrato mencionado, c) declaración judicial de cancelación total del gravamen generado con motivo del Contrato de Apertura de Crédito referido.
d) declaración judicial que ordene la cancelación de las inscripciones efectuadas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio con motivo de
la celebración del contrato de crédito invocado y el el pago

Mexicali, Baja California, a 10 de Enero de 2025

LIC. OLIMPIA TALIA JIMENEZ ARMENTA Secretaria de Acuerdos

Mex. Mzo. 18-19-20

UBALDO GAMEZ CALDERON Y DORA GAMEZ MARTINEZ

ente número 555/2024, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de UBALDO GAMEZ MARTINEZ también conocido como UVALDO GAMEZ MARTINEZ promovi do por JUANA GAMEZ MARTINEZ, ante el JUZGADO OUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó el siguiente auto que a la letra dicen "ACUERDO.- Mexicali, Baja California, a los doce días del mes de febrero de dos mil veinticinco. A sus autos, el escrito de cuenta y anexo presentado por LIC. BERTHA VERDUZCO LOPEZ, con la per sonalidad debidamente acreditada en autos. Como lo solicita, se le tiene exhibiendo oficio que contiene sello de recibido, estampado por Comisión Federal de Electricidad, mismo que se agrega a las constancias procesales, para que obre como legalmente corres-ponda. Asimismo, en torno a la diversa promoción electrónica de cuenta presentado por LIC. HECTOR JACINTO ZAVALA FERNAN DEZ, con la personalidad debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas, así como el estado que guarda el sumario; como lo solicita, no obstante los informes rendidos por la CFE Suministrador de Servicios Básicos, el Director General de la Comisión Estatal de Servicios Público de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Instituto Nacional Electoral y Dirección de Seguridad Pública; de la información proporcionada por alguna de ellas, no fue posible localizar domicilio a fin de notificar a UBAL DO GAMEZ CALDERON Y DORA GAMEZ MARTINEZ, con funda mento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace al de mandada por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que comparezcan ante este H Juzgado a efecto de hacer valer los derechos hereditarios que les pudieran corresponder, NOTIFIQUESE, Así lo acordó y firma elec rónicamente el C. Juez Quinto de lo Civil, LIC. JOSE CARLOS ZA-RATE ESPINOZA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. MARIA GUA-DALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expedient Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicia del Estado de Baja California.

> Mexicali, Baja California a 13 de Febrero del 2025 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO

fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California

Mex. Mzo. 10-13-19

acuerdo.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y el ministro de Defensa, Israel Katz, ordenaron los ataques la mdrugada del martes, según un comunicado de la oficina del primer ministro.

"Esto se produce tras la reiterada negativa de Hamás de liberar a nuestros rehenes, así como su rechazo a todas las propuestas recibidas del enviado presidencial estadounidense, Steve Witkoff, y de los mediadores", declaró.

"Israel, a partir de ahora, actuará contra Hamás con mayor fuerza militar", añadió.

El plan para los ataques "fue

presentado por las Fuerzas de Defensa de Israel durante el fin de semana y aprobado por los líderes políticos", agregó.

El embajador de Israel ante Naciones Unidas, Danny Danon, también llamó a Hamás a "liberar a los rehenes". Si no, "no tendremos clemencia con nuestros enemigos".

El gobierno del presidente de

RAUL PANTOJA BARBA

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION PO-SITIVA promovido por J. JESUS VALENCIA SANTA CRUZ en contra de RAUL PANTOJA BARBA, según expediente número 00795/2021, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veinte de febrero de dos mil veinticir co. A sus autos el escrito presentado por la licenciada NANCY LI LIANA VALDEZ ACEVEDO abogada patrono de la parte actora Como lo indica la promovente, en virtud que del estado procesa que guardan los presentes autos, se advierte que no se localizó el domicilio de PROMOTORA EJECUTIVA UNICA DE MEXICALI S.A. DE C.V., en razón de lo cual se ordena emplazarla por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cual quiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Pro cesal Civil, dándole a conocer que J. JESUS VALENCIA SANTA CRUZ, le ha demandado en la vía ORDINARIO CIVIL PRESCRIP CION POSITIVA, por las prestaciones señaladas en su escrito ini-cial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última pu-blicación comparezca a este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRI BUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuente notificaciones aun aquéllas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secreta ría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 frac-ción II y 267 del Código antes mencionado. NOTIFICUESE. Asi lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaria de Acuerdos LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO, que autoriza y da fe, con fundamento Locketa Vancia Nolano, que autoriza y da le, con initiatamento en los artículos 1 fracción I, III. 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." Publíquense edictos en el Boletín Judi

Mexicali, B.C., a 05 de MARZO de 2025

cial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.

LA SEGRETARIA DE ACUERDOS LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO

Mex. Mzo. 18-21-26

MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MARTI-

NA MURILLO MALDONADO en contra MARISCO EL LAGO, DE R.L DE C.V., Y OTROS, según expediente número 00052/2024, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "...Mexicali, Baja California, a veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco. Se tienen por recibidos los escritos y anexo con número de registro 3301 y 3302 que presenta la Licenciada NANCY ELIZABETH RUIZ VIRAMONTES, con el carácter de abogada patrono de la parte actora. Visto lo solicitado en primer término, respecto de su escrito con número 3301, se le tie-nen por hechas las manifestaciones vertidas en el que se atiende, en secuencia, toda vez que no se encontró domicilio del tercero lla mado a juicio MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ, emplácesele po medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de confor-midad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que SANTOS JIMENEZ ORTEGA, con el carácte de representante legal de MARISCOS EL LAGO S. DE R.L. DE C.V., le de representante legal de MARISCOS EL LAGO S. DE R.L. DE C.V., et ha llamado a Juicio como Tercero en la vía ORDINARIA CIVIL por las prestaciones señaladas en su escrito de contestación de deman-da, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca uer ua sguerne en que se inque se ingui a unima publicación compareza, a este Juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra así como para que oponga defensas excepciones, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendra por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, dándole a conocer que las copia: de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. De igual forma, prevéngasele para que dentro de dicho término señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo, las ou y fecular notacciones, aperioria que nos de no nacento, as subsecuentes, aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 623 y 625 del Código Adjetivo Civil. Por otra parte, respecto del escrito y anexo con número de registro 3302, se reserva de acordar lo que conforme a derecho corresponda hasta en tanto comparezca con la Secretaria de Acuerdos a efecto de hacerle una prevención verba Secretaria de Acuerdos a efecto de nacerie una prevencion verbai.
NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ PRIMERO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaria de
Acuerdos LIC. ROSSEL MORALES VENTURA, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I. III. 2, 3 fracción I. II. XIX XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, II, I2, I3, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

> Mexicali, Baja California a 04 de marzo del 2025 Lic. Rossel Morales Ventura Secretaria de Acuerdos

> > Mex. Mzo. 13-19-24

C. MAGDIEL LOPEZ IGNACIO V YANEL GUEVARA ROJAS

En los autos del JUICIO SUMARIO CIVIL promovido por ROSA ROJAS MALDONADO en contra de USTEDES, según expediente núme ro 635/2024, el veintiséis de febrero de dos mil veinticinco, recayó un

acuerdo, el cual a la letra dice. La secretaria da cuenta a la C. Juez de un escrito presentado por GABRIEL EDUARDO BURCIAGA ORTIZ, con número de registro 2397. Visto lo solicitado por la ocursante, así como el contenido de los informes de búsqueda obrantes en autos. en los cuales se advierte que no fue posible localizar a los C.C. MAG DIEL LOPEZ IGNACIO Y YANEL GUEVARA ROJAS por consiguiente esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 frac-ción I y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, deter-mina que se emplace a los C.C. MAGDIEL LOPEZ IGNACIO y YANEL GUEVARA ROJAS, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda de la dem da y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hace saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndoles que de no ha-cerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aim las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele sabe que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado. Publiquese el presente proveido, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar

Mexicali, B.C., a 11 de MARZO del 2025 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LOFAMILIAR

LIC. CARMEN GABRIELA SANCHEZ DE LA VEGA DEL VALLE

dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer

Mex. Mzo. 13-19-24

Estados Unidos., Donald Trump, fue consultado por Israel antes de llevar a cabo los ataques, según declaró un portavoz de la Casa Blanca a Fox

Hamás ha rechazado con furia los

ataques así como las declaraciones de Israel, acusándolo de traición al haber anulado el acuerdo de alto el fuego. Y añadió que con sus acciones el gobierno israelí está exponiendo a los rehenes a un "futuro incierto".

Sin embargo, no ha declarado que vaya a continuar con el enfrentamiento armado y ha llamado a los mediadores y a la ONU a que intervengan. Familiares de los israelíes en manos de

Hamás dijeron que sus peores temores se habían vuelto realidad: "el gobierno de Israel decidió renunciar a liberar los rehenes", dijeron en un comunicado.

"Pensé que era una pesadilla"

Los ataques más intensos se registraron a las 2 de la madrugada, hora local, pero continúan.

Tres casas fueron alcanzadas en Deir al Balah, en el centro de Gaza, un edificio en la Ciudad de Gaza y objetivos en Jan Yunis y Rafah, según informó la agencia Reuters citando a médicos y testigos.

Siendo el mes sagrado del ramadán,

OSCAR SANTIAGO FLORES AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO

NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JOZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD GUIDALUPE VIC-TORIA, BAJA CALIFORNIA. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR JOCABETH HERNANDEZ RAMOS EN CONTRA DE OSCAR SANTIAGO FLORES, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 895/2022-1, EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI. CON RESIDENCIA EN CIUDAD GUADALUPE VICTORIA MERICALI, CON RESIDENCIA EN CIUDAD GORDALDEPE VICTORIA, DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: ACUERDO Ciudad Gua-dalupe Victoria, Baja California, a diecinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro. Se tiene por recibido el escrito a que se refiere la cuenta anterior, agréguese a sus autos para que surta los efectos de ley. Como lo solicita el promovente, y visto los autos y considerando que, en los oficios que remitieron los encargados o representantes de las diversas empresas e instituciones señaladas en los autos de fechas trece de diciembre del año dos mil veintidos y veintitueve de mayo del año dos mil veinticuatro, informaron que no fue posible localizar el domicilio del demandado OSCAR SANTIAGO FLORES, así como, que no la domicillo information que no fue posible localizar el domicilio del demandado OSCAR SANTIAGO FLORES, así como, que no el domicillo information por la consequencia portar la consequencia por la consequencia portar la consequencia por la consequencia por la consequencia portar la consequencia por la consequencia por la consequencia portar la que en el domicilio informado, no fue localizado; en consecuencia que en el domicilio informado, no fue localizado; en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a dicho demandado por medio de edictos que deberán fijarse en lugar visible este juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en la entidad, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice el tercer día, es decir, que la publicación sea de tres en tres días. Sirve de apoyo a lo anterior, la ju-risprudencia por contradicción de tesis, aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha veinte de febrero de dos mil ocho tesis la /J. 19/2008, con número de registro digital 169846. Novena Época, Materias (s): Civil, consultable en el Semanario Judicial de la Epoca, Materias (S. CVI). Costulable en el Sentialian y iductat de la Federación y su Gaceta. Tomo XXVII. Abril de 2008, página 220. Haciéndole saber al referido demandado que JOCABETH HERNAN-DEZ RAMOS, interpuso demanda en su contra, ejerciendo acción en a vía ordinaria civil, reclamándole la pérdida del ejercicio de la patria potestad sobre su hija de iniciales SJSH., y por ende, se le concede un término de treinta días contados a partir del siguiente a aquél en una cabaca de la vitias a viblicación del procesor de distribución de la contra del siguiente a aquél en una cabaca del del su viblicación del procesor de distribución del referencia del contra del siguiente a quel en contra del siguiente del siguiente del siguiente del s que se haga la última publicación del mencionado edicto, para que que se naga la unuma publicación del menicionado eurorio, para que comparezca ante este juzgado a contestar la demanda planteada en su contra, con el apercibimiento que, de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrán por admittidos los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. NOTIFIQUESE. Así y con apoyo en los articulos 1, fracciones 1 y III. 2, 3, fracciones I, III. XIX. y con apoyo en los articulos I, iracciones I y III, 2.3, iracciones I, II, XIX, XX XV XX, 4, fracciones I y II, II, I z y I3 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, lo acordó y firma electrónicamente el Ciudadano Licenciado EFRAIN ISLAS REYNA, Juez de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, con estado de la composicione del Cividad Constanto de la California Canada de Mexicali, Baja California con escribados con Cividad Canada de Marcial, Baja California con escribados con Cividad Canada de Canada de California Canada de Canada de California Canada de Canada de California Canada de Canada d California, con residencia en Ciudad Guadalupe Victoria, Baja California nia, por ante su secretaria de acuerdos, Licenciada MARIA DOLORES MERAZ BARAJAS, quien autoriza y da fe. DOY FE.

Ciudad Guadalupe Victoria, B.C., a 21 de noviembre del año 2024 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARIA DOLORES MERAZ BARAJAS Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 frac

Firmado electronicamente con fundamento en los articulos finac-ción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Elec-trónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. MARIANA ALEJANDRA BARCO FLORES, BENITO RAFAEL BARCO

En los autos del JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, promo vido por THELMA CAROLINA SOTO en contra de USTED, según ex pediente número 1277/2022, el seis de marzo de dos mil veinticinco recavó sentencia definitiva, la cual en sus puntos resolutivos, a la letra dice: PRIMERO.- La parte actora THELMA CAROLINA SOTO, acreditó los hechos constitutivos de su acción ejercitada, y las partes demanda-das MARIANA ALEJANDRA BARCO FLORES, BENITO RAFAEL BARCO PINZON Y MANUELA RAMONA FLORES MARTINEZ, no contestaron la demanda; y el señor RICARDO ORTIZ RUIZ, compareció a juicio expresando su conformidad y allanamiento con la demanda; en con secuencia. SEGUNDO.- Se condena a MARIANA ALEJANDRA BARCO FLORES, a la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su hija me nor de edad de iniciales G.G.O.B., quien quedará bajo la patria potestad nor de edad de iniciales GG.O.B., quien quedará bajo la patria potestad y custodia definitiva de su abuela patema THELMA CAROLINA SOTO, misma que deberá velar por el interés, cuidado, atención, orientación, educación, seguridad y bienestar de la referida menor para su normal desarrollo. Y se declara por perdidos los derechos que le pudieren corresponder a los señores BENITO RAFAEL BARCO PINZON, MANUELA RAMONA FLORES MARTINEZ Y RICARDO ORTIZ RUIZ, en su calidad de abuelos maternos y paterno de la niña G.G.O.B., en relación al ejer cicio de la patria potestad de su nieta. TERCERO.- No se hace especial cicio de la partia potestad de su ineta. L'ENCLENO. No se nace especial condena en costas, toda vez que en la especie no se surte ninguno de los supuestos previstos por el artículo 141 del Código de Procedimientos Civiles CUARTO. Publiquense los puntos resolutivos de la presente sentencia, POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en uno de los periódicos de mayor circulación de la Entidad, tal y como lo prevé el artículo 625 de la Ley Adjetiva Civil. QUINTO. NOTIFIQUESE PERSONALMENT. TE. Así definitivamente lo resolvió y firma la Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California licenciado Aurora Razo Espinoza, ante su Secretaria de Acuerdos licenciada Maria Isabel Félix Ramírez, que autoriza y da fe, con funda-mento en los artículos I fracción I, II, II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 11 DE MARZO DE 2025 SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR

LIC. MARIA ISABEL FELIX RAMIREZ Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción, I, II, XIX, XX, XXV. XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Regla-

mento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California Mex. Mzo. 18-21

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por DISTRI BUIDORA DAGAL, S.A. DE C.V. en contra de los C.C. GERMAN MARTINEZ

AL PUBLICO EN GENERAL

SAUCEDO y MARCIA LEON CORONEL, expediente número 00043/2015-3 el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADO HERMAN CRUZ VILLARE LLO ALVAREZ, señaló las TRECE HORAS DEL DIA PRIMERO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble embargado, mis mo que se identifica como: LOTE NUMERO 3, DE LA MANZANA 1, ZONA 1, LOCALIZACION POBLADO LAS ADELITAS, DE LA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 1290.01 METROS CUADRADOS, Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN EL MISMO, COLINDA AL NORESTE EN 20.1000 M CON CALLEJON SIN NOMBRE, AL SURESTE EN 64.1500 M CON SOLAR 4, AL SUROESTE EN 9.9000 M CON SOLAR 8 Y 10.3500 M CON SOLAR 9 Y AL NOROESTE EN 63.7600 M CONSOLAR 2 Hágase del conocimiento de los interesados que será postura legal la que cubra el precio fijado al inmueble objeto del remate por la Arquitecta ROSA IMELDA RODRIGUEZ REYES perito designado por la parte actora, en la can tidad actualizada que señala en el avalúo exhibido y que es la cantidad de \$234,800.00 PESOS (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), valor otorgado al inmueble por la Ar quitecto nombrada por la parte actora, y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convóquese postores mediante edicto que deberán fijarse en los sitios públicos de costumbre siendo éstos los es trados del Juzgado de esta Ciudad, en los Estrados del Juzgado de San Luis Río Colorado, Sonora, en el Boletín Judicial del Estado y en uno de los Dia rios de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la localidad de l Luis Río Colorado, Sonora, debiendo publicarse por DOS VECES DENTRO DE CATORCE DIAS HABILES, término que resulta de aumentarle al de NUE-VE DIAS a que se refiere el artículo 1411 del Código Procesal Mercantil, el de CINCO DIAS por razón de la distancia, conforme al artículo 558 de la Ley Adjetiva Civil, aplicado de forma supletoria a la materia mercantil

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE MARZO DEL 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mzo. 18

de Baia California

muchos de los lugareños se habían reunido para comer antes del amanecer, explicaron los testigos.

Mohammed Jarghoun, de 36 años, estaba durmiendo en una tienda de campaña cerca de las ruinas de su casa en Khan Younis cuando lo despertó un estruendo.

luego vi la casa de mis parientes el llamas. (El ataque dejó) más de 20 mártires (muertos) y heridos, la mayoría niños y mujeres", le dijo a AFP. Ramez Alammarin, de 25 años, le

"Pensé que era una pesadilla, pero

contó a la agencia cómo tuvo que trasladar a menores a un hospital del sureste de Gaza, la principal ciudad de

infierno sobre Gaza", dijo sobre Israel.

"Hay cuerpos y extremidades en el

"Volvieron a desatar el fuego del

suelo y los heridos no pueden dar con ningún médico que los atienda", explicó. "Bombardearon un edificio de la zona y todavía hay mártires y heridos

aterrorizados. La muerte es mejor que

esta vida", zanjó. Los negociadores han estado intentando encontrar una salida tras el fin de la primera fase de la tregua

temporal el pasado 1 de marzo.

bajo los escombros... Estamos

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, EN LOS AUTOS DEL JULICO AIME KARINA PILLADO VALLE, PROMOVIDO POR AIME KARINA PILLADO VALLE, PROMOVIDO POR AIME KARINA PILLADO VALLE EN CONTRA DE JULIO TRINIDAD GUTIERREZ RENTERIA, EXPEDIENTE NUMERO 340/2023-28, EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE CUENTA. Ciudad Morelos, Baja California, a trece de febrero de dos mil veinticinco, se da cuenta al Juez de los autos con la promoción 516. CONSTE. Ciudad Morelos, Baja California, a trece de febrero de dos mil veinticinco, a sus autos el escrito presentado por el licenciado GAMALIEL CASTELLANOS FIGUEROA, abogado patrono de la parte actora. Como lo solicita, dado que una vez recibidos los oficios de las diversas dependencias y organismo públicos, los cuales informaron que no tie posibie localizar el domicilio de la parte demandada JULIO TRINIDAD GUTIERREZ RENTERIA, en consecuencia, con fundamento en el artículo 122, fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a JULIO TRINIDAD GUTIERREZ RENTERIA por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el AL MARGEN SUPERIOR IZOUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIO el artículo 122, fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles, sor ordena emplazar a JULIO TRINIDAD GUTIERREZ RENTERIA por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en la entidad, haciéndoles saber de la demanda interpuesta en su contra por AIME KARINA PILLADO VALLE, por el ejercicio de la acción de divorcio incausado. Comunicando al demandado JULIO TRINIDAD GUTIERREZ RENTERIA, que cuenta con el término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la ultima publicación del mencionado edicto, para que comparezcan a este Juzgado de Primera Instancia Civil de Ciudad Morelos, Baja California, ubicado en avenida Leonardo Guilled y calle general Sánchez Taboada sin múmero de la población citada, a contestar la demanda formulada en su contra: apercibido que de no hacerlo dentro de dicto término, se tendrá por contestado en sentido negativo los hechos que se le atribuyen y se seguirá el juicio en rebeldía, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 267 del Código antes invocado: así mismo, se le requiere para que dentro del citado tiempo, señale domicilio para oir y recibir notificaciones en esta jurisdiccióne, aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial del Estado, conforme a lo dispuesto por el artículo 127, 122 fracción II y 625 del Ordenamiento Legal citado De igual forma, se le hace saber que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la secretaria de acuerdos de este Juzgado. NOTIFICIUSES. Así lo acordó y firma electrónicamente EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, VICTOR MANUES FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ, ante su Secretaria de Acuerdos JOSEFINA ESPINOZA GUEVARA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos III, 12,13 ked ESPINOZA GUEVARA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del

Ciudad Morelos, Mexicali, Baja California, a 24 de febrero de 2025 LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC JOSEFINA ESPINOZA GUEVARA

Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California..."

Mex. Mzo. 18-21-26

FINCASA HIPOTECARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por JUSTO DUEÑEZ MONTOYA en contra de FINCASA HIPOTECARIA, S.A. DE CV, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, según expediente número 374/2023, el Juze Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, dictó el siguiente acuerdo: Mexicali, Baja California, a dos de diciembre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el Licenciado GILBERITO EMMANUEL ESPINOZA Indicial de Mexicali, Baja California, dictò el siguiente acuerdo: Mexicali, Baja California, a dos de diciembre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el Licenciado (GILBERTO EMMANUEL ESPINOZA BARRAZA Como lo solicita, y toda vez que de autos se desprende que no fue posible localizar el domiclio de la demandada FINCASA HIPOTECA-RIA, S.A. DE CV., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio, se procede a hacerle saber a dicha demandada por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local, que JUSTO DUEÑEZ MONTOYA, presentó demanda en la vía ordina ria mercantil, en contra de FINCASA HIPOTECARIA, S.A. DE CV., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, por las siguientes prestaciones a) declaracción judicial de Prescripción Negativa respecto del crédito rumero 0305090001001687, derivado del Contrato de Apertura de Crédito con Garantia Hipotecaria celebraco en fecha veinticuator de pilo de dos mil uno, b) declaracción judicial de que ha operado a su favor la prescripción negativa y extinción de obligación de pago derivada del contrato mencionado, c) declaracción judicial de que ha operado a su favor la prescripción negativa y extinción de obligación de pago derivada del contrato mencionado, c) declaracción judicial de que las inscripciones efectuadas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio con motivo de la celebración judicial que elas inscripciones efectuadas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio con motivo de la celebración del contrato de crédito invocado y e) el pago de los gastos y costas originadas por la tramitación del judicio o en su defecto. Asimismo, se emplaza a la demandada FINCASA HIPOTECARIA, S.A. DE CV, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO DIMITADO, para que dentro del término que se hel pase

LIC. OLIMPIA TALIA JIMENEZ ARMENTA

NANCY GUADALUPE BOBADILLA HERNANDEZ En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CARLOS AL

BERTO GRAVE BALMACEDA en contra de BANCO MEXICANO, S.A. INS TITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO DIVISION FIDUCIARIA, JOSE CARLOS LOPEZ PADILLA, según expediente

número 00591/2023, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California, a diecisiete de febrero de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por SERVANDO ROSALES TORRES, con el carác ter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado, se le tiene po hechas las manifestaciones vertidas en el que se atiende, en consecuencia toda vez que no se encontró domicilio de la tercera llamada a juicio NANCY GUADALUPE BOBADILLA HERNANDEZ emplácesele por medio de EDIC TOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayo circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que CARLOS ALBERTO GRAVE BALMACEDA le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL por las prestaciones señaladas en su escrito de demanda, para que dentro del tér mino de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, dándole a conocer que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Se cretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II v 267 del Código antes mencionado. De igual forma, prevéngasele para dentro de dicho término señale domicilio en esta ciudad para oír v recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo, las subsecuer tes, aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial conforme a lo establecido en los artículos 623 y 625 del Código Adjetivo Civil, Notifiquese, Así lo acordó y firmó electrónicamente el C. Juez Primero

Mexicali, Baja California a 20 de Febrero del 2025

de lo Civil. LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaria de

Acuerdos LICENCIADA ROSSEL MORALES VENTURA, que autoriza y da

fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I. III. 2, 3 fracción I. II. XIX. XX

ctrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado

XXV. XXX. 4 fracción I. II. 11. 12. 13. del Reglamento para el uso del Expedier

Lic. Rossel Morales Ventura Secretaria de Acuerdos

Mex. Mzo. 18-21-26

Autos

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743 Fraccionamiento Los Pirules RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs. Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA **AVENIDA RUIZ # 40** TELEFONOS: 646) 264 5663 (646) 264 5664 TECATE

el-mexicano.com.mx





SE NOTIFICA A: MA. TERESA RAMIREZ MARTINEZ como tercero llamado a juicio

En los autos del expediente número 01024/2020 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido FRANCISCA GARCIA ABAD en contra de MARISOL ALCARAZ MORALES; y llamando a juicio como Terceros a BRYAN PALOMO JIMENEZ RAMIREZ Y

se ordeno se les notificara por medio de este conducto por ignorar su domicillo, la siguiente resolución: Tijuana, Baja California, treinta de enero de dos mil veinticinco. 4/BTOS, para dictar sentencia definitiva en los autos del expediente número 1024/2020 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FRANCISCA GARCIA ABAD en contra de MARISOL ALCARAZ MORALES y BRYAN PALOMO JIMENEZ RAMIREZ Ismbien conocido como BRAYAN PALOMO JIMENEZ RAMIREZ Y RESULTANDO.- CONSIDERANDO.- SE RESUELVE: PRIMERO. PARA EL JUICIO PRINCIPAL. Ha sido procedente la vía Ordinaria Civil seguida en el presente tiligio en la cual la parte actora FRANCISCA GARCIA ABAD demostró los hechos y elementos constitutivos de su acción y los reo MARISOL ALCARAZ MORALES, BRYAN PALOMO JIMENEZ RAMIREZ también conocido como BRAYAN PALOMO JIMENEZ RAMIBEZ y o la bictora con las el sus avyanciones y disfersosa. SEGLINDO. Se declara que

PALOMO JIMENEZ RAMIREZ no In hicieron con las de sus excepciones y defensas. SEGUNDO. Se declara que FRANCISCA GARCIA ABAD tiene el pieno dominio y es la legitima propietaria del inmueble identificado como unidad 1 del conjunto habitacional en condominio denominado como condominio Jimenez, construido sobre el lote número 10 manzana 502 ubicado en la calle General Felipe Angeles numero 7727 del fraccionamiento Villas del Dorado primer etapa de esta Ciudad, Tijuana, Baja California. TERCERO. Se condena a MARISOL ALCARAZ MORALES Y BRYAN PALOMO JIMENEZ RAMIREZ también conocido como BRAYAN PALOMO JIMENEZ.

MORALES y BRYAN PALOMO JIMENEZ RAMIREZ también conocido como BRAYAN PALOMO JIMENEZ RAMIREZ a desocupar y entregar a FRANCISCA GARCIA ABAD el immueble descrito en el resolutivo que antecede, con sus frutos y accessiones, en los terminos prescritos por el Codigo Civil. CUARTO. Se concede a la parte demandada MARISOL ALCARAZ NORALES y BRYAN PALOMO JIMENEZ RAMIREZ también conocido como BRAYAN PALOMO JIMENEZ RAMIREZ termino de cinco días para que de cumplimiento voluntario a la presente resolución, contados a partir del que causa ejecutoria esta determinación judicial. QUINTO. Se condena a la parte demandada a pagar a favor del actor los gastos y costas originados con motivo de la presente nistancia conforme lo dispuesto en el numeral 141 del Enjuiciamiento Civil. - SEXTO. En los términos del numeral 630 del Enjuiciamento Civil en consulta, publiquese los resolutivos del presente fallo en el periódico local de mayor circulación. - SEPTIMO. PARA EL JUICIO RECONVENCIONAL. Ha sido procedente la via Ordinaria Civil seguida en este jucico en el cual los coactores MARISOL ALCARAZ MORALES, BRYAN PALOMO JIMENEZ RAMIREZ también conocido como BRAYAN PALOMO JIMENEZ RAMIREZ no corretamo los elementos nos elementos constitutivos de su acción y la reo FRANCISCA GARCIA ABAD si lo hizo con sus excepciones y defensas y la diversa en su contumacia MA. TERESA RAMIREZ MARTINEZ no compareció a jucicio. - OCTAVO. Se absuelve a los demandados FRANCISCA GARCIA ABAD y MA TERESA RAMIREZ MARTINEZ MARTINEZ de las prepencios que se les

contumacia MA. TERESA RAMIREZ MARTINEZ no comparació a juicio.- OCTAVO, Se absuelve a los demandados FRANCISCA GARCIA ABAD y MA. TERESA RAMIREZ MARTINEZ de las pretenciones que se les reciaman en la reconvención.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma electronicamente C. JUEZ PRIMERO CIVIL, LIC. VICTOR MANUEL VAZQUEZ DURAN, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. ELSA MARÍA OCEGUERA KARAM, que autonza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III. 2, 3 fracción I, III. XIX, XX, XXX, XXX, 4 fracción I, III. 11, 12, 13, del Regiamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- Dos firmas electronicas.-..."- Lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar, -

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ILIANA IVETH INZUNZA LOPEZ EIG. ILIAMA IVETTI INZUPEZ LUPEZ
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 recordon I, II, 2, 3 mecion I, III, 3, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado





PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI **AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO**

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el ciente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

CENTRO COMERCIAL

PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO

PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO V SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO

EDAD 18 A 42 AÑOS BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA OFRECEMOS: *PAGO SEMANAL *UNIFORMES *EQUIPO DE TRABAJO PROGRAMA DE REPARTO DE: IMSS UTILIDADES INFONAVIT VACACIONES AGUINALDO

C.P. ESMERALDA CHAVEZ AV. PASEO CENTENARIO 99211 L5 M5 P/A ZONA RIO TE. (664) 973-0466 Y 973-0567 Email: pueblo_amigo@hotmail.com Pagina: puebloamigo.com.mx



EDIFICIO DE **900m2**

BUEN PRECIO!

Para más información llama al:

664 422 07 48

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO

CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

 Horario nocturno. Responsable. Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:

Correo: r.estrada77@yahoo.com

5 de marzo del 2025, Doña LETICIA LÓPEZ HERRERA, Don PEDRO VILLA LÓPEZ y Dor ALEJANDRO VILLA LÓPEZ, todos por su propio derecho, en compaña de dos testigos, Doña MARÍA ISABEL SECUNDINO MARTÍNEZ y Doña MARÍA RUFINA GONZÁLEZ OVALES, niciaron la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Don NICOLÁS VILLA CARDOZA, exhibiendo el acta de defunción y los documentos con los que acreditaron el entroncamiento de los herederos con el "De Cujus", declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio del finado fue en esta ciudad de Ensenada, Baja California, y que además no preferente; que Doña LETICIA LÓPEZ HERRERA, en su carácter de cónyuge supérsite; y Don PEDRO VILLA LÓPEZ y Don ALEJANDRO VILLA LÓPEZ, aceptaron la herencia que les corresponde por ley, y reconocen por sí ý para sí sus derechos hereditarios para todos los efectos legales a que hubiere lugar. Manifestando además Doña LETICIA LÓPEZ HERRERA, que aceptó el cargo de

artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ntes en el Estado de Baja California.



SE EMPLAZA A: JAIME ERNESTO ACOSTA PINTADO. expediente 1309/2020, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, den

SOFIA CARRELE ALSAS GOVEZAZO, retauro al juscio OKDINARIO CIVIL, cemanoa interpressa por SOFIA CARRELE ALSAS GOVEZAZE en centra de los co-demandados FELX MANUEL DE LA PAZ TAMAYO, también conocido como FÉLIX DE LA PAZ TAMAYO, VUREICA MACHADO ACEVES, también conocida como VUREYCA MACHADO ACEVES AJAME ERNESTO ACOSTA PINTADO se dictó el siguiente acuerdo que en su parte conducente dice:

Tijuana, Baja California a dieciocho de febrero de dos mil veinticinco.

(...) ... Como lo solicita, y toda vez que de los oficios remitidos por las diversas autoridades prende que no fue posible localizar a la parte co-demandada **JAIME ERRESTO ACOSTA** DO, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil *emplácese* a la se desprende que no lue possible localizar a la parte co-demandanda AIMBE EMESTO ACOSTA PINTADO, con fundamento en el artículo 122 finación il del Código Procesal Civil emplacese a la parte reo procesal JAIMBE ERRISETO ACOSTA PINTADO, con fundamento en el artículo 122 finación il del Código Procesal Civil, emplacese a la reo procesal JAIMBE ERRISETO ACOSTA PINTADO, por medio de cicitos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRESE EN TRESE DAS, en el Boltein Judicial del Estado y en un Periódico de los de mayor circulación, y por dichos conductos de información se le deberá hacer saber, de la demanda interpuesta por SOFIA.

ABRIELA ISLAS GONZALEZ y como co-demandados FÉLX MANUEL DE LA PAZ TAMAYO, también conocido como PELIX DE LA PAZ TAMAYO Y VIERECA MACHADO ACEVES, también conocida como VIEREYCA MACHADO ACEVES, también confecido como VIEREYCA MACHADO ACEVES, también confecido como VIEREYCA MACHADO ACEVES, también confecido como viere de la viere de l

Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, se da vista a los interesados por el término de TRES DIAS, a fin de que manifiesten su consentimiento para que se publiquen sus datos personales en caso de que la sentencia que se dicte en el presente juicio sea seleccionada para su publicación, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como en el referido reglamento, apercibiéndole que en caso de no contestar a la vista otorgada, se les tendrá por negando tal consentimiento de manera

NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO JOSÉ MORENO MORENO, a Secretario de Acuerdos, LICENCIADO CARLOS ROBLES TRONCOSO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firm



ACUERDO GENERAL 7/2022.

SE SOLICITA

Administrativo

Para Notaría Pública; manejo de portales.

INFORMES:

NotariaPublicaInfo@gmail.com

A: EMMA LÓPEZ ANGULO también conocida como EMMA LÓPEZ ANGULO En el expediente número 00977/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVII

romovido por NATALIA MÉNDEZ CHAVIRA en contra de USTED, se dictó un auto de fecha once de febrero de dos mil veinticinco, en el cual se ordenó emplazarle po nedio de Edictos, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación haciéndole saber que deberá contestar la demanda interpuesta en su contra dentre del término de VEINTE días contados a partir del día siguiente a aquel en el que demanda formulada en su contra, apercibido de que si no lo hace dentro de dicho rérmino se le tendré nor presuntivamente confeso de los hechos propios de la traslado quedan a su disposición en la Secretaría.

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

'... Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicia del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS..." alcy*



En el expediente número 344/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de USTED Y OTRO, se ordenó emplazaría por medio de EDICTOS, haciendole saber de la demanda instaurada en su contra por la antes mencionada, para que en el término de QUINCE DIAS, contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a producir contestación a la demanda, apercibiendole que de no haceró en el término esnalado, se hará la declaración de rebeldia correspondiente, teniéndosele como presuntivamente confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, con fundamento en el artículo 267 del Código Procesal Civil, y asimismo se le previene para que dentro de dicho término señale domicillio para oir y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiendole que de lo contrario, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le efectucarán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que establecen los numerales 122, 623, 625 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes; quedando a su disposición, en la Secretaria de este Juzgado Sexto de lo Civil, en dominicio de los Meximagado Sexto de lo Civil, en de domicillo ubicado en AVENIDA VÍA RAPIDA PONIENTE, SIN NUMERO, COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE, C.P. 22320, las respectivas copias simples de la demanda y sus anexos, para que se imponga de ellas. Tijuana, Baja California, a 04 de marzo de 2025 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL

LIC. JUAN CARLOS CONTRERAS ATILANO

lectrónica con fundamento en los artículos 1 fracción (J. III. 2, 3 fracción I. III. XIX. XXX, XXV. I fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el los del Especificité Electrónico y la lectrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de San California.

EDICTO

EL MEXICANO desde 1959 ha

tenido la responsabilidad de mantener informada a la región

de manera veraz y oportuna.

medio el líder indiscutido.

<u> Ermexicano emx</u>

AL DEMANDADO: SOCIEDAD HIPOTECABIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, SOCIEDAD HIPOTECARIA MENICANA, SOCIEDAD ANÓMIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO Y HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD DAÑOMIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO y HIPOTECARIA CRÉDITO Y
CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE
OBJETO LIMITADO

Que por suto dictado con esta misma fecha deutro del expediente número 0897/2024-A,
relativa al Justico Ordinario Civil, promovido ante este Juzgado Teccor de Primero Instancia Civil,
por MARIA ANA HERNÁNDEZ NEGRETE, en contra de usted, que en su parte conducente
diece: Como lo solicita y en virtud de que de autos se desprende que se han agotado los medios de
localización para el emplazamiento de la parte demandada SOCIEDAD HIPOTECARIA
FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE
DESARROLLO, SOCIEDAD HIPOTECARIA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE
CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD PINANCIERA DE OBJETO LIMITADO y
HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD PINANCIERA DE OBJETO LIMITADO Y
HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD PINANCIERA DE OBJETO LIMITADO Y
HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD PINANCIERA DE OBJETO LIMITADO Y
HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD SOCIEDAD PINANCIERA DE OBJETO LIMITADO Y
HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD PINANCIERA DE CONTRA DE LA CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD PINENCIPA DE LA CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD MININGIA DE LA CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD PINENCIPA DE LA CAPIT dos firmas electrónicas.
"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN"
ENSENADA, B. C. A 16 DE ENERO DEL 2025
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.

Firma electrónica con fundamento en los artículos I fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

CONSIDERADO Y RESULENCE. PRIMERIO. - Ha sido procederte la vía ordinaria civil, que se instriyó en el presente juno; en el que la parte actora no probo los hechos constitutivos de su acción y la demanadas FRANCISCA GARCÍA ABAD si hizco na u-exosporto de fatta de acidin y devenho. - SEGUNDO. Se absuéve a los demandados FRANCISCA CARCÍA ABAD y SERAFÍN INARTÍNEZ CUERTA de las presentonores que se harcon noclamadas en la presente instancia. - TERCERO. Se condessa a la parte actora a pagar a los demandados, los gastios y costas generados por la tramticion del presente judo que legalmente se justifiquen en ejecución de sentência. - CUARTO. NO TIFIQUESE PERBORAL MENTE. Y al codemandado SERAFÍN MARTÍNEZ DUYERA, motifiquese el presente faito por medio de existos que deberán publicarse por dos veces de true en tres dias en el periodico loca "El Mesicano", en acatamiento al artículo 825 del Código Procesal CIVII. - Asi definirimente jusquion o is sentêncio y firma electricimisente. C. JUZZ TERCERO CIVIL, ALFONSO FONSECA VIZCAÍNO, ante su Secretario de Acuardos RESECA YAREZ DURAN que acidizar y del se, con fundamento en los antiques francia Los del Expediente Sectionico y la Firma Electrónica Certificasia del Poder Judicial del Estado de Baja California.

dos veces de tres en tres diss

CITACION A: CHRISTIAN MORENO RIOS también se le conoce como CRISTIAN MORENO RIOS

EDICTO

Que por auto de fecha cinco de marzo de dos mil veinticinco, dictado dentro del expediente número 0613/2024-D, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), promovido por MIRIAM ARACELI GONZALEZ GÓMEZ, en contra de USTED.- Se ordenó cidara por medio de EDICTOS para que comparezca ante este Juzgado en forma personal y no por conducto de Apoderado a la AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS a que se refiere el artículo 295 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, que tendrá verificativo a las DOCE HORAS, DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, al desahogo de la PRUEBA CONFESO en los términos de los artículos 307 Fracción II y 310 Fracción I del Código del Procedimientos Civiles en vigor.- Asimismo hágase saber a CHRISTIAM MORENO RIOS ambién se le conoce como CRISTIAM MORENO RIOS ambién se le conoce como CRISTIAM MORENO RIOS aportes de conoce como CRISTIAM MORENO RIOS antifica para el desahogo de la prueba de declaración de parte ofrecida por la parte actora, por lo que deberá responder al interrogatorio que se le formule al momento de la audiencia, lo anterior de al interrogatorio que se le formule al momento de la audiencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 303, 307, 310, 314 y 317 del Código de Procedimientos Cíviles en vigor Publíques el presente proveldo por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado o en el periódico local de mayor circulación, de conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Cíviles en vigor, en relación al artículo 122 Fracción II del citado Ordenamiento Legal.

LICENCIADA CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ

AL PUBLICO EN GENERAL

Covarrubias, por su propio derecho, promovió ante este Juzgado, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION AD-PERPETUAM. según Expediente número 82/2025-B, para acreditar que tiene la posesión y pleno dominio sobre el inmueble identificado como Calle 5, Lote 3, Manzana 5 esquina con Calle Josefa Ortiz de Domínguez, San Vicente, con superficie de 600.740 metros cuadrados perteneciente al Poblado San Vicente Delegación San Vicente sin clave catastral, de este municipio, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NOROESTE 13.012 METROS CON CAMINO VECINAL DE ACCESO

AL NORESTE 34.846 METROS CON POLIGONO GENERAL

AL SURESTE 24.306 METROS CON POLIGONO GENERAL AL SUROESTE 32.120 METROS CON POLIGONO GENERAL

por medio EDICTOS que deberán de publicarse TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en el Boletín Judicial del Estado y/o en un periódico de mayor circulación de A T E N T A M E N T E ENSENADA, B.C., A 06 de Febrero del 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS

DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LICENCIADA DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.

Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.



Por auto de fecha <u>once de diciembre del año dos mil veinticuatro,</u> dentro de los autos del expediente número **1404/2024**, relativo a las **DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA**

OBTENER LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE USTED promovidas por SAMUEL, ARGENIS, BRANDON Y ALEXIS FABIAN todos de apellidos BAÑOS BAILON, se ordenó se CITARA a USTED todos de apellidos BANOS BALICION, se ordello se CITARA a OSTED por medio de EDICTOS que se publicarán en los periódicos locales EL MEXICANO, EL SOL DE TIJUANA y EL FRONTERA, por DOS MESES por intervalos DE QUINCE DÍAS de conformidad a lo dispuesto por el artículo 659 del Código Cívil, para que se presente ante éste Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 641 del Código

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO RUBEN ANDRADE ALEJANDRE JUZGADO CUMTO Filmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción (1992) EN STANCIA (19

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE ENERO DE 2025

OFRECEN CHEFS LO MEJOR DE LA COCINA DE BAJA CALIFORNIA

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025

Claudia y Nelson Villareal.





La princesa, con su modelo de Blanca Nieves, Dulce Ysel

Dulce Isel Candia Jiménez



Gonzalo Candia López y Sandra Ysel Jiménez.

El distrito gastronómico de la ciudad se mantiene con una vigorosa actividad y la visita de comensales

primeros meses del 2025

de todos los gustos y nacionalidades, durante estos



Juan Carlos Jiménez Vázquez y Reyna Sentiz, también se hicieron presentes.



Jennyfer Jiménez, Wendy y Viviana, tías de la festejada.



Damaris Bautista, Citlaly Flores, Chelsi Pintor, Katheryne Pintor, Leamsi, Iker Lozano, entre

FELIZ Y CON UN AMBIENTE DE FIESTA
ENMARCADO POR LA CARICATURA
ANIMADA DE LA PRINCESA BLANCA
NIEVES, QUE ES UNA DE LAS
CONSENTIDAS DE LAS NIÑAS. EL
PERSONAJE DE LA PELÍCULA ANIMADA
FUE EL CENTRO DE ATENCIÓN DE LOS
INVITADOS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO Redacción / El Mexicano

.....

ijuana, B.C.-En una divertida atmosfera de fantasía en un salón reconocido de fiestas de la ciudad recibió a decenas de niñas y niños para festejar a la princesa Dulce Ysel Candia Jiménez, teniendo como atmosfera el mundo una caricatura aminada de Blanca Nieves, que es una de las princesas consentidas de las ni-

Acompañada de sus padres, Gonzalo Candia y Sandra Ysel Jiménez, la niña Dulce Ysel, paso horas y horas alegre fiesta vistiendo un modelo en colores pastel y lucio como la bella princesa de Blanca Nieves, que junto a sus invitados recordaron las aventuras de la película.

Los niños y niñas invitados le llevaron un gran número de regalos para celebrar sus primeros cinco años de vida y de igual manera le cantaron Las Mañanitas y partieron el pastel de cumpleaños.

La celebración de una completa aventura del mundo de Blanca Nieves, que lucio hasta el cada uno de los asistentes y el pastel que fueron un delinte de los niños y adultos que los paladearon junto a la rica comida que se ofreció y los dulces para los invitados.



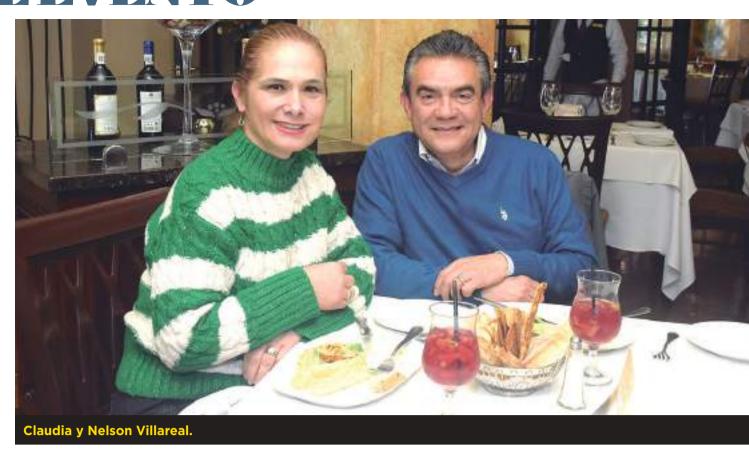


CÍRCULO SOCIAL

: BUBYBYO



EL DISTRITO GASTRONÓMICO **DE LA CIUDAD SE MANTIENE CON UNA VIGOROSA ACTIVIDAD Y** LA VISITA DE **COMENSALES DE TODOS** LOS GUSTOS Y NACIONALIDADES. **DURANTE ESTOS PRIMEROS MESES DEL 2025**



SABOREAN TIJUANENSES Y TURISMO INTERNACIONAL

Ofrecen los chefs creaciones culinarias de la región

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. El Mexicano

ijuana, B.C.- Entre reuniones de grupos y aniversarios especiales continua con excelente dinámica el distrito gastronómico de Zona Rio Tijuana, con una enorme variedad de propuestas culinarias y la fama que los chefs le han dado a la cocina de Baja Ca-

lifornia. Los motivos para una amena comida en cualquiera de los restaurantes de la ciudad, pueden ser muchos entre ellos el de festejar un año de trabajo, cumpleaños, o solo estar en una amena reunión por los primeros días del

año, algún aniversario de matrimonio o alguna ocasión especial, que resultan mucho más grató teniendo como marco la gastronomía de moda a través de sus platillos que se ofrecen en el recorrido gastronómico en los principales restaurantes de la ciudad que hizo la cronista de SOCIA-LES de EL MEXICANO.

El pasar por alguno de los restaurantes en estos días de invierno se han convertido en un festejo para el paladar preparado por los artistas de la cocina que convierten la ocasión en muy especial tanto para las familias tijuanenses, empresarios que visitan la región o el turismo internacional que aprovecha su estancia en la región.



Christopher Díaz, Meliza Moreno, Aline Díaz y Alejandra Rivera.



Dr. Alfonso Cosío, Dr. Jaime Pérez Méndez y José Luis Hernández.



Armando Pérez Carreño, Iliana de Pérez y Sophia Ortiz



Gricelda Benett y Patricia Esquer.







ES SHAKIRA "MEXICANA" DE CORAZÓN"

LA CANTANTE COLOMBIANA EXPRESÓ SU AMOR POR MÉXICO EN UNA DE SUS MÁS RECIENTES PUBLICACIONES EN INSTAGRAM. LLEGÓ A NUESTRO PAÍS CON SU GIRA "LAS MUJERES YA NO LLORAN"

REDACCIÓN El Mexicano

ijuana, B.C.- Luego de varias paradas en Suramérica, Shakira ha llegado a México con su gira "Las Mujeres Ya No Lloran", y la cantante ya ha dejado claro que este país se ha ganado su corazón gracias a las muestras de cariño que sus fans le han hecho desde que pisó dicho territorio.

A través de su cuenta oficial en Instagram, la intérprete de "Hips don't lie" y "Monotonía" compartió una publicación en la que expresó su cariño por dicha tierra y hasta se proclamó mexicana.

Se trató de un carrusel de imágenes en donde dejó al descubierto los obsequios que ha recibido de manos de sus fanáticos, incluyendo una flamante escultura de una loba con pintada a mano con un estampado abstracto mexicano.

A la par de este detalle, Shakira posó junto a sus hijos enfundados en máscaras de lucha libre y, finalmente, con una playera en la que se lee la leyenda "Mexicana de corazón", leyenda que no dudó en usar como descripción de su post.

Esta declaración no hizo más que echar leña al fuego a las especulaciones sobre una posible sorpresa al público durante una de sus presentaciones en la ciudad de México. Y es desde su arribo a este país, fuentes aseguran que Shakira cantaría el tema "Ciega, sordomuda" acompañada del mariachi, tal y como lo hizo en el especial que grabó en el

2000 como parte de la serie MTV Unplugged.

La propia colombiana ha declarado en semanas recientes que hizo cambios específicos en su show para las presentaciones en el país latinoamericano: "Es un show con una producción gigante, tan grande que tuvimos que hacer un recorrido de estadios y no encontramos una locación aquí en Miami, que es donde yo vivo, para los ensayos", contó al programa brasileño Domingão com Huck.

"Todo el personal ha tenido que viajar a México para poder hacer esto allá, porque es una producción de proporciones increíblemente grandes, y estoy tan feliz", complementó en ese entonces.

Shakira revela el emotivo significado detrás de uno de los vestuarios de su gira.

En medio del revuelo que ha causado con sus primeras presentaciones de la gira "Las Mujeres Ya No Lloran", la cantante Shakira ha decidido abrir su corazón y revelar algunos de los detalles detrás de los elementos que componen su tour.

A través de su cuenta de Instagram, la intérprete de temas como "Hip don't lie" y "La Tortura" compartió una publicación en la que dejó al descubierto lo mucho que se involucra en la creación de los conceptos de sus vestuarios.

Y es que durante cada show, Shakira se encarga de contar una historia por medio de sus temas, la ambientación y prendas que utiliza. Algunas de las que ya se han vuelto un símbolo dentro de esta etapa: un minivesti-



GOZA DEL APOYO DE LOS MEXICANOS

"iHERMANA, YA ERES MEXICANA!"

La trece veces ganadora de los Grammys Latinos, llegó a la Ciudad de México con su gira "Las mujeres ya no lloran tour". Cientos de fans estaban esperándola para recibirla con una cálida bienvenida. Videos y fotos comenzaron a compartirse por todas las redes sociales mostrando el apoyo de los mexicanos.

do rosa de efecto drapeado con escote V, un vestido nude con flecos y detalles de pedrería incrustada, así como un enterizo con transparencias que se abraza a sus curvas.

Sin embargo, existe un vestuario que ocupa un lugar especial en su corazón debido al significado que le dio a cada detalle de su confección. Hablamos del diseño personalizado que utiliza para interpretar su canción "Acróstico".

De acuerdo con la famosa, este está completamente inspirado en sus hijos Milán y Sasha, con quienes comparte créditos en este emotivo tema: "La pieza que llevo para Acróstico en mi tour fue diseñada por Gaurav Gupta", dijo dentro del post.

La respuesta a este post no se hizo esperar, evidenciando el interés del público por conocer más de las historias detrás del resto de sus atuendos: "Que hermosura, ahora queremos conocer la historia de cada outfit del tour", "Todos los outfits están 10/10" y "Cada vestuario tiene una historia muy bien reflejada por Shak... Cuenta más", son testigos de dicha aceptación.



"Un lienzo en el Corazón", un éxito

El arte y la generosidad se unieron para recaudar fondos a beneficio del CRIT Baja California que atiende a menores con discapacidad de toda la región

REDACCIÓN

El Mexicano

TIJUANA.- La solidaridad y el talento artístico brillaron el pasado 7 de marzo durante el evento "Un lienzo en el Corazón", cuyo propósito fue recabar recursos para el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) de Baja California.

Organizado por la regidora Mónica Padilla y el ingeniero Guadalupe Ruvalcaba, la velada reunió a distinguidas personalidades, incluyendo regidores, la oficial mayor, diputados y miembros de la sociedad civil.

"La generosidad de los asistentes y artistas que participaron en este evento fue invaluable, ya que, gracias a ellos, podemos seguir brindando atención a niños y niñas con discapacidad en Baja California", expresó la Lic. Niral Basave, gerente de Alianzas Estratégicas y Procuración de Fondos del CRIT BC.

Durante el evento, dijo, se logró la venta de 21 piezas de arte, mientras que las restantes fueron reservadas para ser entregadas próximamente, todo ello en una atmósfera ambientada con música en vivo, interpretada por la banda del Ayuntamiento.

"El arte tiene el poder de transformar vidas, y esa noche lo vimos reflejado en cada pieza adquirida, pues con cada compra, estamos contribuyendo directamente al bienestar de muchas familias", destacó Basave.

Además, el Ing. Guadalupe Ruvalcaba anunció una segunda edición de "Un Lienzo en el Corazón", con lo que reafirmó su compromiso con el CRIT Baja California al asegurar la continuidad de estos esfuerzos.

"Cada donación y cada gesto de apoyo significan una oportunidad más para los niños y niñas que atendemos. No podríamos lograrlo sin el respaldo de nuestra comunidad", concluyó la Lic. Niral Basave.



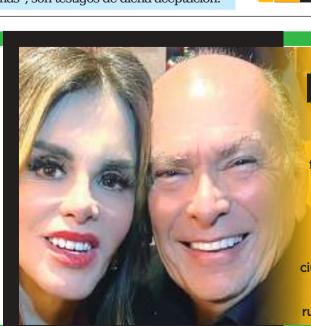
La solidaridad y el talento artístico brillaron el pasado 7 de marzo durante el evento "Un lienzo en el Corazón".

NIEGA ESTAR HOSPITALIZADO

DESMIENTE RUMORES

Reaparece Anuel en redes sociales

A través de un video publicado en sus historias de Instagram, Anuel aclaró que estaba bien y le pidió a sus seguidores que no crean en rumores. "¿Qué hospital? El día que me maten no lo crean hasta que vean el cuerpo tirado ahí", dijo el reguetonero, a quien se le vio cojeando en el video. El lunes, el presentador del programa Lo sé todo, Fernán Vélez, informó que el cantante de "La Jeepeta" tiene varios días hospitalizado tras realizarse un tatuaje.



LUCÍA Y PAPÁ DE "CHECO" PÉREZ

PLIMOR DE

Rumor de romance

De acuerdo con diversas fotografías y videos difundidos a través de redes sociales, la denominada 'Diva de México' y el empresario, acudieron juntos al partido de Pumas vs Monterrey, en el Estadio de Ciudad Universitaria en la ciudad de México. Los asistentes al evento, hubo otro detalle que terminó por alimentar los rumores de un posible romance.

el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL Tu Moda INSOUT

LO TOP EN

SUDÁFRICA, 2010

Otra camiseta con pocos cambios es la que usó la selección mexicana en el mundial de Sudáfrica, pues es de un verde más fuerte con franjas rojas en los costados y en las mangas. Sin embargo, diseñada por Adidas, ésta tuvo una versión que sin duda, también marcó un antes y un después en las camisetas de la selección, ya que contó con una en color negro con detalles en verde y rojo. El blanco quedó atrás com segunda opción, para darle paso a un tono más



Estamos frente a la camiseta más legendaria de la selección mexicana. Diseñada por ABA Sport, ésta es verde y en otro tono más oscuro se ve el calendario azteca al fondo de la misma. También está en color blanco, la cual solía usar el portero Jorge Campos. La moda de la época era un tanto oversized, por lo que así era la camiseta y además tenía un cuello polo blanco. Ésta es considerada la más bella de acuerdo a los aficionados y a los expertos en moda, ya que representa a la perfección la cultura azteca y las tendencias de moda de la última década del siglo XX.

ASÍ HA SIDO EL DISEÑO DE...

REDACCIÓN

El Mexicano

resenciar un juego de la selección mexicana es una experiencia increible. Se siente la pasión de los jugadores como nada en la vida, es contagioso y además de erizar la piel al máximo nos llena de orgullo pues es fascinantes ver nuestros colores en la cancha y claro, a los máximos representantes del fútbol nacional en competencias como en mundial. Pero justamente, los colores que portan en sus uniformes son perfectos para enaltecer nuestra cultura. Además. cada uniforme de la selección mexicana es un homenaje a nuestro país para representarlo hasta en la cancha de nuestro territorio y de otros lugares en el mundo; en este caso, en el mundial de Qatar. Así que en AD México & Latinoamérica repasamos los diseños de las camisetas que han vestido los jugadores de la selección mexicana.



MEXICO, 1970

El primer mundial de fútbol celebrado en México fue en 1970, en donde nuestro país fue el anfitrión, claro. Las camisetas eran de un verde más olivo con las orillas de las mangas y cuellos en blanco respetando el escudo y su forma, mismo que serviría de inspiración para futuros uniformes.



Tras algunos cambios no tan grandes, la camiseta de la selección mexicana fue diseñada por Nike. Al igual que la del mundial anterior, fue de las más vendidas en el mundo pues se trata de una camiseta en verde o en blanco con un par de franjas en el pecho del color contrario y un par de rectángulos pequeños en rojo en las mangas y cuello. En realidad, esta playera era sencilla y sin un gran concepto detrás de su

MEXICO, 1986

De nueva cuenta, nuestro país fue sede de un mundial de fútbol y también, por segunda ocasión una marca de renombre se hizo cargo de la confección. Adidas creó una de las camisetas más icónicas de la selección mexicana en dos colores: verde y blanca. En ambos diseños se puede ver el escudo del lado izquierdo mientras que del dere cho se veía el de adidas.

COREA-JAPÓN, 2002

Una de las camisetas de la selección mexicana que más ha decepcionado a los fanáticos y a los jugadores es la que se usó en el primer mundial del siglo XXI, pues es muy simétrica y sencilla: es verde olivo con una franja en los costados de tonos más oscuros, asimismo, en en la parte baja de las mangas. El escudo de la selección se redujo y se mantuvo en el costado izquierdo, mientras que la marca encargada de confeccionarla, Atlética, se encuentra en el lado derecho. De igual manera, está rodeada de líneas rojas simples y delgadas, pero fue de las más comercializadas precisamente, por su sencillez.



En este mundial de fútbol, la selección mexicana usó dos colores de camisetas: rojo y verde. Ésta fue diseñada por Adidas y está inspirada en alas de águila, aunque reinterpretadas por formas más geométricas y con las líneas de la marca en las mangas. Ésta tiene el logo de la selección en el centro de la playera sobre el número de cada jugador, mientras que el short era del tono contrario.



RUSIA, 2018

Esta camiseta tenía algunas franjas en diagonal en los costados de la misma en tonos más claros. Al ser realizada por Adidas, el logo de la marca estaba en el lado derecho, mientras que el de la selección mexicana regresó al izquierdo. A diferencia de otros diseños, las mangas y hombros no tienen muchos elementos, salvo algunas líneas blancas, destacando como uno de los diseños más limpios de todos los tiempos.



QATAR, 2022

Es increíble que la nueva camiseta de la selección mexicana, misma que luce en Qatar, está inspirada en diferentes elementos de la cultura prehispánica de México, como el caracol que representa el primer aliento de vida, el fuego nuevo que nace de frotar un madero sagrado y malinalli, que es la hierba que florece, entre otros detalles que conforman la emblemática camiseta diseñada por Adidas. Las dos versiones, en verde y blanco desprenden un diseño único que pocas veces se ha visto. Además, posee tecnología antisudor y están hechas con materiales reciclados.